SEGUNDO AÑO — Núm. 443.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Martes 8 de Mayo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2.— $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12 $ m|n. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro Un mes 2 $ oro Tres meses 6 $ oro Seis meses 12 $ oro Un año 24

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.10.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

8 DE MAYO DE 1917

SEMBRAR

Hay que sembrar. Precisemos: hay que sembrar trigo. El porvenir económico argentino está en sus sementeras; el rescate de la situación actual tiene que ser pagado por la cosecha futura.

Ha sido el ejecutivo de la nación el primero en dirigirse a los agricultores argentinos exhortándolos a acrecentar el área sembrada. Al mismo tiempo ha puesto a su alcance los medios necesarios para extender e intensificar la producción agrícola nacional. Esa conducta de los poderes públicos es secundada eficazmente por las grandes empresas industriales de la nación. En los momentos actuales, el territorio de la república es recorrido por trenes cubiertos de carteles que invitan a los colonos a sembrar. En todas las estaciones ferroviarias se facilitan los medios de adquirir semillas y las sucursales del Banco de la Nación tienen instrucciones para atender preferentemente los pedidos de créditos de los agricultores. Bajo los auspicios del poder ejecutivo se realiza en todo el país una vasta campaña preparatoria de lo que podríamos llamar nuestra futura gran ofensiva agrícola de primavera.

Porque también la guerra nos ha deparado nuestro lote. No es el más cruento, por fortuna, pero tampoco el menos exigente. Debe prepararse la república a abastecer el hambre del mundo. El sesgo de las operaciones de guerra y políticas de Europa permite inferir la proximidad de la paz. Ya no es esta una hipótesis más o menos optimista sino una probabilidad bastante cercana. En el fondo de los pueblos en guerra se remueven profundas aspiraciones que amenazan desbaratar los planes de los políticos y [illegible] valores sociales que terminan por orientar los destinos de la humanidad. La paz se presiente, se adivina en esa honda remoción de imponderables energías morales que no alcanza a disfrazar el lenguaje de los comunicados. El aparato militar parece el mismo, hosco y sólido, de hace tres años; pero hay algo que viene royéndolo interiormente y que acabará por dar en tierra con él. Por mucho que hablen en voz alta los gobiernos, bajo la aparente firmeza de su tono se advierte el influjo de la indecisión. Cada uno de todos ellos sabe que además de la gran partida visible, jugada a la luz del sol con ejércitos y buques armados, hay otra batalla larga y secreta que se riñe silenciosamente en las entrañas de cada pueblo. No ignoran que aquella se puede ganar o perder; mas saben que esta última se juega a pura pérdida. Perderá en ello la humanidad, la civilización en el orden material y moral. De allí saldrá el mundo civilizado como de un diabólico círculo dantesco. La paz se aproxima, indiscutiblemente.

Y es menester prepararse para ella. Por mucho que nos duela como hombres esa lucha que ha segado la flor de la civilización humana, no podemos dejar de atender nuestro sagrado egoísmo de nación. La liquidación de la guerra europea puede resultarnos particularmente ventajosa y sería absurdo desdeñar esas ventajas en nombre de abstractas razones sentimentales. Recordemos asimismo, que no estamos en el lecho de rosas de Guatimozín.

En una sola forma podemos beneficiar de la paz: proveyendo a Europa de los artículos alimenticios que le faltarán. Alemania y Austria, Francia e Inglaterra, Italia misma, se volverán al día siguiente reclamando nuestros granos y nuestras carnes. Visiblemente, Rusia no estará en condiciones de proveer a Europa con sus sobrantes de cereal; Estados Unidos no podrá hacerlo y las colonias inglesas demasiado tendrán que hacer para subvenir a sus necesidades y a las de su metrópoli. Es forzoso admitir, entonces, que la paz provocará una excepcional demanda de la producción argentina que se cotizará a precios extraordinarios. Los hombres más entendidos en este género de cosas reconocen que la paz dará lugar a una doble corriente de intercambio entre Europa y la Argentina: de allá vendrá oro; de aquí debe ir trigo y carne; sobre todo, trigo. Nos conviene prepararnos a alimentar esa corriente que aparejará nuestra redención económica y financiera.

Para ello, es menester una sola cosa: sembrar; sembrar mucho; sembrar ilimitadamente. Cada puñado de trigo arrojado al surco importa una acción patriótica. Hubo un tiempo, en que nuestro problema nacional fué la extensión y cada época trajo el suyo. Actualmente, no hay otro problema que el de multiplicar la producción. La consigna imperiosa es esa: sembrar.

Revolución en Bolivia

El doctor Escalier en la legación Argentina

En el ministerio de relaciones exteriores se ha recibido el siguiente telegrama del encargado de negocios en Bolivia, señor Lagos Mármol:

"El señor ministro de Chile se ha enfermado ayer en esta legación y fué necesario que permaneciera en ella. Hoy a las 7 de la noche, a pedido del ministro de Chile vino el doctor José María Escalier para examinarlo. En el mismo momento que Escalier salía de la legación informáronlo que era necesario se pusiera en seguridad como los otros miembros del partido republicano. Escalier volvió a entrar en esta legación donde permanecerá esta noche. He tratado de averiguar lo que sucede y parece que en Potosí y Oruro hay un movimiento revolucionario y que el señor presidente de la república ha salido esta tarde de La Paz con dos batallones. Hasta ahora no he podido confirmar esta noticia".

Otro despacho de la misma procedencia dice que ayer se realizó la elección presidencial. Los cómputos de casi toda la república los atribuyen en gran mayoría a la candidatura del partido liberal.

Confirmación del triunfo del señor Gutiérrez Guerra

Los telegramas que nos remite nuestro corresponsal en la hermana nación, confirman el triunfo del señor Gutiérres Guerra, en la lucha electoral presidencial que en ese país acaba de desarrollarse. El pueblo boliviano ha ungido primer mandatario de la república al candidato del partido liberal doctrinario por una enorme mayoría de votos.

En el último despacho telegráfico que recibimos la situación de los candidatos era la siguiente:

Gutiérrez Guerra . . .	53.601
Escalier	9.031

Dado el cómputo general de los [illegible] favor del doctor Escalier, este no podrá sobrepasar a su rival.

Gran dique de Puerto Militar

El domingo entrará el "Moreno"

Concurrencia de los ministros de Marina y Obras Públicas

Se ha fijado para el domingo próximo la entrada del acorazado Moreno al gran dique de Puerto Militar, donde le será efectuada una recorrida general de sus fondos.

El sábado por la tarde saldrán de Constitución para presenciar la entrada del buque los titulares de las carteras de marina y obras públicas.

Los acompañarán algunos legisladores, los capitanes de navío Galíndez, Moreno Vera y Ballvé, y varios empleados técnicos de obras públicas.

Los viajeros estarán de regreso en esta capital el lunes por la mañana.

En la dirección de Tierras y Colonias

Decreto sobre caducidad

549.500 hectáreas

Sigue trabajándose con todo empeño en la Dirección de Tierras y Colonias, para poder poner en claro la situación en que se encuentran muchos poseedores de tierra que aparecen ocupando superficies más o menos extensas, y según manifestaciones que han hecho al director interino, doctor Masa, pagan sus arrendamientos a personas que se dicen dueños de esas tierras. Existe el propósito de respetar en su posición a todas aquellas personas que se compruebe que han llenado los requisitos de la ley y que en lo sucesivo paguen al gobierno el arrendamiento que se les fijará, que desde luego será bien módico, de manera no solo de no perjudicarlos en sus intereses, sino de prestarles una verdadera ayuda.

Para el jueves de esta semana, nos dijo, esta tarde el doctor Masa, con quien conversamos sobre el estudio que se lleva a cabo, por el personal encargado de la investigación, le entregaré al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, un decreto, perfectamente fundado, por el cual se declaran caducas quinientas cuarenta y nueve mil quinientas hectáreas de tierra.

Estas se refieren a las tierras ocupadas por la Colonia Las Heras y acaparadas por la compañía que lleva el nombre, cuya extensión es de 247.500 hectáreas. La sociedad Lai Aike, con 147.000 hectáreas y The Soulterw Patagonia Sheep Farning Compañía, conocida con el nombre de Manantiales, 155.000 hectáreas, todas estas tierras están ubicadas en el territorio de Santa Cruz.

La pretendida escasez de leche en los hospitales

Con motivo de la denuncia aparecida en un diario de la mañana, el doctor Llambías se trasladó hoy a primera hora al hospital Rawson y comprobó allí que es de todo punto inexacto que escasee la leche para los enfermos. La provisión se hizo ayer y hoy con toda normalidad, distribuyéndose 600 litros por día entre todos los recluídos en dicho establecimiento.

La visita del doctor Llambías ha servido en cambio, para resolver el cambio del proveedor, con lo cual se obtendrá leche de la mejor calidad a 9 1/2 centavos el litro en lugar de 14 centavos que se venía pagando hasta la fecha.

La tramitación de expedientes

UNA MEDIDA MORALIZADORA DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de hacienda, enterado de que a las diversas oficinas dependientes del departamento a su cargo, concurren personas completamente agenas a las mismas con el objeto de solicitar informes respecto del estado de los expedientes que se tramitan, para luego ofrecer a los interesados su mediación, previo el cobro de honorarios, ha dado esta tarde un decreto moralizador prohibiendo en absoluto a los empleados facilitar antecedentes a toda persona que no sean los propios interesados o sus representantes legales.

La resolución a que aludimos dice así:

Buenos Aires, mayo 5 de 1917.

Teniendo conocimiento este Ministerio que a las reparticiones y oficinas de su dependencia concurren personas en procura de datos relacionados con el estado de asuntos en tramitación y una vez en posesión de los informes que se le suministran, se presentan a casas de comercio o particulares ofreciendo obtener el pronto despacho de sus expedientes o el pago de sus créditos, simulando vinculación o influencia con los funcionarios públicos, y

CONSIDERANDO:

1.o Que los decretos reglamentarios de la ley número 8871, disponen que "los ciudadanos están obligados a presentar su libreta de enrolamiento en todos los casos en que las autoridades nacionales la exigieran".

2.o Que "cuando un ciudadano se presentare a gestionar cualquier clase de asuntos, peticiones, demandas, reclamos, etc., las autoridades nacionales le exigirán la exhibición de la libreta y no darán curso a la gestión, si no fuese presentada".

3.o Que los extranjeros que gestionan asuntos ante las autoridades nacionales, podrán comprobar que no les alcanza la disposición anterior, con la simple presentación de un certificado de nacionalidad, de lo que deberá dejarse constancia;

4.o Que los apoderados de personas que residan fuera del lugar donde tienen asuntos que gestionar, deberán, en cada caso, al dar cumplimiento a su mandato, presentar un certificado de la autoridad nacional o del consulado argentino, del lugar de residencia de sus mandantes, por el cual acredite que aquéllos han exhibido antes [illegible] cumplimiento o han comprobado su nacionalidad, según el caso. En este certificado, que será agregado al expediente de la gestión, deberá especificarse el número de la matrícula, la clase a que pertenece el enrolado y la fecha en que dicha presentación tiene lugar.

5.o Que estos certificados podrán servir para diversas gestiones, como las libretas y en las mismas condiciones que éstas.

6.o Que el hecho enunciado en el preámbulo de esta resolución, implica incorrecciones que tienen por fin el lucro en detrimento del buen nombre de la administración y de la seriedad que preside el trámite y despacho de los asuntos.

7.o Que es un deber de los poderes públicos adoptar medidas tendientes a evitar tales hechos.

SE RESUELVE:

Art. 1.o Queda absolutamente prohibido, bajo severas penas, al personal de las reparticiones y oficinas del Departamento de Hacienda, dar informes sobre el estado de los asuntos en trámite, a toda persona que no sea el propio interesado o su representante con poder otorgado ante escribano público.

Art. 2.o A los efectos del art. anterior, se comprobará la identidad del interesado o apoderado con la libreta de enrolamiento, siendo argentino nativo o naturalizado y con la cédula de identidad o certificado de nacionalidad siendo extranjero.

Art. 3.o Esta resolución deberá fijarse en lugar visible, en todas las mesas de entradas u oficinas donde se dan informes al público.

D. E. Salaberry.

COMISIÓN MUNICIPAL

Modificación del reglamento interno

En la sesión de esta noche, el comisionado municipal, doctor Aguilar, propondrá que se modifique el reglamento interno de la corporación, en la parte que se refiere a los plazos para la presentación de agregados y antecedentes de los asuntos que estudian las comisiones internas. La disposición que el doctor Aguilar proyecta, tiende a evitar que se demore el despacho definitivo de los asuntos a estudio, con antecedentes o reclamos que se presentan a último momento con el sólo objeto de perjudicar la solución de los mismos y entre los cuales merecen citarse especialmente los proyectos de concesión, de cualquiera índole que éstos sean.

Para ello el proyecto dispone que los despachos de las comisiones internas, sobre otorgamiento de concesiones de cualquier género deberían publicarse en la orden del día con 15 días de anticipación al que deban tratarse. Los escritos para agregar o estudiar conjuntamente con las concesiones a sancionarse se presentarán desde que ellos se publiquen en la orden del día, hasta cinco días antes de la fecha en que deben tratarse. Pasado el décimo día de los 15 señalados, esos antecedentes o escritos se destinarán a estudio de las comisiones como asunto nuevo e independiente.

Esta disposición, de no admitirse escritos de reclamación transcurrido el quinto día anterior a la fecha en que debe tratarse el despacho original, regirá también para todos los otros asuntos que trate la comisión municipal.

Para las 8.30 p. m. de hoy han sido citados los comisionados municipales.

Deberán tratarse los asuntos contenidos en la orden del día núm. 15 y algunos proyectos a presentarse, de los cuales nos ocupamos en las sesiones, respectivas.

Esta tarde celebrarán una nueva reunión privada los comisionados que se ocupan de ventilar las iniciativas del doctor Belró, en el sentido de abaratar los precios de algunos artículos de primera necesidad.

Exportación de trigo al Brasil

Gestiones para que se aumente la cantidad exportable

El presidente del Estado de Río Grande, ha solicitado por intermedio del diputado Gumersindo Ribas, del canciller brasileño, interponga sus influencias ante nuestro gobierno, a fin de conseguir que se aumente la cantidad de trigo, cuya exportación ha sido autorizada por el poder ejecutivo argentino.

Estima el mencionado funcionario que las 40.000 toneladas son insuficientes para atender las exigencias del consumo y por eso apela al indicado recurso.

Sirve esta actitud para subrayar el acierto de nuestro gobierno, al acceder a las solicitudes que se le hicieran, en sentido de permitir la salida del país de las cantidades de trigo acordadas por decreto reciente. Pues, como se ve, las necesidades del mercado extranjero hacen volver los ojos a nuestro país, en forma que sería poco amistoso mantener la absoluta prohibición acordada en un principio. Esto aún cuando haya quien se empeñe en no ver las cosas así.

Emisión de letras de tesorería en San Juan

Una nota del ministro Salaberry

El ministro de hacienda ha enviado al gobernador de San Juan la siguiente comunicación, refiriéndose a la reciente emisión de letras de tesorería que ha hecho aquel gobierno y recordándole las prescripciones legales que se oponen a esas emisiones que significan la circulación de moneda clandestina.

Dice la nota:

"Buenos Aires, mayo 7 de 1917. — A S. E. el señor gobernador de la provincia de San Juan. — Me llegan noticias de que el gobierno de V. E. ha lanzado a la circulación nuevas emisiones de letras de tesorería, que [illegible] funciones de moneda, desalojando al billete nacional.

Sabe V. E. que la emisión de letras u obligaciones, que por sus características puedan llegar a suplantar la moneda nacional, contraría los propósitos de nuestra carta fundamental, que ha dejado al congreso federal la facultad de autorizar, no sólo la acuñación de moneda, sino también la emisión de billetes. Así se ha consignado expresamente en el artículo 67, incisos 5 y 10 y para fijar el alcance de esas disposiciones bastará recordar los términos claros y precisos del artículo 108 en cuanto prohibe a las provincias la acuñación y emisión de la referencia.

Debo creer que ese gobierno ha de contemplar el caso asignándole toda la gravedad que encierra, y ha de apresurarse a retirar de la circulación las letras de tesorería emitidas, pues por sus tipos, forma y condiciones son en realidad, moneda fiduciaria, que desaloja a la nacional, con grave perjuicio para la unidad monetaria, que ha costado muchos sacrificios conseguir, y para las transacciones comerciales.

Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — D. E. Salaberry."

Aduana de la Capital

El señor Lozano, atendiendo un pedido del centro de despachantes de aduana, gestionará ante el presidente del Banco de la Nación Argentina y del administrador de contribución territorial, patentes y sello, para que las oficinas que dichas reparticiones tienen establecidas en la aduana de la capital funcionen con un horario que permita coincidir con la apertura de todas las oficinas de la aduana, medida que representará una ventaja para el público en general.

LAS ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS

Dice el boletín publicado por la dirección de la Asistencia Pública, que el movimiento habido por enfermedades infecto-contagiosas en la última semana comparada con la misma de 1916 es como sigue:

Tuberculosis: Enfermos denunciados, 27; fallecidos, 63. En 1916 fueron 36 y 48, respectivamente.

Escarlatina: Enfermos denunciados 1. En 1916 no hubo ningún caso.

Fiebre tifoidea: Enfermos denunciados 4; fallecidos 6. En 1916 fueron 3 y 5, respectivamente.

Difteria: Enfermos denunciados 13; fallecidos 1. En 1916 fueron 3 y 3, respectivamente.

Ni en la semana anterior, ni en la correspondiente de 1916, se produjo caso alguno de coqueluche, sarampión y viruela.

EN EL HOSPITAL RAWSON

El intendente municipal, doctor Llambías y el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, visitaron esta mañana el pabellón modelo de clínica médica que funciona en el hospital Rawson, con el objeto de comprobar la celeridad con que se llevan a cabo algunos trabajos de ampliación proyectados en oportunidad por el departamento de obras públicas, a pedido del director de la asistencia pública.

Los visitantes aprovecharon la oportunidad para inspeccionar también los demás servicios médicos a cargo de ese establecimiento y que, en verdad, encontraron dignos del mayor elogio.

El asunto del combustible

La importación de carbón

La restricción en las exportaciones de carbón inglés y norteamericano a la República Argentina, pone de manifiesto la necesidad que hay de estudiar detenidamente lo que se refiere al aprovisionamiento del combustible. Las empresas industriales encuentran serias dificultades para obtener en buenas condiciones este elemento. Y no hay por el momento posibilidades de que la importación carbonífera pueda ser regularizada, ya que la intensificación de la guerra submarina continúa entorpeciendo el tráfico de los barcos transportadores de este artículo.

En los últimos tiempos, se han hecho descubrimientos de yacimientos carboníferos en el país que, una vez en explotación, han de concurrir en forma eficiente a la solución de este problema.

Por otra parte, el consumo del petróleo de Rivadavia y el aumento de la importación a la capital de quebracho, han contribuído eficientemente a hacer menos ruda la escasez de este producto tan necesario a la evolución argentina.

Empero es menester seguir una política acertada, en orden a estimular la orientación de bastarnos a nosotros mismos en asunto tan delicado y trascendente. O en otros términos, debemos fomentar las explotaciones del combustible en forma que el proceso industrial no tenga que paralizarse por su ausencia.

Esta tarea provechosa, permitirá, indudablemente, que se logre obtener en cantidad suficiente productos caloríferos, que abaratados por la misma intensidad de la producción conjurarán los conflictos planteados por la restricción en las exportaciones del carbón norteamericano y europeo.

La inspección de artículos alimenticios

La administración de la aduana se ocupa en estos momentos de completar las disposiciones relativas a la inspección de productos alimenticios que pasen de tránsito para los puertos del sur, para evitar que lleguen a ellos artículos nocivos a la salud.

Para esto exigirá un comprobante sanitario del punto de embarque de la mercadería, que deberá ser entregado a la aduana de la capital para que esta autorice la salida.

Presupuesto de Agricultura

La comisión encargada de formular un proyecto para el corriente año y de aconsejar las economías que sean susceptibles hacer en el presupuesto del año entrante 1918, se reunirá mañana en el despacho del subsecretario de agricultura, doctor Carlos P. Goyena.

En esta reunión se redactará el informe que deberá elevarse a la consideración del ministro de agricultura, doctor Pueyrredón.

Las economías proyectadas por la comisión para el corriente año alcanzan a 1.200.000 pesos, sin suprimir empleados y sin perjudicar el funcionamiento de las oficinas.

En lo que se refiere al año entrante de 1918, se proyecta reorganizar varias dependencias, especialmente la de enseñanzas e investigaciones agrícolas.

También propone la comisión nombrar una oficina formada con elementos de las diferentes reparticiones, que sirvan para fiscalizar y controlar los gastos de todas las dependencias.

Instalaciones de Puerto Militar

VISITA DEL MINISTRO INGLES

Por el departamento de marina concedióse el permiso de práctica al ministro de Inglaterra, Mr. Tower, para realizar mañana una visita a las instalaciones navales de Puerto Militar.

Las policías de San Luis

Pedidos de garantías

Los señores J. Modesto Olagarray y Luis B. Rivarola han dirigido, desde Justo Daract, provincia de San Luis, el siguiente telegrama al doctor Gómez:

JUSTO DARACT, mayo 8. — Señor ministro del interior. Encontrándonos en la localidad como representantes del partido radical, en propaganda electoral, hemos sido amenazados por el comisario de policía, Manuel Pence, quien, conjuntamente con demás empleados trabajan descaradamente por el partido Demócrata. Solicitamos de V. E. garantías personales.

El ministro del interior ha retrasmitido el telegrama al gobernador de San Luis, para informarlo de la denuncia presentada.

En la judicatura bonaerense

SOBRE VARIAS IRREGULARIDADES

Notas elevadas a la Suprema Corte

LA PLATA, mayo 8. — Sr. presidente de la suprema corte, Dr. Manuel F. Escobar. Desde que quedó instalado el despacho de la asesoría de menores a mi cargo, en el local de la Excma. Cámara de Apelaciones, el secretario Valentín Varela no cumple con la obligación que le impone el art. 66 del código de procedimientos y las acordadas vigentes de la Suprema Corte de notificar al que suscribe en su despacho, lo que redunda en perjuicio de los litigantes y la consecuencia de la buena administración de justicia. El 30 de abril me vi obligado a levantar un acta en la secretaría de Varela, haciendo constar su ausencia y su violación a la acordada de la Corte sobre asistencia. A los ministerios públicos en estos tribunales, salvo raras excepciones, no se les guardan las consideraciones que se le deben a la magistratura que invisten. Como no es posible que ésta situación anormal continúe y velando por los prestigios de la buena administración de justicia, me dirijo a V. E. poniendo en su conocimiento, a fin de que tome las medidas del caso. Dios guarde a V. E.—Horacio Casco."

LA PLATA, mayo 8. — Sr. Presidente de la Suprema Corte, Dr. Manuel F. Escobar. Desde que comuniqué a V. E. que instalé mi despacho en la Excma. Cámara, los secretarios Pedro Pretarrió, Valentín Varela y Jorge Granel, no cumplen con el deber que les impone la ley, y las acordadas de ese tribunal, de notificar a este ministerio en su despacho y si se me notifica en alguna oportunidad lo fué por haber concurrido el que suscribe al despacho de los señores jueces. En el día de hoy no concurrieron los secretarios Pretarre, Zamora y Varela, lo que perjudica a los encausados y litigantes, contrariando así las acordadas de la Excma. Suprema Corte. Como no es posible que continúe este estado de cosas, ruego a V. E. quiera adoptar las medidas del caso, en salvaguardia de los intereses de los litigantes, impidiendo en esta forma que se entorpezca la función del ministerio público. Dios guarde a V. E. —Pedro M. Berri.

Una vulgar estafa a los obreros municipales

Esta mañana el intendente municipal comprobó que en la casa de la calle Córdoba 2657 ocupada por la mujer María Otegui se hacía víctima a los obreros municipales que tomaron parte en la última huelga de un vulgar engaño. Consiste en que mediante una determinada suma de dinero se les entrega una tarjeta de presentación para los jefes de los corralones municipales. Recomendación que no han menester, puesto que, de acuerdo con el compromiso suscrito con la Federación Obrera Argentina, los exhuelguistas son reincorporados a sus puestos sin carta alguna.

El doctor Llambías dió conocimiento de estos hechos al jefe de policía para que adopte las medidas necesarias.

Elecciones de Mendoza

LA ANULACION DE LA MESA DE MALARGUE

Hemos informado ampliamente sobre el procedimiento seguido por la junta electoral de Mendoza, para determinar la anulación de la mesa de Malargue.

Ese fallo es un acto puramente político. Este juicio no es puramente radical; hemos reproducido en nuestras columnas, la opinión de diarios adversos al radicalismo que así opinan. La disidencia del doctor Arturo Funes, único miembro de la junta que asume una actitud de independencia, votando contra la mayoría, lo prueba.

Ahora bien; la anulación de la urna referida, se produce en razón de haberse constituído el comicio una hora más tarde a la establecida. El argumento es hipócrita, y no puede determinar la anulación resuelta por la complaciente junta, puesto que en el comicio votaría un mayor número de ciudadanos que en las elecciones anteriores, que actuaron todos los fiscales en representación de los partidos en lucha, y por último, que no se formuló protesta alguna en el acta. Luego la anulación se produce, cuando el oficialismo, cuyos intereses ha servido admirablemente la junta, adquiere la convicción de que con el voto de ese comicio, el radicalismo descontaba la escasa ventaja que el oficialismo adquiriera.

Para detener el avance radical manifiesto por la evidente exteriorización de sus elementos, se habían unido el partido Popular-gubernista-y la Concentración, elementos afines. Así y todo, el escrutinio demostró el triunfo del radicalismo sobre los elementos coaligados. El único medio para frustrar su victoria, era incurrir en la enormidad que la mayoría de la junta treta que la mayoría de la junta ha tenido el impudor de subscribir.

Tal actitud, desvirtúa el comicio, y sirve para demostrar palmariamente, que el voto secreto, creado para amparar el triunfo de las mayorías, puede ser descalificado cuando la influencia de un gobierno cuenta con el concurso de magistrados que delinquen.

El despojo ha indignado al radicalismo, que está dispuesto a llevar su protesta hasta los últimos términos en defensa de sus derechos.

La justicia en la provincia de Buenos Aires

EL JUZGADO DE PASSO

Actitud de la Corte Suprema

En noviembre del año pasado, publicamos una serie de graves concretos, comprobados todos, contra las autoridades del juzgado de paz de Passo, pueblo de la provincia de Buenos Aires.

Posteriormente, y como nuevos abusos vinieron a sumarse a los denunciados en la fecha citada, ya de carácter intolerable, un vecino de aquella localidad, haciéndose eco del disgusto general, presentó una demanda ante la Corte Suprema de la provincia la que inició el sumario respectivo sin llegar a consecuencias ulteriores.

Esta resolución debió sin duda molestar a las autoridades de Passo, que reanudaron con más vigor que antes su arbitrariedades y abusos con el vecindario, convirtiendo en arma política las funciones inherentes al juzgado de referencia. De ahí que poco tiempo después se elevara otra queja ante la Corte Suprema formulada por el señor Francisco Fernández. Consecuencia de esa queja fué que se ordenara practicar una inspección en el juzgado de Passo, la que fué llevada a efecto por el escribano A. V. Moreno, quien, entre otras irregularidades comprobó la falta de libros de reso-

luciones y sentencias, atraso de cinco años del libro de entradas, falta del de finanzas y multas, no remisión de las planillas trimestrales sobre juicios en trámite o despachados, desorganización del archivo y paralización de las causas correccionales. Cómo se ve, los cargos no podían ser más terminantes ni decisivos, por lo cual, el procurador general de la corte, se expidió solicitando la exoneración de los funcionarios del juzgado de paz de Passo, o sea del juez Enrique Bulitz, y del secretario Anselmo Astudillo.

Ahora, a pesar del tiempo transcurrido desde que fué formulado ese pedido del procurador general, la corte suprema no ha prestado la menor atención al asunto y los funcionarios acusados continúan en sus puestos, no obstante la solidez de las denuncias hechas y las protestas del vecindario de Passo.

A tal extremo han llegado la cosas, que el juez de ternas departamental, ha resuelto que un escribano local haga rubricar sus cuadernos y practicar una inspección trimestral de su registro con el juez de paz de Pehuajó, ya que no puede hacerse normalmente en el juzgado de Passo.

Afortunadamente, este hecho en el que la corte suprema ha demostrado en forma tan ostensible sus condescendencias con funcionarios tan refractarios como los del juzgado de Passo, constituye un argumento para demostrar la necesidad del saneamiento que está practicando el interventor en el organismo judicial de la provincia de Buenos Aires.

Territorio de Misiones

Su porvenir económico y comercial

NECESIDAD DE DESENVOLVER UN PLAN COLONIZADOR

Conversando con el gobernador Barreyro

Hemos tenido la oportunidad de entrevistarnos con el doctor Héctor Barreyro, quien, como se sabe, acaba de ser nombrado por el P. E. gobernador en comisión del territorio de Misiones.

El doctor Barreyro que naciera en Alvear, provincia de Corrientes, se halla radicado en esta gobernación desde hace 12 años, y, consiguientemente, conoce perfectamente las necesidades de la zona que le toca dirigir, las deficiencias administrativas que han signado las gestiones gubernativas anteriores y las causas por las cuales ese territorio no ha alcanzado un grado mayor de desenvolvimiento.

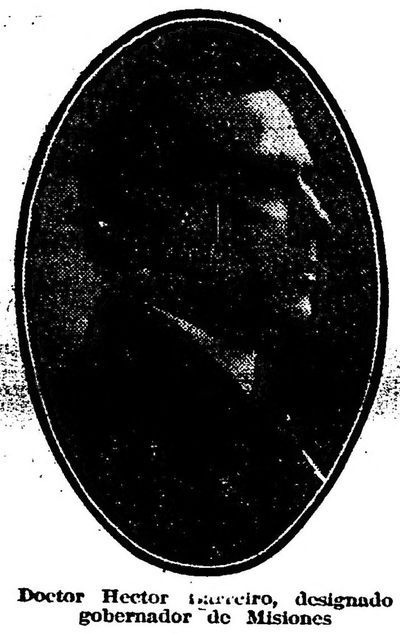

Doctor Hector Barreiro, designado gobernador de Misiones

Por dos períodos consecutivos intendente municipal de la rapital de Misiones, consejero escolar, etc., el nuevo mandatario está capacitado como pocos para desarrollar una acción eficiente y eficaz en el desempeño de su cometido.

Mis propósitos—nos dijo—es atender preferentemente los capítulos de la justicia, la policía y la vialidad, llevando, a cabo a la vez, un programa de colonización que espero ha de ser aprobado y secundado por las primeras autoridades de la nación.

Dispone Misiones de más de doscientas leguas fiscales que no están mensuradas hasta la fecha. Gestionar del ministerio su mensura y subdivisión en lotes para entregarlas a la explotación cuanto antes, sobre todo ahora que hay una corriente inmigratoria del Brasil de primera clase, será una de las primeras medidas del gobierno misionero. Porque sería deplorable dejar pasar el momento propicio de ofrecer a éstos colonos que vienen con capital y útiles, la forma de establecerse en el territorio de una manera definitiva. Por eso gestionaré de los departamentos respectivos la construcción de caminos y la posesión de la tierra para aquellos colonos que, cumpliendo con la ley, se hagan acreedores a que se les dé el título de propiedad, manera, por lo demás, de servir el engrandecimiento de esta importante sección de la república.

También dará preferencia a lo que se refiere al cultivo de la yerba mate, apoyando la replantación, ya que las plantaciones naturales, han sido destruidas por las explotaciones bárbaras y clandestinas, como ocurre en lo que se conoce por el Yerbal Viejo.

Estima que hay necesidad de fomentar el desarrollo nacional de los tabacales. Este cultivo, a pesar de hacerse en terrenos arrendados a particulares o en campos fiscales por una colonización nómade, produjo al erario público el año anterior más de 2 1|2 millones de pesos en concepto de contribución a los impuestos internos. Una tarea regularizante de esta explotación producirá grandes beneficios indudablemente.

Piensa, asimismo, impulsar el cultivo del arroz que se está cosechando en excelentes condiciones, y gestionar del poder ejecutivo el restablecimiento de la "Mesa de tierras" que existía en Posadas, cuya misión sería intervenir en todo lo referente a la tierra pública, reemplazándose, por este servicio, a los administradores de colonias, a objeto de hacer más fácil y eficiente la colonización. Como la creación de estas oficinas, a primera vista, ofrece erogaciones, se preocupará de demostrar al gobierno de que no hay tal, siendo necesario únicamente repartir debidamente el presupuesto de la gobernación, que como todo presupuesto territorial se encuentra muy mal distribuido

Y por último, gestionará igualmente de los poderes públicos la creación del registro de propiedad en el territorio, oficina que podrá sostenerse con las entradas que produce la inscripción, y el establecimiento de otro juzgado letrado, a fin de que se divida el trabajo, atendiendo uno lo civil y comercial y el otro lo criminal; y correccional. Con esto se evitará la paralización de los asuntos por la enormidad de trabajo que pesa sobre el existente.

Recabará, además, del Banco de la Nación la instalación de una sucursal o agencia en Apóstoles o Concepción y se preocupará del derrocamiento del Alto Paraná para facilitar la navegación que hoy se hace en condiciones muy precarias por los obstáculos que el río ofrece.

Como se vé, pues, el nuevo mandatario misionero está animado de los mejores propósitos, para hacer una administración correspondiente a las finalidades que persigue el poder ejecutivo, en sentido de impulsar el progreso y evolución de los territorios nacionales.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

Decretos y resoluciones moralizadoras

HUELGAS EN AVELLANEDA

La labor administrativa del día

DIVERSAS INFORMACIONES

Desde las primeras horas de la mañana se hallaba en su despacho el interventor nacional señor Cantilo.

A la tarde recibió varias visitas entre ellas al asesor de menores del Departamento de Dolores, doctor Casco, quien fué a denunciarle las irregularidades que comete la justicia en aquel departamento.

Los ministros—

Los tres secretarios de estado concurrieron temprano a su despacho.

El ministro de obras públicas conferenció esta mañana con el director general de ferrocarriles referente a la provisión de combustible del ferrocarril a Meridiano V, asunto este que le tiene preocupado.

Recibió, además, el señor De Bary, las visitas del general Richieri y del coronel Martínez.

Nombramientos—

El interventor nacional ha firmado esta tarde los siguientes nombramientos:

Comisario de 1a., al señor Tomás C Black; mayordomo general de la casa de gobierno, al señor Marcelo Malagamba; bibliotecario del ministerio de gobierno en reemplazo de Martín J. Amallo, que fué declarado cesante por abandono de su puesto, al señor Victorio A. Silva; oficial de la sección 6a. del juzgado de paz de La Plata, al señor Edmundo L. Cuca.

Huelga de Avellaneda. — Telegrama del doctor Ferreyra a los obreros—

LA PLATA, mayo 8. — Se ha recibido de Avellaneda, del señor Guillermo Pilar, presidente de la sociedad de obreros fosforeros y anexos, un telegrama dirigido al interventor en representación de 6.000 obreros, quejándose de los procedimientos de la policía local, que comete atropellos contra mujeres y niños.

En contestación al telegrama referido, el ministro de gobierno ha enviado un telegrama concebido en los siguientes términos:

"La huelga pacífica es un derecho y dentro de ese concepto, pueden tener ustedes la seguridad de que la policía los respetará.

En respuesta del telegrama de ustedes, cúmpleme manifestarles que el señor interventor ha prestado al asunto especial interés y adoptado las providencias del caso para que la policía de Avellaneda sea en todo momento un resguardo imparcial y celoso de la vida, propiedad y derecho de los ciudadanos.

Eviten ustedes toda extorsión o violencia que importe coartar la libertad o el derecho de los demás.

Si como en su telegrama lo afirman, se han cometido excesos, atacando torpemente á mujeres y niños, tales hechos no habrán de repetirse.

La cultura del país y el adelanto alcanzado, imponen otra conducta. El señor interventor está dispuesto a evitar las presiones de fuerza anacrónicas e injustificables.

"Reitero mi recomendación de que guarden ustedes una actitud moderada y los saluda atentamente. — Andrés Ferreyra (hijo), ministro de gobierno de la intervención".

El telegrama de los obreros a que nos referimos más arriba, está concebido en los términos siguientes:

AVELLANEDA, mayo 8. — Al señor interventor señor José Luis Cantilo: En nombre de la Sociedad Obreros Fosforeros y Anexos que presido me dirijo a V. E. y expongo:

Que hace un momento, 1.45 p. m., han sido atropellados brutalmente nuestros compañeros de trabajo por la policía local, representada por un oficial y varios agentes.

Nosotros, excelentísimo señor, nos encontramos en huelga pacífica desde hacen varios días, luchando por el mejoramiento del trabajo, salarios y tratando de ser una valla contra la compañía general de fósforos que pretende ser monopolizadora del artículo, dejar en la calle, padeciendo de hambre a más de 3000 obreros de ambos sexos.

Nuestros compañeros de ambos sexos y niños hasta de 9 años se hallaban en las entradas de la compañía general con el fin de hacer propaganda y tratar de convencer pacíficamente para que aquéllos obreros se plegaran al movimiento, siendo dispersados a empellones por las caballaduras de la policía, llegando al extremo de usar el látigo policial en contra de indefensas mujeres, conduciendo detenida a una de ellas llamada Rosa Romero, sin haber dado el más mínimo motivo.

En nombre de más de 3000 obreros, en su mayoría mujeres y niños, pedimos a V. E. el cambio de la actual policía hoy al servicio incondicional de los fabricantes de fósforos.

Pedimos nuevamente a V. E. justicia y justicia. — Saludamos a V. E con el más alto respeto. — Guillermo Pilar, Pte. — José Tarras, secretario.

Comisión investigadora—

Quedó constituída ayer bajo la presidencia del ministro de hacienda, doctor Casás, la comisión de contadores públicos encargada de investigar la contabilidad administrativa de la provincia.

La tarea, para su mejor desempeño, ha sido convenientemente distribuída, habiendo empezado por la revisión de las cuentas de la tesorería general.

El trabajo, como es de presumirse, será amplio y en él han de invertirse muchos días, pues deben extenderse a numerosas cuestiones, como las emisiones ilimitadas de títulos de la deuda interna, empleo de partidas globales, condiciones que se han efectuado los empréstitos externos y el destino que han tenido, origen de las deudas flotantes, los fallos del tribunal de cuentas, arrendamientos de tierras fiscales, pasajes de ferrocarriles y los sonados asuntos del camino a Avellaneda, ferrocarril a Meridiano V, de las tierras del ejido de Tolosa y otros que el índice popular o las denuncias de la prensa han señalado como entrañando serias irregularidades.

La enumeración que acabamos de dar, determina por sí sola la labor intensa a desarrollar, y sus resultados se irán dando a conocer a medida que se produzcan los informes respectivos parciales.

Patentes a los hipódromos—

Anoche firmó el interventor el siguiente decreto:

"Resultando de los informes suministrados por la Dirección General de Rentas que los Hipódromos que funcionan en el territorio de la provincia, denominados: Jockey Club de La Plata, Argentino de Bahía Blanca, Club Hípico de 9 de Julio, Club Hípico del Azul, Hipódromo de Temperley y Jockey Club de Mercedes, no han satisfecho aun la suma de ciento treinta y dos mil quinientos pesos moneda nacional, que en conjunto adeudan por concepto de patentes fijas, desde años atrás a la fecha, inclusive las multas correspondientes, el interventor nacional decreto:

"Art. 1.o Fíjase como plazo improrrogable, (hasta el día 20 del corriente mes) para que los mencionados hipódromos se pongan al día con el fisco, bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales del caso y ordenar las clausuras de dichos establecimientos. Art. 2.o Para su cumplimiento, comuníquese a la Dirección de Rentas. Art. 3.o Comuníquese, etc. —José Luis Cantilo. — José O. Casás".

Clausura de un establecimiento de juego. — Nota al jefe de policía.—

TORNQUIST, mayo 8. — Empiezan a notarse los beneficios tan esperados del decreto de intervención dictado por el P. E.

El oficialismo local, en efecto, ha procedido inmediatamente a la venta del garito denominado Bar Fuentes, propiedad de un cuñado del intendente, donde se jugaba día y noche a vista y paciencia de las autoridades.

—El vecino de la localidad, señor Arturo E. Hongos, víctima de un robo de ganado que tuvo lugar el 27 de abril pasado, ha dirigido a la jefatura de policía un telegrama concebido en los términos siguientes:

"Señor jefe de policía de La Plata: Sabiendo que la policía local ni el empleado de investigaciones a quien le fué denunciado el hecho no se han tomado interés alguno en esclarecerle, a pesar de las fundadas sospechas que existen sobre sus autores, se hace necesario el envío de policía imparcial y ajena a toda clase de influencias".

Las funciones del Registro de la Propiedad—

Entre los tantos decretos del antiguo ejecutivo bonaerense que han de preocupar la atención del interventor nacional, el dictado en diciembre del pasado año reglamentando las funciones del Registro de la Propiedad en la inscripción de embargos sobre dominios, ha de tener preferente lugar, por la manifiesta inconstitucionalidad que lo afecta.

En efecto, en el primer artículo de la resolución a que aludimos se exige como previa condición para trabar un embargo la indicación en el oficio judicial de la fecha y número bajo el cual la propiedad gravada ha sido inscripta en el registro. Requisito absurdo desde que la parte ejecutada por su propio interés ocultará a la justicia los datos necesarios para la efectividad de la sentencia.

El embargo, bien es sabido, constituye la garantía establecida en favor del acreedor y tiende a impedir que el deudor se desprenda de los bienes con que aquél ha de pagarse. Luego los oficios que al efecto se libren, llevan de por sí un carácter urgente y requieren por tanto una pronta inscripción en la oficina respectiva.

El decreto que nos ocupa a más de atentar visiblemente contra los intereses del litigante de buena fé está en contradicción abierta con el espíritu y letra de los artículos 486 y 496 del código de procedimientos y la ley de 10 de octubre de 1890, lo que implica su inconstitucionalidad, de acuerdo con los artículos 48 y 141, inciso 1 o de la constitución provincial.

Si bien el poder ejecutivo de Buenos Aires se halla facultado para promulgar o reglamentar las leyes que deben regir en la provincia, esas sanciones en ningún caso pueden alterar las disposiciones que acuerdan derechos a los habitantes de ese estado. Luego, jamás pudo el gobierno del señor Ugarte, inspirándose en las normas legales, dictar una resolución que viola los principios del derecho procesal restringiendo las atribuciones conferidas a los acreedores para gestionar el cobro de las deudas contraídas, por medio del embargo que a nadie vulnera prácticamente imposible.

Telegramas recibidos en el ministerio del Interior—

TINTINA, mayo 8. — Folletón con la sinceridad y entusiasmo de un corazón radical por haber satisfecho los anhelos del país, con decreto intervención Buenos Aires, este destituirá para siempre la oligarquía y caciquismo, que imperaba en esa provincia, teniéndola sumida en el terror, en el atraso y en la desolación, al mismo tiempo hago votos porque la provincia de Santiago goce en breve plazo los beneficios de una amplia intervención que la dignifique y regenere. — Manuel Aguero. — F. C. Central Norte en Añatuya, 6 p. m.

EL CHARCO, abril 27.—Los miembros del comité radical "Aristóbulo del Valle", fundado en esta localidad tienen el honor de dirigirse a V. E. y por su intermedio al Excmo. Señor Presidente de la Nación, para hacer llegar nuestras felicitaciones por el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires.

Saludamos a V. E. con la consideración más distinguida. — Simeón Giménez, A. Lescano, Teodolindo Clemente, Alberto Clemente, Ignacio Pozzi, R. Rivas, F. Fernández, J. Avila, M. Lizarraga, G. Cerviño, Anacleto Paz.

LA BANDA, abril 26. — Actitud patriótica asumida poder ejecutivo digna de encomio por decreto intervención provincia Buenos Aires, "Comité Seccional Juan Olivera". — Felicitales: Ramón Pérez, presidente.

VILLA LORETO, abril 26. — Como radical de principios, permítome felicitarlo por la intervención a Buenos Aires. Saludo respetuosamente a V. E., Juan Hernández.

TUCUMAN, abril 27. — Lo felicito por su triunfo al intervenir la provincia de Buenos Aires. Es obra santa y todo el pueblo argentino lo aplaudirá. Ojalá se pudiera hacer extensiva a las demás provincias que se encuentran en igual o peores condiciones. — Saludolo afectuosamente. — Carlos Ramacco.

MARCOS JUAREZ, abril 25. —Preséntole mis entusiastas felicitaciones por el paso gigantesco que en el orden institucional y político, acaba de dar ese gobierno, del cual V. E. honrosamente forma parte y contribuyendo así a la solución de su entereza, integridad y talentos.

Le reitera su adhesión y marcada simpatía. — Antolín S. Ponce.

BELL VILLE, abril 26. — Reciba adhesión entusiasta por derrocamiento despotismo encarnado en Ugarte. — Salúdale respetuosamente. — Ismael Ortiz Soria.

ADROGUE, abril 24. — Después de leer el decreto de intervención, parécame sentir que flotan ya brisas de justicia y probidad en el ambiente de esta provincia redimida por el gobierno de la Nación. — Leopoldo del Campo.

MARCOS PAZ, abril 27. — Se complace en enviarle al Excmo. Sr. Ministro del Interior, su leal adhesión y reconocimiento por haberle devuelto al pueblo de ésta provincia, por medio de la intervención, los derechos políticos y civiles que les acuerda la Constitución. El decreto del señor Ugarte es más que una mistificación, un cúmulo de falsedades. — Juan Rully.

CONGRESO

La asamblea legislativa del viernes—

Las secretarías de las dos cámaras, de acuerdo con el decreto recientemente dictado por el poder ejecutivo, han pasado las citaciones para la sesión inaugural del nuevo período ordinario, que deberá celebrarse el día viernes próximo. Esas citaciones son simples comunicaciones, con, de se transcribe el referido decreto.

Las tarjetas de entrada al recinto serán distribuídas en la forma que se viene haciendo desde años anteriores, con la diferencia de que, en lugar de limitar su número, se fijará en la mitad justamente, las que corresponderán a ambas cámaras.

Visita a las dependencias—

Varios señores diputados han hecho esta tarde una recorrida por todas las dependencias de la casa que corresponden a la cámara joven y que han sufrido muchas reparaciones y arreglos.

En el recinto se han habilitado los tres palcos principales de la primera galería, para el cuerpo diplomático y miembros de la suprema corte de justicia. Esos palcos, con vasta capacidad, han sido cerrados por detrás y tapizados elegantemente.

El buffet fué ampliado con un jardín de invierno, que tiene inmediata comunicación con él, donde se han instalado varias mesas y sofás, que aumentan a casi 90 el número de personas que pueden estar allí instaladas.

El "toilette", con acceso al buffet y al corredor exterior, se ha construído con el mayor confort, por el ministerio de obras públicas.

Las innovaciones, que son muchas y que hasta cambian el aspecto descuidado que iba tomando el palacio por dentro, comprenden también a las salas de las comisiones, corredores, escaleras y vestíbulos, dándoles un nuevo aspecto, digno de la magestad de la casa.

Ha merecido muchas felicitaciones el secretario señor González Bonorino que ha proyectado y dirigido estos trabajos, dignos para contarlos de los sobrantes que estaba autorizado a gastar, por resolución expresa de la propia cámara.

Vicecónsul del Uruguay—

El señor Vicente Gari, ciudadano argentino, solicita del senado la autorización necesaria para aceptar el cargo de vicecónsul de la República Oriental del Uruguay, en la ciudad de San Nicolás.

Para economizar combustible—

Propone el señor J. Borklund la instalación en la usina de calefacción del congreso, de un aparato destinado a economizar combustible para la alimentación de las calderas. Ese aparato consigue una economía del 10 al 15 por ciento y evita, además, todo humo en la chimenea y las pérdidas causadas por combustión incompleta o por exceso de aire en la caldera. Cuesta 1.800 pesos m/n., incluyendo la enseñanza al personal y la garantía por un año de su funcionamiento.

Director de taquígrafos—

Ha presentado su renuncia del cargo de director de taquígrafos de la cámara de diputados, el señor Francisco Portelli, que se acoge a los beneficios de la ley de jubilación.

Para reemplazante circula el nombre del subdirector, doctor Molina.

FERROCARRILES

Cambio de sistema de alumbrado en estación Puerto Militar—

El ministerio de Marina se ha dirigido al de obras públicas pidiéndole que ordene a la empresa del ferrocarril del Sud que instale el alumbrado eléctrico en su estación de Puerto Militar, pues el sistema de alumbrado actualmente en uso—que es a kerosene—no no es ya apropiado, pues la referida estación es utilizada por un crecido número de pasajeros. Sabemos que la empresa del ferrocarril considera muy justo lo que solicita el ministerio de marina, y más, está dispuesta a efectuar las instalaciones necesarias en el edificio y en la parada de la estación, pero observa que como no es posible obtener energía eléctrica de otra parte que de la usina del mismo puerto militar, sería menester que las autoridades militares le hicieran conocer las condiciones bajo las cuales esa provisión de energía pudiera llevarse a cabo.

Con este objeto, pues, el pedido formulado ha sido devuelto al ministerio de marina.

Tanque para depósito de agua en estación La Rioja—

Espera la firma del ministro de obras públicas una resolución aprobatoria del plano 7643 A y memoria descriptiva correspondiente que demuestran el tanque instalado por la administración de los ferrocarriles del Estado y cuya construcción fué autorizada ya por decreto de mayo 26 de 1906.

Construcción de un desvío particular

También será firmado en breve un decreto por el que se aprueba el plano 5650 y memoria, de acuerdo con los cuales y a solicitud del señor Carlos Svensen, la administración de los ferrocarriles del Estado proyecta construir un desvío de 50 metros en el kilómetro 684|00 del ramal de Quilmilí a Barranqueras. El objeto de esta obra es unir, el extremo sud de la estación, el desvío particular ya existente, con la vía proncipal del ferrocarril.

Galpón para el ajustaje de piezas de locomotoras—

De acuerdo con lo solicitado por la administración de los ferrocarriles del Estado y con la conformidad de la dirección del ramo, el ministro de obras públicas aprobará en breve el plano 7280 T. V. y memoria descriptiva en reemplazo de los planos 4885 y 4886 aprobados por decreto de enero 21 de 1916, referentes a la instalación en los talleres de Tafí Viejo de un galpón de ajustaje de piezas de locotoras. El nuevo plano presentado por la administración citada presenta varias modificaciones convenientes por requerirlo así las necesidades del servicio.

Policía de la provincia

Dos excelentes nombramientos

Los comisarios de Avellaneda y Quilmes

El interventor federal, empeñado en llevar a todos los puestos de la administración provincial personas que sean una garantía para los vecindarios, ha nombrado comisarios de Avellaneda y Quilmes, respectivamente, a los señores Tomás C. Black y Pedro B. Quintana.

Señor Tomás C. Black, designado comisario de Avellaneda

Funcionario de brillante foja de servicios, el nuevo comisario de la policía de Avellaneda, señor Black ha desenvuelto una acción eficiente y progresista en los cargos que ha ocupado dentro de la repartición, en Córdoba, en Buenos Aires, Mendoza y Santa Fe. Inteligente y ecuánime, enérgico y caballeresco, su paso por esas comisarías ha sido signado por notas de verdadero valer. Además ha desempeñado también en Mendoza, puestos importantes en la administración en los cuales ha revelado sus peculiares dotes de honestidad, laboriosidad y competencia.

Ha ocupado entre otros puestos, los siguientes:

Comisario intendente y presidente de la municipalidad de La Paz, provincia de Mendoza.

Comisario seccional en esta última ciudad y en Tucumán.

Segundo jefe de la policía de Santiago del Estero; comisario de policía en la provincia de Buenos Aires, etc.

Puede decirse así, que Avellaneda tendrá por fin el comisario de policía anhelado de tiempo, lo cual explica el entusiasmo que ha causado entre el vecindario esta acertada y plausible designación.

Por su parte el Sr. Quintana, nuevo comisario de Quilmes, es también

Señor Pedro B. Quintana, designado

un correcto funcionario que sabrá corresponder ampliamente a los propósitos de reparación que se han tenido en vista al nombrarlo para puesto de tanta responsabilidad.

Miembro de la repartición, en otras épocas, en la cual se ha distinguido por la amplitud de su criterio y la ecuanimidad de sus procederes, llega al cargo que se le ha confiado prenunciado de sólidos prestigios, que le permitirán desenvolver una gestión eficaz.

Caballero en toda la acepción del vocablo, su labor será indudablemente feliz, granjeándose las simpatías y el aplauso de los habitantes de la floreciente población, cuya policía le toca dirigir.

Como se ve no pueden ser más excelentes estas designaciones, que llevan el propósito de la intervención en orden a dotar las comisarías bonaerenses de funcionarios que sean bajo todo punto de vista secundadores de los altos propósitos que determinaron la cesantía del régimen ugartista.

AVIACION

LOS VUELOS DE HOY

Después del accidente que sufrió el piloto Benjamín Jiménez Lastra mientras volaba sobre el aeródromo de Quilmes llevando como pasajero al alumno señor del Carril, no se habían efectuado más salidas a causa de la destrucción del biplano que aquél utilizaba.

Reconstruído éste, se iniciaron esta mañana las interrumpidas clases que el hábil piloto Celestino Corbellini imparte diariamente a los alumnos que bajo su acertada dirección cursan sus aprendizajes en la escuela civil de Quilmes.

Poco después de las 7 se elevó en el biplano Farman 50 H. P., el instructor Corbellini, permaneciendo en el aire, a 400 metros de altura, 15 minutos, descendiendo mediante una correcta espiral.

Instantes después volvía a partir acompañado por su alumno el señor Edmundo Marichal, exhibiéndose sobre Bernal, Quilmes y sus alrededores. Parece que el constructor de aeroplanos señor Marichal piensa dirigirse a Francia a alistarse al cuerpo de aviadores franceses.

Finalmente se elevó con los alumnos Isola y Bridge, el primero de éstos, incorporado a la escuela desde ayer.

Esta tarde concurrirá al aeródromo para continuar volando con su alumno del Carril, el piloto Jiménez Lastra, repuesto ya de las heridas que sufriera en el incidente a que nos referimos en las primeras líneas de esta crónica.

En la escuela militar de aviación, como diariamente se hace, se realizaron esta mañana numerosos vuelos en los distintos aparatos que la escuela posee.

Los pilotos tenientes Udry, Mantovani, Paravicini, Martínez de Alegría y Videla en biplano Farman, efectuaron un vuelo cada uno de regular duración.

El sargento Alderete en monoplano Bleriot 50 H. P., realizo una salida de escasa duración.

MUNICIPALES

Construcción de pavimentos—

En distintos convenios celebrados para la adquisición de terrenos destinados a la apertura y ensanche de las calles del municipio, estableciose entre otras compensaciones que la municipalidad se hacía cargo de la construcción de los pavimentos, razón por la cual en cada oportunidad deben pagarse a los constructores el servicio que de otro modo correspondería exclusivamente a los vecinos propietarios.

En ese sentido la intendencia ha remitido hoy tres mensajes a la comisión municipal, pidiendo que se voten los fondos necesarios para el pago de los siguientes adoquinados a cargo de la comuna por la razón explicada: Universidad de Brandsen a Suárez, pesos 34.492.50; Puente de Las Heras a Cabello, 3.622.25 3; Curapaligüe de Avenida Campana a Asamblea, 4.868.48; total, 42.984.23 moneda nacional.

Ampliación del Mercado Bullrich—

Por decreto de esta tarde se aceptó la propuesta de una empresa particular, para efectuar la provisión e instalación de los nuevos puestos que constituyen la ampliación proyectada para el mercado municipal Intendente Bullrich, por la suma de 6.616.65 moneda nacional.

Los asfaltados de la ciudad—

Definiendo a un pedido del intendente municipal de Rosario, doctor Remonda Mingrad, se le ha remitido un estudio completo sobre la existencia de los pavimentos de asfalto natural en nuestra ciudad, así como indicación de los procedimientos que se usan aquí para hacer su provisión, construcción de los pavimentos con esos materiales, término de duración, etcétera, etc.

Las vías de Lacroze—

En una nota remitida al ministro del interior, se le ha pedido informe acerca de las condiciones en que el ministerio de obras públicas permitió a la empresa de tranvías Lacroze la construcción del "loop" existente en las Avenidas Rosales y Maipú, a 50 metros de la estación central del F. C. C. A. Una vez obtenidos los informes de referencia, la intendencia municipal resolverá si la empresa puede continuar en el uso de esas vías que se conceptúan inconvenientes por razones de tráfico.

Kermesse de beneficencia—

Se autorizó con carácter precario el funcionamiento de una kermesse en el local de la calle Roja 1755, cuyas entradas, en parte, serán a beneficio de la escuela "El Gran Zapiola". Al mismo tiempo se fijó una patente de 200 pesos anuales para que parte la empresa concesionaria en proporción al tiempo que funcione la kermesse.

Pavimentos en Belgrano—

Se aceptó la propuesta presentada por los señores A. Ferro e hijos, para pavimentar con adoquines de granito y base de hormigón las calles Olazábal de Constituyentes a Barca y de Olazábal a Mendoza, en jurisdicción de Belgrano. El precio del pavimento será de 14.50 pesos el metro cuadrado.

Las avenidas de Palermo—

Con destino a la limpieza y asfaltado de las avenidas circundantes de Palermo, se ha solicitado a la dirección de explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia la provisión de 50 toneladas de cal combustible.

PERIODISMO

CRONICA

Se ha comenzado a publicar en esta capital una revista semanal titulada con el epígrafe que encabeza estas líneas.

El primer número que tenemos a la vista revela grandes alientos por parte de los directores de la nueva publicación, de índole informativa, social y literaria, como se advierte en el editorial donde en forma sobria y elocuente se expone el programa a que se ajustará la nueva revista.

En efecto, el primer número confirma ampliamente las características que se anuncian, pues, aparte de notas gráficas de mucho interés, contiene excelente informaciones sociales y artísticas que le auguran un buen éxito en el camino emprendido.

P B T

El último número contiene el siguiente sumario: ¿Cuál es su manía? — La heráldica es más antigua que el mundo — Mujer, amor y compañía. — Guerra subterránea. — Conquista del feminismo en el Uruguay. — Política estudiantil. — El football al día. — José Enrique Rodó. — Centenario de la Bolsa de Gibraltar.—Preparando banqueros argentinos. — Cómo murió lord Kitchener. — Hablando con Lola Membrives. — El hombre que tenía un pagaré. — La manifestación del 1o. de mayo. — El Banco Provincial en Rosario. — La asamblea de la Sociedad Argentina de Autores. —Actualidades gráficas. — Espectáculos. — Aventuras policiales de Máscara Dura. — P B T turfista, etc., etc.

Hay que fomentar la industria ganadera

Se confirma la opinión sobre los préstamos permanentes

SUS EFECTOS BENEFICIOSOS SE APRECIARAN EN BREVE

DISTINTOS MODOS DE PRÉSTAMOS

Para criadores y para invernadores

Prosiguiendo la encuesta iniciada por este diario, nos entrevistamos esta mañana con el conocido consignatario señor Juan Lalor, quien nos expuso detalladamente sus puntos de vista sobre la conveniencia que habría en practicar el "warrant" ganadero, más o menos en las condiciones fundamentales que sostiene LA EPOCA.

Desde luego, estima el señor Lalor en muy alto grado nuestra iniciativa, y comprende bien todo el alcance que ella es susceptible de tener para asegurar un mayor rendimiento de nuestra riqueza pecuaria. El principio del préstamo lo considera plausible. Acierta a darle una racional trascendencia, al mismo tiempo que comparte la opinión de sus colegas, de que el país debe prepararse para un aumento de actividades comerciales tan pronto como se normalice la situación europea.

Creemos innecesario hacer resaltar la valía de los informes del aludido hombres de negocios.

—¿Cree usted posible la reforma de la carta orgánica del Banco de la Nación para otorgar los préstamos ganaderos?

—Esa pregunta debe contestarla el mismo Banco de la Nación, por el autorizado órgano de su directorio. Ahora, en cuanto a la oportunidad del "warrant", ni la discuto siquiera; siempre está en el ambiente la conveniencia de mover el factor del crédito en tanto no se haga abuso de su distribución. A mi juicio, lo que promoverá largos estudios acaso sean las peculiaridades de la operación, y, vuelvo a reeptirle, creo que no estoy completamente habilitado para darle una opinión que es del resorte especial de los banqueros.

—Estamos conformes, sin duda, en que el "warrant" ganadero está lejos de ser una novedad entre nosotros...

—Usted lo ha dicho. Coincidiendo con la patriótica actuación de nuestro primer establecimiento de crédito, existen bancos particulares, — el Británico de la América del Sud, por ejemplo — que han atendido pedidos similares, en condiciones que son del dominio de todos. Claro está, que conviene la fijación de préstamos con carácter permanente, teniendo en cuenta no ya necesidades aisladas, sino las necesidades generales, a cuyo respecto excuso manifestarle el rol que le corresponde al Banco de la Nación, si es que se realiza la idea que ustedes propician.

—Entrando al terreno de las cifras; ¿en cuánto fijaría usted el monto del dinero que sería menester dedicar al nuevo rubro?

—Antes de avanzar sobre este tópico, no olvidemos las contingencias del negocio ganadero propiamente dicho. Veamos primero, a quien le interesaría con más urgencia el aporte del préstamo. Sabemos que los dos órdenes primordiales del fomento ganadero son: el criador y el invernador. Tampoco olvidemos la estrecha relación que existe entre uno y otro, a tal punto, que se exigen recíprocamente. Si nos decidimos a apoyar al segundo, con más razón el primero puede pretender la ayuda bancaria. Aceptado que ambos recibirían de la mejor manera la ayuda oficial, nada más razonable que orientar esta ayuda con arreglo a las características del trabajo del criador y a las del invernador.

—Quiere decir, que un mismo régimen pignoraticio no surtiría efectos equivalentes en ambos casos.

—No, señor; porque el trabajo es distinto. Tratándose del criador, es evidente que necesita un plazo mayor para poder cumplir cómodamente el compromiso, plazo que será más conveniente cuanto más largo sea; ponga usted dos años. Faltaría averiguar si el banco está de acuerdo con ese término.

—¿Y usted qué opina?

—Yo me abstengo de opinar; ya le he dicho que eso corre por cuenta de los directores del Banco de la Nación. Pero continuemos con la materia. El invernador, por la índole de su trabajo, puede empezar la liquidación de su compromiso en un tiempo más reducido que el criador. No me meto a discurrir sobre el destino que tendrá cada uno de los préstamos, aunque sería deseable — como lo espero — que todos los ganaderos favorecidos dediquen el aporte al objeto para el cual le ha sido acordado; le basta al bonco la prenda que responde por el préstamo. La obra de fiscalización del destino del dinero, fuera de ser casi irrealizable, no tiene objeto considerando que el que pide para fomentar sus crías es porque verdaderamente lo necesita para ese y no otro fin.

—¿Qué proporción estima usted, calculada por cabeza, que será suficiente para tomarla como tipo de los futuros préstamos?

—Setenta por ciento de su valor por animal mayor, tipo este que no me parece susceptible ni de aumento ni de diminución.

Conviene añadir que las cantidades que se acordaran sobre el precio actual de los animales tendrían sin alteración su garantía, pues el valor de las haciendas ha de ser por lo menos estacionario si se atiende a las perspectivas del mercado ganadero.

—¿Qué nos dice del monto que podría determinarse para estas operaciones?

—Entre cincuenta y sesenta millones de pesos aproximadamente. Siempre sobre la hipótesis de que se acepte la innovación, los préstamos podrían ser sucesivos, es decir, renovables al cliente anterior, mientras ese cliente salde con oportunidad su deuda. Porque si admitimos que el anticipo hace las veces de estímulo, otro tanto debemos admitir con respecto a la renovación, sobre todo cuando ella se refiere a gente cumplidora, que si se ha puesto al día la primera vez, no hay razones para presumir que no haría lo propio posteriormente. En fin, he aquí un punto sobre el cual puede discurrir con toda amplitud y conocimiento de causa el directorio del Banco de la Nación.

Si me permite LA EPOCA — haciendo honor a la independenica con que trata esta cuestión — le expresaré mis dudas sobre que ningún banco rebaje demasiado el tipo de la amortización, y si aceptan el orden de las concesiones, opino que ese tipo no será menor del veinte o|o; sería interesante preguntar a los banqueros las razones que militarían para no llegar a concesiones más generosas aún.

Esto, no obstante, no significa que la intransigencia sea la norma de los bancos, pues nadie duda del buen interés que siempre han demostrado aportando su decidido concurso a todos aquellos problemas de trascendencia para los intereses vitales del país. Más aún, su eficaz cooperación se evidencia en los distintos órdenes de nuestro progreso nacional.

—¿A qué atribuye usted el incremento de las entradas que de un tiempo a esta parte se advierten en el mercado de Tablada? ¿Se deberá acaso a dificultades de carácter financiero que puedan pesar sobre los hacendados?

—Sin atreverme a negar que los apuros pecuniarios inducen a algunos a vender en estos momentos parte de sus haciendas, se me ocurre que el fenómeno tiene su origen en las enseñanzas del año anterior, en los que motivos climatéricos sembraron inquietudes con respecto a la seguridad del negocio; inquietudes que espero no se confirmarán. Basado en este mismo criterio creo que no hay por que inquietarse en el curso del año presente.

En breves palabras le explicaré otra razón—posiblemente la que debe considerarse con mayor cuidado — que justificaría a mi entender el aumento de los arribos.

Según mis noticias, en el sur de la provincia de Córdoba, la sequía perjudicó los alfalfares, obligando al traslado del ganado a otras regiones. Cuando se concibió la idea de volver esas haciendas a sus propios campos, resultaron dos cosas: 1.°, que no se había mejorado completamente el estado de estos campos, y 2.°, las molestias del traslado, gran distancia y grandes gastos. De ahí que se haya preferido traer las haciendas a plaza.

—¿Cuáles serían los plazos más adecuados para las amortizaciones?

—Faltaría averiguar en qué medida puede conciliarse el tiempo que necesita el criador para responder con holgura al compromiso, y que yo reputo en dos años por lo menos, con el tiempo que puede esperar una institución bancaria a fin de no perturbar el mecanismo regular de sus operaciones.

—¿Cuándo se apreciarían los efectos de los préstamos?

—Muy pronto; a los dos años, si se mantienen las buenas perspectivas, que para ciradores e invernadores rigen en las presentes circunstancias, ya se tocarían sus benéficas consecuencias, y las considero, tanto más benéficas cuanto que dentro de algunos años ya casi no será necesario el "warrant" ganadero, por lo menos durante un período más o menos apreciable.

Aquí radica, precisamente, el mejor elogio que pueda hacerse sobre los resultados probables de los préstamos, porque al fin y al cabo no se trata de una industria sobre la cual pesan males crónicos, ni cosa que se le parezca, pues el objeto de ese aporte no es otro que el de impulsar el fomento de la ganadería.

El esfuerzo que se realice por los criadores para aumentar los planteles se verá altamente compensado con la indudable avalancha de pedidos que caerá sobre nuestro mercado desde los principales centros de consumo del universo, y en razón de las mermas que vienen experimentando los planteles europeos.

Es, pues, un negocio seguro y redondo que será aliciente para que muchos les dediquen sus actividades.

—

El señor Juan Lalor se felicita de que LA EPOCA haya tomado con ahinco tan patriótica iniciativa, por las proyecciones que implica y sobre todo por la certeza de que los esfuerzo empeñados no serán vanos.

Consejo Nacional de Educacion

Nombramientos y traslados

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar directora para la escuela Sarmiento, jurisdicción del consejo escolar 2o., a la vicedirectora de la misma, señorita Eloisa San Pedro, en reemplazo de la señorita María C. Perotti (jubilada), cuya renuncia se acepta y a quien se da las gracias por los servicios prestados.

Trasladar al director y maestra de la escuela número 62 de Tucumán, señor Eufrasio Martínez y señora Nemesia M. de Martínez, a la escuela número 122 Amaicha, de la misma provincia, conservando sus actuales sueldos y categorías en reemplazo de la señora Rosario P. de Sotomayor y señor Benjamín Sotomayor, que han pasado a ocupar otros puestos.

1o. Trasladar a la escuela número 76 Chañar Laguna (Catamarca) en carácter de maestra ayudante a la actual maestra auxiliar de la escuela número 28, Santa Rosa, de la misma provincia, señorita Peregrina Valdez, en reemplazo de doña Julia Díaz de Jeroz.

2o. Trasladar a la escuela número 23 arriba citada, en carácter de maestro auxiliar, en reemplazo de la señorita Valdez, al actual director de la escuela número 79 La Guardia (Catamarca), señor Octaviano Rojas.

3o. Nombrar maestra directora de la escuela número 79 ya citada, a la M. N. señora Rosamira Mercado Do Zenteno.

1o. Refundir las escuelas números 10 y 11 del Chaco en una mixta elemental que llevará el número 10 y funcionará con doble turno en el local de la actual escuela de niñas, hasta tanto se consiga una casa con comodidad suficiente para que funcionen con un solo turno; debiendo el inspector seccional contratar a la brevedad posible, un local adecuado para este fin.

2o. La escuela mixta elemental contará con el siguiente personal directivo, señorita Josefa L. Loma, que tiene la categoría elemental; maestras, señorita Leopoldina Díaz, señora María L. de Silva, señorita Camila L. Gayro y señora Carmen P. de Alfonso.

8o. Trasladar al director y maestra sobrantes de la refundida escuela número 10, señor Eutimio P. Zaragoza y señora Petrona M. de Zaragoza, a la escuela infantil número 20 de General Vedia, en reemplazo, el primero, del señor Alejandro González y la segunda al puesto creado de maestra de 3a. categoría de 1916, por requerirlo así la inscripción y asistencia media de alumnos en esta escuela.

4o. Nombrar maestra de tercera categoría efectiva de la escuela número 19 de Puerto Bermejo (Chaco) a la señorita María L. Zamur, actual suplente de la señorita María O'Laughlin, que renunció.

5o. Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 11 de Benitos (Chaco), a la M. N. señorita Camila L. Cayro.

6o. Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 53 de Horquilla (Chaco), a la M. N. señorita M. Luisa Vargas.

7o. Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 6 de Puerto Vicentini (Chaco), a la M. N. señorita Sebastiana Dosmaret.

8 Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela número 2 de Formosa, a la M. N. señorita Estela Semino.

EL GAS MALO

La comisión investigadora que designó hace 15 días el intendente municipal, para informar con exactitud sobre el poder calorífico del gas que suministra para el alumbrado público y privado la Compañía Primitiva, no se ha expedido todavía. Es por esta razón que carece de toda exactitud la noticia que hizo aparecer a esa comisión como informando sobre comprobaciones hechas en el cumplimiento de la misión que se la ha confiado.

Esas comprobaciones son, pura y simplemente, las que semanalmente realiza la dirección general de alumbrado, de acuerdo con el contrato de concesión, para determinar después el monto de las multas que deben aplicarse a la compañía, caso de comprobarse alguna transgresión al contrato de referencia.

EN JUJUY

El oficialismo y el nuevo estado de cosas

Son de notoriedad los acontecimientos políticos que han motivado en la provincia de Jujuy un cambio fundamental en la composición de su cámara legislativa. El radicalismo, en un esfuerzo cívico que no pudo ser esterilizado por las especulaciones del absorbente régimen allí imperante, consagró en los comicios sus candidatos a diputados, logrando con la incorporación de éstos, mayoría suficiente como para cambiar de un modo definitivo la orientación del cuerpo precitado.

Esta renovación, saludable para aquel pueblo, ha sido recibida con reservas, a regañadientes, por la agrupación gobernante, que de hoy en más tendrá a su frente una representación popular, llamada a poner dique a sus extralimitaciones.

No han podido resignarse a que nuevos valores se incorporen a la cámara, que fuera el puntal imprescindible para la tradicional política provinciana.

De ahí, entonces, el desconocimiento que implica de las facultades de la mayoría de la cámara para convocar a la asamblea legislativa, la actitud del poder ejecutivo, al no acusar recibo a la comunicación de rigor y demorar la fecha, sin especificar hora.

Nos resistimos a creer en los propósitos hostiles, sin exclusión de la fuerza, atribuídos al gobierno, con objeto de impedir el normal funcionamiento de la cámara. Tal temeraria actitud, de concretarse en hechos, agravaría la situación en que ha sido aquel gobierno por la voluntad popular.

El acuartelamiento de tropas y la salida de agentes oficiales a determinados puntos de la provincia, ha de obedecer a algún designio todavía no descubierto por aquella población, ya que correlacionar estos hechos con los asuntos legislativos significaría para el gobierno ulterioridades más graves que la fiscalización de sus actos en la cámara legislativa.

Aquella situación no puede adoptar actitudes que no armonicen con lo impuesto por la mayoría del electorado, en un acto comicial en que el radicalismo hiciera fracasar las malas artes de un oficialismo experimentado.

El veredicto ha sido elocuente y a él debe someterse el gobierno que pierde la mayoría con que de antiguo contó en la cámara jujeña.

El papel en España

Un problema grave

Según las noticias provenientes de España, se cierne sobre el país un gravísimo problema proveniente de la escasez y carestía del papel. La existencia de este artículo no es suficiente a llenar las necesidades nacionales. Y a pesar de la prohibición de exportar decretada por el gobierno, se cree que no podrá ser conjurada la crisis que se avecina.

Implica ello asentar, desde luego, que hay el peligro de que algunas publicaciones suspendan su salida, hasta tanto se encuentre la forma de solucionar el conflicto. Pues las fábricas productoras no dan a basto para satisfacer las exigencias del consumo.

El gobierno, que se preocupa seriamente del asunto, tiene el propósito de dictar disposiciones para llevar á un máximum la restricción de su empleo. Además propónese también apelar a los documentos inservibles de los ministerios para que se fabrique papel nuevo.

Se trata, pues, de un problema gravísimo para el pueblo peninsular que tiene, naturalmente, alarmada a la población.

Exposición de guerra de los aliados

Su próxima apertura

Hemos ya indicado anteriormente los pormenores referentes a la gran exposición de guerra, organizada por el comité Franco-Argentino presidido por el doctor Carlos Madariaga, a beneficio de la Cruz Roja Aliada, exposición que deberá inaugurarse el 24 del corriente en el estádium de la Sociedad Rural de Palermo, acto que, a no dudarlo, revestirá grandes proporciones.

Todavía, sin embargo, no está completo el material bélico e histórico que debe figurar en la exposición, pues en un vapor próximo deben llegar las colecciones de arte e industrias que el gobierno francés remite al comité mencionado para aumentar el interés de la exposición que se organiza.

Los elementos para exponer que llegan en esta última remesa están clasificados en la siguiente forma: artículos provistos por la dirección del Servicio de Sanidad; medicamentos y materiales expedidos por la Farmacia Central del Ejército y secciones enviadas por el ministerio de guerra francés bajo estos epígrafes: Intendencia militar, Uniformes y equipos, Material de trincheras, Armamentos, Calzado, Distintivos de tropa antiguos y modernos, Nuevos uniformes, Tropas y oficiales, Comando y estados mayores, Alimentación de las tropas, Tipos diversos de material bélico.

Estas secciones deberán llamar poderosamente la atención, tanto por su novedad, como por el interés que les prestan los acontecimientos actuales.

Al acto inaugural asistirá o se hará representar el presidente de la república, sus ministros, cuerpo diplomático extranjero y demás distinguidos funcionarios invitados a la ceremonia cuyo éxito se descuenta de antemano.

Registro Civil de la Capital

CONFIRMACION DEL Dr. RICARDO R. VIDELA

Este funcionario ha sido confirmado en su puesto de director del registro civil de la capital, por el señor intendente municipal doctor Joaquín Llambías.

El doctor Videla es acreedor a este puesto, donde se ha distinguido por su competencia, granjeándose dentro y fuera de esa importante repartición municipal, el afecto y consideración de propios y extraños por su ecuanimidad y rectitud de procederes.

Este nombramiento, pues, era un acto de verdadera justicia a tan distinguido funcionario.

Los túneles en la ciudad

Proyecto del ingeniero Spota

Habíamos anunciado que en el despacho de la concesión solicitada por un particular, para explotar una red de teléfonos automáticos en el territorio de la capital, se proyectaba una décima cláusula por la cual quedaba obligada esa empresa a construir túneles en el subsuelo de las veredas para instalar en ellos la red de cables y otras cañerías de empresas análogas, o de gas y electricidad, siempre que éstos contribuyeran a costear esas construcciones.

Sin embargo, por razones bien comprensibles, sólo estableció la comisión de obras públicas que la empresa quedaba obligado a instalar sus cables en los túneles cuando estos sean construidos por la municipalidad, obligándose a contribuir con ese dinero a la construcción de los mismos.

Pero este es un problema que preocupa al presidente de la referida comisión, ingeniero Víctor Spota, quien presentará esta noche un proyecto de minuta de comunicación al D. E. que dice así:

Señor intendente: La H. Comisión vería con agrado que el señor intendente formulara los estudios, proyectos y financiación; que en oportunidad someterá a consideración de esta H. Comisión, para dotar a la ciudad, en el radio comprendido por las calles San Juan, Pueyrredón, Jujuy, Paseo de Julio y Paseo Colón, de túneles subterráneos destinados a instalar cables de alta y baja tensión, correo preumático, aguas corrientes, etc.

Aparte de esa expresión de deseos, el ingeniero Spota contribuirá a la mejor solución del problema, pues ha realizado serios estudios sobre la forma de incorporar a todas las concesiones municipales la obligación de construir y utilizar esos conductos subterráneos.

En Correos y Telégrafos

AVISOS DE RECEPCION

El A. R. en los expresos

Dentro del cúmulo de reglamentaciones, órdenes, resoluciones y circulares que informan la doctrina que rige las diversas modalidades del servicio general de correos, nada existe tan bien definido, previsto y comentado como la función y el procedimiento a observar con el aviso de recepción. No es posible caer en errores de aplicación.

La ley de tarifas definiendo y estableciendo para determinados servicios el aviso de recepción prescribe: "Por el aviso de entrega de las piezas certificadas, por el de las cartas o el de las cajas con valor declarado y por el de las encomiendas con o sin declaración de valor, un derecho fijo de 12 centavos".

El Código Postal a su vez establece que puede obtener aviso de recepción "el remitente de un valor declarado".

La reglamentación del servicio de encomiendas de 9 de diciembre de 1905, en vigencia y por la cual se deroga el título VIII, Libro I del Código Postal, lo autoriza también para los remitentes de encomiendas.

La reglamentación del servicio de aviso de recepción de 7 de febrero de 1911, en vigencia, y que es la expresión especial de la materia, considerando "que el sistema observado para la entrega de los avisos de retorno a los remitentes de las cartas certificadas, valores declarados, encomiendas y giros, impone a estos molestias, etcétera", establece que "los empleados receptores de piezas certificadas, valores declarados, encomiendas y giros con derecho al aviso de recepción, etc.

La doctrina recordada, establece que el aviso de recepción "sólo es admisible en la correspondencia calificada por certificado, valor declarado o encomienda y puede usarse en el servicio interno como en el internacional a excepción de los países extraños a la Unión Postal Universal".

Desde luego el expreso ha quedado excluído.

En el cuadro de tarifas que se provee a las oficinas y que se inserta en el folleto de la ley de tarifas postales y telegráficas, determinantemente también lo excluye al establecer el A. R. en cada una de las modalidades de los servicios de la administración en que es admisible, a saber: certificados, valores declarados, giros, bonos, encomiendas y telegramas.

Ahora bien, demostrado que la ley de tarifas y las diversas reglamentaciones citadas, a las que agregaremos por demostración de consecuencia las instrucciones generales del servicio excluyen deliberadamente el expreso del servicio de aviso de recepción, ¿Cabe declarar que "todos los servicios sin excepción tienen derecho a A. R." u ordenar la ejecución del servicio de aviso de recepción con la correspondencia por expreso?

Los servicios sin excepción que practica el correo son: a) el transporte de la correspondencia oficial y privada; b) la transmisión, efectiva o por transporte de fondos, de valores, y de objetos preciosos, en forma de giros, bonos o valores declarados; d) el transporte de encomiendas postales.

La correspondencia y ella es elementalísimo, se clasifica en simple, de oficio, certificada y por expreso. A la simple u ordinaria no se puede conceder A. R.; sería equipararla a la certificada sometida a control sin haberse abonado el derecho correspondiente. A los oficios, su razón de correspondencia administrativa los excluye del servicio de A. R. los certificados, s., para ellos se halla establecido. A los expresos no, sería también equipararlos a una categoría que no tienen, si bien pueden tenerla: el certificado por expreso, en cuyo único caso es admisible el A. R.

En toda la reglamentación del servicio de expreso no se autoriza el A. R. y la reorganización del servicio de junio de 1916 tampoco lo establece ni determina, sino que, por el contrario, se prescribe: "al entregar un envío por expreso, el mensajero podrá aceptar un mensaje de respuesta o a otra dirección, etc." y "cuando el remitente pida respuesta, etc.", "se percibirá la mitad de la tarifa del servicio de mensajeros y la distancia, etc., etc."

El error de interpretación parte del concepto erróneo del precepto "con aviso de entrega", explicando el cual cabe reproducir la parte correspondiente de un proyecto de circular explicatorio de la nueva ley de tarifas sometida al H. Congreso Nacional y que no fué editada, en razón de no haberse aun sancionado dicha ley. Dice así:

"La modificación en el servicio de expreso que importa esta disposición acusa una nueva modalidad en el mismo cuya reglamentación en particular será oportunamente comunicada. No obstante, la interpretación del servicio en la forma dispuesta por la ley en proyecto, significa la división del expreso en "simple" o sea el servicio sin otro contralor de detalle que el necesario a su pronta circulación y entrega y el "con recibo de imposición y de entrega" o sea por el que se acuerda al interesado un comprobante de imposición (que actualmente no se entrega) y se recaba del destinatario recibo a su entrega (requisito actualmente en práctica) en igual forma que son tratadas en tales actos las piezas certificadas. La expresión que reza el artículo comentado "con recibo de imposición y de entrega", no significa que deba hacerse saber la entrega al remitente, como si se tratara de un servicio con A. R."

Ahora, si bien la ley y la reglamentación no lo autorizan y tampoco prohiben el A. R. en los expresos y por ello se crea que pueda ejecutarse, llegaremos al caso de establecer un servicio y un impuesto ilegal que la ley de tarifas especial de la materia y única para crearlos no lo determina, y todos sabemos que el correo argentino no admite otra clase de servicios o categoría en los mismos, que aquellos que autoriza su ley de tarifas o los convenios internacionales.

CORRESPONDENCIA PARA LOS IMPERIOS CENTRALES

La administración norteamericana, por cuyo intermedio enviábase la correspondencia para los Imperios Centrales, ha devuelto todos los despachos comprendidos entre el 2 de enero y el 4 de febrero, que fué el último que se hizo para Trieste, Viena, Hamburgo, Berlín, Verviers a Colonia, Zara, Constantinopla y Sofía.

La Dirección General de Correos y Telégrafos indica al público remitente de esa correspondencia que puede reclamarla en las oficinas de origen.

ESTADO DEL TIEMPO

Lluvias y heladas

Ha llovido en el este de Buenos Aires, en Entre Ríos, en Santa Fe, en el este de Córdoba, en Tucumán, Catamarca y en puntos aislados en Corrientes y Formosa.

Prevalecen vientos del sud a sudeste en las provincias del norte y vientos del oeste en las del sud y en los territorios del sud.

La temperatura ha bajado en las provincias, especialmente en las del centro y este donde ha bajado de 7 a 11 grados. Ha subido en los territorios del sud, con un ascenso de 10 grados en el oeste del Chubut. Actualmente la temperatura, está de 5 a 9 grados bajo la normal en las provincias, excepto en las del noroeste y de 1 a 4 grados sobre la normal, en los territorios del sud.

La presión atmosférica, ha subido en las provincias, y hoy se encuentra una presión alta con su centro en las provincias del noroeste y una presión baja en el sud de Santa Cruz.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m., de mañana:

En general: Buen tiempo, temperaturas más altas en las provincias del centro y sud, y en descenso en el Chubut y Santa Fe.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Bueno con temperatura más alta.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno y fresco; temperatura en ascenso, el miércoles.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno; temperaturas mal altas.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: Idem, idem.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Bueno y fresco.

Jujuy, Salta y Tucumán: Idem ídem.

Río Negro, Neuquén: Bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Cruz y Chubut: Bueno; temperatura en descenso.

AVISOS DE LLUVIA

Capital Federal. — Barracas C. G. 4, Oficinas F. C. C. A. 3, Oficinas F. O. P. 4, Once F. C. O. 4, Plaza Constitución F. C. S. 2, Puente Alsina F. C. M. 3, Retiro F. C. C. C. 4, Lacroze 4.

Buenos Aires. — Achupallas 14, Alebrti O. 8, Almeyra (J.) 4, Altamira 10, Alvarez Jonte 2, Ameghino C. O. 1, Anasagasti 2, Anderson 8, Araujo 4, Arrecifes 3, Arroyo de la Cruz 3, Arroyo Dulce 6, Ayacucho S. 1, Balza 5, Baradero C. A. 6, Baudrix 7, Bayauca 6, Bell (H.) 9; Benítez O. 7, Berdier 2, Bernal 7, Berraondo (M.) S. 9, Blaus (R.) 9 Bonzi 4, Bragado O. 1, Boulogne 4, Cachari S. 4, Campana C. A. 3, Campo de Mayo 7, Cañuelas S. 5, Capilla del Señor C. A. 4, Capitán Sarmiento C. A. 6, Carabelas 3, Carlos Keen 5, Carmen de Areco T. P. 1, Casalins 8, Castelli 3, Castilla 2, Catán 1, Colón T. P. 3, Colón C. A. 3, Comodoro Py 3, Conesa C. A. 10, Coronel Brandzen T. P. 3, Coronel Mom 8, Coronel Seguí 7, Coronel Vidal S. 1, Cuarteles Carabelas 4, Chacabuco P. 6, Chajá 6, Chivilcoy Norte 6, De Bruyn 9, Del Carril 9, 12 de Octubre 2, Dolores S. 5, Dussaud 6, Egaña 2, El Dorado 2, El Jáguel 3, El Socorro 4, Emba 20, Empalme Lacroze 2, Energía 9, Ernestina 12, Espora 5, Etchegoyen 4, El Cangoló 24, Fernández (M.) O. 2, Ferré 3, García (J. M.) 7, General Alvarado 1, General Lavalle M. 2, General Madariaga 5, General Sarmiento T. P. 4, Germania 4, Giles T. P. 4, Guecco 16, Gobernador Ugarte 9, González Chaves S. 5, Gorchs 5, Gorostiaga [illegible] 5, Guido 10, Halsey T. P. 1, Huergo (P.) O. 6, Hunter 6, Hearry 5, Ibáñez 11, Idacochea 8, Ingeniero Williams 10, Inocencio Sosa 16, Juancho 3, Kilómetro 98 C. G. 6, Kilómetro 125 C. G. 7, Larrea 8, La Felicidad 2, La Limpia 5, La Pinta 4, La Placette 3, La Rica O. 3, La Verde 1, Las Armas 5, Las Flores M. 2, Las Heras T. P. 5, Las Juanitas 3, Libertad 2, Lincoln O. 6, Los Angeles 5, Lozano 12, Magdalena 1, Maipú S. 1, Mamaguitas 4, Mar del Plata M. 5, Masa 2, Mechita O. 12, Mercedes P. 4, Miramar S. 1, Moll 4, Monte Verde 2, Moquehuá 6, Moreno O. 3, Mulcahy 1, Necochea M. 7, Necochea S. 12, Norumbega 4, Pichincha 3, Olavarría 2, O. de Rozas M. B. A. 2, Palantelen 1, Patricios 2, Pedro Gamen 5, Pergamino C. A. 3, Pieres S. 1, Pilar P. 1, Pinzón 3, Pirovano 3, Pla 3, Presidente Quintana 12, Pujol 10, Quilmes S. 3, Pereyra 4, Piñero 3, Ramallo C. A. 8, Rancagua 5, Rawson 4, Recalde S. 8, Roberts 2, Rojas C. A. 3, Romero (E.) 5, Salvador María 2, San Antonio C. A. 6, San Martín C. A. 3, San Nicolás C. A. 6, San Nicolás C. A. 6, San Sebastián 2, Santa Lucía 9, Santo Domingo 7, Segurola 5, Solá (F.) 6, Suipacha O. 6, Tacuarí 8, Tapiales 9, Tigre C. A. 2, T. Suárez 3, Tuyutí 6, Torres 4, Udaquiola 6, Vigilancia 2, Villafañe 5, Villars 5, Vivoratá 4, S. Rosa 3, Warnes 7, Vieytes 2, Villa Devoto 4, Alberdi 5.

Santa Fe. — Acébal 10, Alvarez 6, Alvear (D.) 10, Amenábar 9, Arequito 5, Armstrong 7, Aroyo Seco 3, Bragado 9, Cañada de Gómez 1, Cañada Rica 10, Cañada Rosquín 16, Carcarañá 6, Casilda C. A. 6, Castellanos P. 4, Centeno 10, Ceres C. A. 2, Coronda 8, Díaz 6, Domínguez 2, Elisa 10, El Trébol 15, Emilia 3, Esmeralda 4, Fuentes 8, Kilómetro 228 3, Garibaldi 10, G. Gelly 5, Gessler S. F. 6, Godoy 8, Kilómetro 304 2, Kilómetro 315 2, Iturraspe 4, Landetá 10, La Pelada 4, Las Rosas 3, Maciel 5, María Luisa 8, Pérez 6, Providencia 4, Puerto San Martín 10, Rincón T. N. 4, Rueda 7, Rufino C. A. 3, Saavedra M. 3, San Pereyra 4, San Jenaro 14, Sargento Cabral 10, Sastre C. A. 12, Santa Fe M. 3, Soledad 9, Totoras 7, Uranga 10, Venado Tuerto 2, Villa Amelia 12, Villa Constitución 5, Villa Trinidad 1, Zavalla 3, Basavilbaso T. P. 2, Britos 3, Cañaña 1, Clara 3, Concordia M. 1, Curtiembre 4, Celina 5, Diamante 5, Domínguez 3, Gilbert 1, González (L.) T. P. 3, Gualeguaychú T. P. 4, Larroque T. P. 2, Líbaros 3, Mansilla 3, María Grande 5, Nogoyá T. P. 2, Pueblo Racedo 4, Quebracho 7, Rocamora 3, Rosario Tala T. P. 2, Rosario Tala E. R. 5, San Salvador T. P. 2, Santa Elena T. P. 3, Seguí 4, Tabossi T. P. 5, Urdinarrain T. P. 2, Urquiza 3, Uruguay M. 2, 20 de Septiembre 2, Viale 4, Villa Mantero 2, Villa Urquiza 6, Villaguay T. P. 3.

Corrientes. — Concepción M. 1, Corrientes M. 6; Libres M. 1, San Cosme 4.

Chaco. — Kilómetro 34 16, Kilómetro 53 25, Kilómetro 53 13, Kilómetro 1909 29, Kilómetro 139 9.

Formosa. — Laishí 3, Kilómetro 182 6.

Misiones. — Posadas 10.

Tucumán. — Bella Vista T. N. 28, Cruz Alta 18, Concepción C. C. 94, Famaillá 17, Graneros 12, Huasa Pampa 2?, Ramada 29, La Cocha M. 22, La Madrid C. C. 9, Lules 25, Presidente Sarmiento 31, Monteros 43, Mariño 17, Monteagudo T. N. 14, Padilla 16, Río Colorado 13, Rasco 11, Río Chico 22, Río Lules 26, Río Seco 84, Sacrificio 15, San Pablo 20, Simoca T. N. 71, S. Rosa 69, Tacanas 7, Tucumán 17, J. Ravena 18.

Santiago del Estero. — Argentina 8, Frías 16, San Pedro C. C. 10, San Francisco 5.

Córdoba. — Achiras 18, Alejandro Ledesma 4, Cintra 3, Cruz del Eje M. 3, Devoto 7, El Tío 11, General Roca 2, Laboulaye 9, La Francia 9, Leones C. A. 5, Marcos Juárez 4, Quebracho 3, San Francisco C. A. 8.

Río Negro. — A. Cecilio 1, Mancha Blanca 1, Río Colorado S. 2, San Antonio Oeste 2.

Chubut. — Camarones 1.

Jujuy. — Jujuy M. 1, Orán M. 1, [illegible] Grande 7, Rosario Frontera 1.

Catamarca. — Andalgalá 11, Carranza 12, Catamarca 15, Chumbicha 9, Esquiú 12, Lavalle 9, Recreo C. C. 12, San Martín 10.

San Juan. — Rambión 3.

Los coros argentinos para el teatro Colón

Nota de la sociedad musical

La sociedad musical de mútua protección, que como se sabe tiene su sede en esta capital desde el año 1894, contando actualmente con 650 socios todos profesores de orquesta y canto, ha presentado una nota al intendente municipal doctor Llambías, para dejar especial constancia de que no es imposible, como se afirmara, contratar en nuestro país las masas orquestales y coreográficas de que necesita el teatro Colón para su próxima temporada lírica.

La nota de la sociedad referida abunda en argumentos de positivo valor para rebatir la crítica teatral de nuestra prensa, en cuanto afirmaba la inexistencia de elementos artísticos capaces de integrar los elencos que llegan de Europa para actuar en nuestro primer coliseo. Agrega también que la sociedad viene cubriendo todos los años, con plena satisfacción de los maestros italianos, los números que faltan a los empresarios de nuestro primer coliseo y que solamente por desinteligencias de orden administrativo ellos no han recurrido íntegramente al concurso que pueden prestar sus asociados en el terreno teatral.

Con ese objeto — afirma la nota — los señores Da Rosa y Mocchi, empresarios del teatro Colón han contratado con la sociedad 20 profesores solistas, otros tantos primeras y segundas partes y 60 profesores de orquesta y canto, para la tournée que en este año realizarán en nuestro coliseo municipal y otros salas teatrales cuyos respectivos contratos detentan desde hace algún tiempo.

AVISO

Agente en viaje de inspección por LA EPOCA, Sr. O. Gerardo Vargas.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

EN TORNO DE LA ESTABILIDAD DE BETHMANN HOLLWEG. — CONSERVADORES Y SOCIALISTAS EN LA OPOSICION. — ANEXIONISMO Y ANTIANEXIONISMO. — LA PAZ POR ACUERDO Y NO POR VICTORIA. — LAS AUTORIDADES PERSIGUEN A LOS PACIFISTAS. — HINDENBURG CANDIDATO A REEMPLAZANTE. — HARDEN PREDICA LA DEMOCRACIA PARA ALEMANIA. — AGITACIONES ESTADUALES Y OBRERAS. — PROCLAMA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA A LOS HUELGUISTAS.

Los conservadores alemanes se han propuesto hacer frente a la campaña de los oficialistas para sostener al canciller Bethmann Hollweg, y con él la política que en los órdenes interno y externo viene siguiendo Alemania, cada ve con menos unanimidad de opiniones. Cuentan los conservadores para elaborar resultados favorables a sus miras de renovación del personal — y del criterio, — del gobierno, con el apoyo de los socialistas, por cierto muy apreciable, tanto desde el punto de vista numérico, cuanto de la influencia en las masas. Están asimismo en posición adversa al jefe de gobierno imperial, los partidarios de la anexión de Bélgica y demás países ocupados por las fuerzas alemanas en los diversos frentes. Los anexionistas forman un bloque presidido por Krupp.

Pero los partidarios de Bethmann Hollweg ven las cosas con distinto criterio. Las anexiones pueden, según ellos, ser no sólo apetecibles sino justas. Difícilmente habrá alemán que no abrigue íntimamente convicción semejante, que casi es artículo de fe para el imperio. Sin embargo, los oficialistas argumentan que la guerra, dadas sus colosales proporciones, y a pesar de los positivos éxitos favorables a Alemania que significa la lucha de los submarinos contra la preponderancia marítima de Inglaterra, no podrá concluir por ninguna victoria, lo que sí alcanzará trascendencia capaz de merecerle el título de decisiva. Siendo ello así, Alemania no se encontrará en ningún momento en condiciones de dictar la paz. Por consiguiente no le será posible imponer sus miras anexionistas. La paz será fruto de un acuerdo con mutuas concesiones entre beligerantes y serán éstas el único camino expedito para recuperar en la esfera mercantil el volumen que el imperio tenía antes de la lucha.

Lo singular en este asunto de las disquisiciones sobre la paz, consiste en que las autoridades tienen abierta una activa persecución contra los pacifistas, probablemente para evitar que inculquen en el elemento obrero ideas y tendencias obstruccionistas a la eficacia de la movilización civil.

En el fondo, la actitud de esas autoridades es lógica, pues cada día se acentúa más la propensión del pueblo alemán a fusionar en una misma fórmula el régimen político actual del imperio y la subsistencia del estado de beligerancia casi universal. Mientras la idea del gobierno, sincera o no, es que toda reforma política deberá ser subsecuente a la celebración de la paz, los reformistas insisten en que no cabe esperar más, y en que las reformas liberales y democráticas y el estado de guerra no se excluyen; pudiendo en cambio suceder que las primeras ayuden a terminar con la segunda.

Estas fases de la situación alemana darán motivo a próximas interpelaciones en el Reichstag.

De todo ello se infiere que la gestión del canciller imperial diste de ser uniformemente satisfactoria en el seno del imperio. Sigue, empero, disfrutando de la confianza del kaiser; y en una organización política del estilo de la de la gran nación germánica, este factor es algo más que un detalle; es la base misma del mantenimiento del jefe del gobierno en su sitial.

Todo cuanto por el momento se susurra acerca de las posibilidades de un reemplazo de Bethmann Hollweg por el mariscal Hindenburg, es más o menos aventurado y entojadizo. Por mucho que se le asignen predilecciones por el grupo democrata del socialismo, lo que al kaiser le importa es tener al frente del país a un hombre de indiscutible capacidad y que al mismo tiempo sea adicto. Son estos los requisitos que Bethmann Hollweg satisface plenamente; de suerte que, a través de su personalidad, la tendencia socialista democrática es quizás una sugestión del mismo Guillermo II. Estas apreciaciones son hasta cierto punto menos difíciles desde lejos, que dentro del ambiente en que las figuras políticas del imperio se mueven hoy.

El kaiser necesita a Hindenburg en los teatros de la guerra. Sacarle de ellos no sólo sería esterilizar sus prestigios, sino exponerle a un fracaso en labores con que su espíritu no se ha identificado, y en las cuales no podría proceder de otro modo que con criterio militar, produciendo una dictadura que sería su fracaso y el de la dinastía; y con ambos, el de la guerra, para Alemania. Sin pasar, pues por alto los datos aludidos, creemos que sólo cabe registrarlos a título de complemento de informaciones, sin atribuirles mayor alcance en la realidad.

Una opinión autorizadísima en punto a política alemana, la de Maximiliano Harden, no podría pasar ni silenciosa ni desatendida en las actuales circunstancias. Y así es, en efecto. Harden, pacifista convencido, declara que es al pueblo alemán a quien incumbe solucionar por acto propio el problema de la terminación de la guerra.

En su concepto, el kaiser se halla fuera de aptitud para resolver la situación; lo cual se aplica por naturaleza a su gobierno. En la guerra como en la paz, una Alemania regida por otros elementos, normalizada internamente sobre la pauta democrática, aunada con la tendencia cada vez más categórica de la edad contemporánea, tan bien concretada en el mensaje wilsoniano, será la precisa Alemania del porvenir, no estancada, no aislada, no repudiada por temida, sino involucrada en el consorcio de los pueblos cuya civilización en el más lato y complejo sentido de este nombre, los aparta de la fosilización de sus gobiernos en la ganga pétrea de la tiranía histórica. No importa que se hagan concesiones a los pueblos para que éstos sigan siendo cosas disponibles de los soberanos dinásticos.

El hecho mismo de la concesión es un agravio a las soberanías populares pues se les otorga el título de gracia, por voluntad de un monarca a través de debates parlamentarios que intrínsecamente considerados no son factores de fuerza popular, la que ya reside en los derechos substanciales del demos, y sólo ha menester de ser declarado en forma legal. Harden dice muy bien que la existencia de Alemania depende que que ésta obedezca la exigencia que la empuja hacia la democratización. De un lado tiene la conquista por obra del militarismo; de otro, la causa de la humanidad según las aspiraciones populares. Lo primero significa un triunfo tardío, si llega el triunfo.—que siempre sería inconsistente. Lo segundo, es la única garantía del porvenir para una gran nación como la germánica.

El país central haría muy bien en no desatender estas admoniciones. Los estados de la confederación se muestran resistentes a la hegemonía prusiana; y si concluyeran por rebelarse contra ella, según hay indicios de venir ocurriendo en Sajonia, el imperio sucumbiría anegado en sangre.

En cuanto a las agitaciones obreras, que tantas inquietudes han dado en los últimos tiempos al gobierno imperial y al prusiano, si hemos de atenernos al texto de la proclama expedida por el ministerio de la guerra, con motivo de la fiesta del 1o. de mayo han concluído.

En esa proclama, sin perjuicio de presentar como fruto de la desesperación la ofensiva franco-británica, se reconoce que la suerte de Alemania depende de la cooperación de los obreros de las fábricas de municiones y material de guerra. La proclama, dirigiéndose a éstos, adopta tonos paternales, que son modelo de literatura imperialista.

"Diariamente vosotros, nosotros y todos debemos trabajar desde muy temprano hasta muy tarde (dice), a fin de prestar ayuda a nuestros hermanos queridos, que están en el frente amenazados en la lucha para decidir en nuestro favor la batalla final.

"Vosotros ataçáis por detrás a vuestros padres, a vuestros esposos, a vuestros hermanos, si perezosamente os cruzáis de brazos, haciendo huelga o incitáis a otros a abandonar el trabajo.

Seguid el ejemplo de los obreros de Berlín y otros centros industriales del imperio, los cuales pusieron término a las huelgas, regresando a sus hornos, a sus tornos, a sus máquinas".

Desde luego, eso que parece consejo, es en realidad orden, y resulta aflictivo el espectáculo de ese pueblo en que la conciencia del propio derecho y del bien, sólo alcanza espasmos intermitentes, resueltos al fin y al cabo en una sumisión fatal a la voluntad de quienes sólo son poderosos porque él los consiente.

MONTEVIDEO, mayo 8. — El ex ministro alemán en el Brasil, von Pauli, se halla indispuesto, por cuyo motivo prolongará su permanencia aquí.

Pasado mañana el "Centro Germenia" celebrará una fiesta en su honor.

LONDRES, mayo 8. — Un despacho de Amsterdam dice que los diarios de Berlín anuncian que el ministerio de relaciones exteriores fué notificado de la ruptura de relaciones de Bolivia.

Como esta república no tiene representante diplomático en Berlín, la notificación fué hecha por el cónsul de Bolivia en Hamburgo, quien se encuentra actualmente en Suiza.

Frente occidental

Rechazo de ataques alemanes en el sector de Craonne y en otros puntos. — Batalla favorable a los británicos. — Los aviadores aliados sobre Zeebrugge. — Aeroplano alemán sobre Londres. — Noticias marítimas.

PARIS, mayo 8. — El comunicado oficial de anoche dice así:

Durante el día, al norte del molino de Laffaux, sobre Chemin-des-Dames, fracasaron las renovadas tentativas del enemigo en dirección a Heurtebise.

En el sector de Craonne, el fuego de la artillería continuó con violencia.

Nuestras fuerzas se consolidaron en la altiplanicie de California.

Las declaraciones hechas por los prisioneros en esta parte del frente muestran que cuatro nuevos regimientos enemigos tomaron parte sin éxito en los asaltos de anoche y sufrieron considerables pérdidas.

Al noroeste de Reims, ensanchamos nuestras posiciones.

Tomamos 100 prisioneros, entre los que figuran dos oficiales.

Hubo combates de artillería de regular intensidad en todo el frente.

LONDRES, mayo 8. — El gobierno británico ha dado a conocer el siguiente parte oficial:

Esta tarde, al sur de río Souchez el enemigo emprendió un tercer contraataque con fuerzas considerables. La primera ola de asaltantes llegó a la pendiente del frente de nuestras trincheras, donde fué deshecha por el fuego de la fusilería y de las ametralladoras. Las olas que apoyaban a la primera cayeron bajo la cortina de fuego de nuestra artillería y se retiraron. Ningún alemán llegó a nuestras trincheras.

Esta mañana, en las cercanías de Bullecourt, un fuerte cuerpo de tropas alemanas fué tomado en campo abierto por el fuego de nuestra artillería y de nuestras ametralladoras y sufrió graves pérdidas.

Ayer los aeroplanos británicos trabajaron con éxito, a pesar de los vientos violentos que reinaban. Seis máquinas enemigas fueron derribadas. Una cayó dentro de nuestras líneas y otra fué obligada a descender, habiéndose destruído su aparato de dirección.

Han desaparecido tres aeroplanos nuestros.

En el frente de Arras continúa el violento fuego de la artillería.

En Roeux, entre Fontaine y Bullecourt, rechazamos unos ataques de los alemanes infligiendo a los atacantes sangrientas pérdidas.

Continúa la lucha en Bullecourt.

LONDRES, mayo 8. — El jefe de la oficina del reino lord French, ha publicado ayer lo siguiente:

Un aeroplano alemán arrojó durante la pasada noche cuatro bombas en los arrabales de Londres.

Un hombre fué muerto y una mujer que la acompañaba quedó herida.

Los daños causados en los edificios han sido leves.

AMSTERDAM, mayo 8. — Sábese que antes de ayer unos aeroplanos a de los aliados realizó un "raid" contra Zeebrugge, donde hubo una serie de fuertes explosiones. Los cañones contra los aeroplanos hicieron un violento fuego.

NUEVA YORK, mayo 8. — Por vía Londres ha sido recibido de Berlín el comunicado siguiente del estado mayor alemán:

En las cercanías de Lens y Arras el fuego de la artillería se hizo de nuevo más violento en las primeras horas de la noche.

La batalla se extiende más hacia el este, por vía de Bullecourt.

El enemigo continúa el bombardeo de Saint Quentin, causando incendios en la ciudad. La catedral ha sufrido destrozos.

Las tropas francesas, después de las graves pérdidas que tuvieron el sábado, se refrenaron por un tiempo. Ayer sin embargo, continuaron su ataque avanzando por la tarde fuerzas poderosas entre el fuerte de Malmaison y Braye, las que fueron completamente rechazadas.

Al norte de Laffaux y entre el camino de Soisons y Ailles, se empeñaron violentos ataques, los cuales fué roto, habiendo tenido nuestras armas éxitos locales e infligido al enemigo graves pérdidas. Nuestras bravas tropas mantuvieron todas las posiciones.

La lucha en Winterberg tuvo fluctuaciones durante todo el día. En una viva acometida nos apoderamos de la pendiente septentrional, manteniéndonos en ella a pesar de los repetidos asaltos del enemigo. En la pendiente del sur forzamos a los franceses a la retirada. El resto de la meseta quedó desocupado.

En ambos lados de Chevreux, nuestras tropas tuvieron un gran día.

La lucha en el Aisne nos fué también favorable.

Entre Soisons y Reims tomamos prisioneros desde el sábado hasta ahora, nueve oficiales y 726 soldados.

Ayer derribamos 14 aeroplanos enemigos.

NUEVA YORK, mayo 8. — De Berlín por vía Londres, se ha recibido el comunicado oficial alemán dado a la publicidad ayer noche.

Frente austro-italiano

Combates de artillería en Val Suguana — Mal tiempo en el Trentino — Escaramuzas en diversos puntos — Actividad en el frente Juliano — Acción de la flota italiana.

ROMA, mayo 8. — El comando de los ejércitos italianos ha dado a conocer el siguiente comunicado oficial:

Anteanoche, en el valle Suguana, el intenso bombardeo del enemigo fué silenciado por la pronta intervención de nuestra artillería.

Durante el día de ayer, en el frente del Trentino, la lluvia y la neblina impidieron la acción de la artillería.

En el frente juliano, por el contrario, la artillería enemiga de todos los calibres se mostró muy activa desde el sector de Plava hasta el mar. Nuestra artillería reaccionó, contrabatiendo a la adversaria con vigor y eficacia.

En el curso de pequeños encuentros entre partidas hicimos algunos prisioneros.

ROMA, mayo 8. — Los esfuerzos realizados por la flota italiana, han vuelto casi completamente libres de submarinos enemigos a los mares Adriático y Jónico.

Recientemente los "drifters" del comando supremo celebraron el hundimiento del décimotercero submarino, enarbolando el gallardete llamado "el alegre Rogelio" en el palo mayor del vapor Lorraine.

Varios "drifters" enarbolan ya ese honroso distintivo.

Frente oriental

Las fuerzas venizelistas en campaña. —Consiguen ventajas en Ljumnica. —Los alemanes intensifican el bombardeo de las posiciones rusas. — Resistencia moscovita a los ataques turcos en Armenia.

PARIS, mayo 8. — El estado mayor francés en Salónica ha trasmitido el siguiente comunicado de las operaciones realizadas en el día de ayer:

Fuerzas contingentes de tropas francesas y venizelistas, emprendieron el sábado un ataque y ocuparon varias posiciones avanzadas del enemigo en la región del Ljumnica, en un frente de cinco kilómetros.

SITUACION MILITAR

LOS ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA. — FLUCTUACIONES DE LA OPINION. — MEDIDAS PREPARATORIAS DEL GOBIERNO—FORTIFICACIONES, EQUIPO, MARINAS MILITAR Y MERCANTE EN CONSTRUCCION. — CAMPAÑA ANTISUBMARINA. — LOS VOLUNTARIOS EN FRANCIA. — EL PELIGRO RUSO Y LOS ESTADOS UNIDOS. — RESISTENCIAS A LA EXPEDICION ROOSEVELT.

La actividad que los miembros de las misiones francesa y británica vienen desplegando en el seno de la Unión, para llevar al seno de las diversas poblaciones de los Estados Unidos el convencimiento de la necesidad en que dicho país se encuentra de preocuparse de la efectividad de su estado de guerra, para inducirlo a obrar en consecuencia, es muy explicable, si se considera que al penetrar los delegados en el ambiente norteamericano, su ojo clínico en materia de estados de ánimo colectivos ha de haberles revelado que, si bien los poderes de esa república tienen ya adoptados los rumbos requeridos por la emergencia, la masa pública no ha homogeneizado sus actividades ni en dirección, ni en exponente.

En realidad, y bien medidas las circunstancias, la guerra la hacen las poblaciones del este, donde hacía mucho tiempo que se exigía al ejecutivo la adopción de enérgicas actitudes respecto del imperio teutón. Un autorizado escritor, discutiendo este punto, admite que la guerra ha sorprendido a la república septentrional poco menos que desapercibida. Según él, la opinión pública en los Estados Unidos admite, generalmente hablando que, dadas las circunstancias, los preparativos de defensa debieron comenzar desde el principio de la guerra europea, y que hubiera debido estar en vigencia desde el año pasado una ley militar adecuada, que estableciera el servicio universal obligatorio. La responsabilidad por ese descuido corresponde, sin embargo, mas bien al congreso que al presidente. Las críticas hechas a Mr Wilson, por su falta de agresividad, nacen de que no se percata el hecho de que como presidente representaba a la nación íntegra, viéndose, por consiguiente, obligado a proceder con cautela hasta que se lograra vencer la falta de entusiasmo del Oeste, y que el país entero comprendiese los peligros que le amenazaban, y la necesidad de proteger sus intereses por medio de las armas.

Esto es lo que hoy en gran parte se ha cumplido, y las misiones de los aliados occidentales propenden a consolidar los resultados, y a reducir a los últimos remisos.

La parte decidida de la población norteamericana exige hoy que la política del gobierno de Washington sea, no solamente bélica, sino agresiva. No sólo requiere en la actualidad que se asegure el tráfico marítimo, sino que se hiera el poder submarino alemán en forma que lo inutilice; y, además, exige, no sólo el desarrollo de una campaña naval defensiva para proteger las costas del país sino el envío de un ejército importante a Francia, de medio millón de hombres por lo menos, para cooperar con los aliados. Hay quienes creen que aun cuando el gobierno de los Estados Unidos adopta a esa política, tendrían que transcurrir necesariamente muchos meses de preparación intensa antes de que esa fuerza pudiera ser ventajosamente utilizada. Entre tanto la acción yanqui consistiría en un eficaz apoyo financiero a la Entente para ayudar a la prosecución de la guerra hasta la victoria decisiva o hasta la sumisión del imperio germano y sus aliados a las exigencias de los occidentales.

La objeción de la labor preparatoria no prevalece en los altos círculos. Los hechos europeos han demostrado con razones y ejemplos que, dadas las condiciones de la guerra moderna, los buenos soldados se hacen en la atmósfera misma de la campaña y no en los campos nativos de maniobras.

Es posible que la gira actual del mariscal Joffre alcance a convencer de esta circunstancia a los reacios que aun discuten la eficiencia militar del país en los Estados Unidos.

Las últimas resoluciones del congreso norteamericano son un gran refuerzo para el juan de medidas bélicas contemplado por el gobierno de Washington. Este si bien no podía proceder en lo principal sin autorización legislativa, contaba entre sus atribuciones las suficientes para adoptar disposiciones de carácter técnicamente previsor y preparatorio tanto en materia de movilización de industrias y recursos cuanto en lo relativo al acabamiento o construcción de fortificaciones en puntos reconocidos como vulnerables ubicados a lo largo de la costa bañada por el océano Atlántico. Dichos trabajos, iniciados desde la hora del rompimiento de relaciones diplomáticas con el imperio alemán, a principios de febrero han proseguido sin interrupción, dando resultados que la jefatura norteamericana no vacila en calificar de superiores a las expectativas.

En materia de equipo los ministerios de guerra y marina no han aguardado que se formulara una gran cantidad de pedidos en respuesta al llamamiento de voluntarios, después de la reunión del congreso a preparar todo lo demandado. Se han contratado ya dos millones de uniformes para el ejército, y la escuadra ha pedido propuestas para 1 583 000 bombas de varios calibres, 269 cañones y 38 submarinos. Se está construyendo ya una gran flota de caza-submarinos, y se han pedido propuestas para la manufactura de una escuadra numerosa de aeroplanos. Anticipándose a la resolución del congreso, que ordena un gran aumento en las fuerzas militares de la nación, los ministerios de guerra y marina han formulado planes detallados para el enrolamiento, movilización y preparación de las nuevas fuerzas; de modo que al darse la ley, se halla el país en condiciones de aplicarla inmediatamente.

En cuanto a la organización de los diversos departamentos ejecutivos, de acuerdo con las nuevas necesidades suscitadas por el estado de guerra: el gobierno de los Estados Unidos ha estudiado cuidadosamente los resultados de la experiencia del gobierno británico; de suerte que los miembros del gabinete serán ayudados por ministros que tendrán directamente a su cargo las diversas industrias relacionadas con la necesidad de la guerra, incluyendo armas y municiones, víveres, alimentos, transporte, distribución adecuada del trabajo y aprovisionamiento. Durante los primeros meses posteriores a la entrada del país en la guerra, la industria naviera ha llegado a ser el factor más importante de preocupaciones para el gobierno, y ya se han dado pasos para asegurar, en cuanto es posible una provisión adecuada de tonelaje mercante y de guerra. En relación con este último, se ha dado orden de apresurar los trabajos en los buques de guerra ya comenzados, y de celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento del programa naval adoptado recientemente. Además de las sumas votadas en marzo por el congreso para la construcción de nuevos buques para la escuadra, se puso a disposición del presidente una suma de 115 millones de dolares, como fondo especial para cualquier emergencia. Parte considerable de esa suma se está gastando en una flota de caza-submarinos, el primero de los cuales entrará en servicio dentro de dos meses.

El sobrante del fondo se dedica a otros objetos navales y a la defensa de las costas. El departamento de navegación ha resuelto definitivamente construir una gran flota de buques de madera, del mismo tipo y comparativamente de poco tonelaje, con un maximum de capacidad y un minimum de riesgo a causa de los submarinos, para hacer frente a las necesidades del transporte entre este país y Europa. Se calcula que se requerirá un gasto de 200 millones de pesos para realizar este programa. El secretario de marina ha celebrado, ulteriormente contratos para la construcción de buques de guerra por 112 millones de pesos, incluyendo cuatro cruceros de batalla, seis cruceros escouts, y numerosos destroyers, debiendo recibirse todavía propuestas por tres dreadnoughts. Hay pocas probabilidades, sin embargo, de que ninguno de esos buques esté disponible durante la actual guerra, a menos que las hostilidades se prolonguen hasta 1919.

Mr. Daniels, ministro de marina, se hace mistero de su confianza en la capacidad norteamericana para salir triunfante y con feliz éxito en la campaña esterilizadora de la acción de los submarinos teutones. Sin embargo, el ministro de marina ha censurado oficialmente el indiscreto optimismo del congresal Mr. Edward Watts Saunders, que, en la cámara de representantes declaró asunto concluído el peligro submarino alemán.

Mientras tanto, llama la atención la afluencia de grupos de voluntarios norteamericanos a las líneas del frente occidental. La mayor parte son estudiantes, y se les destina a reemplazar a los franceses en servicios accesorios y en las ambulancias. Es también considerable su concurrencia a los campos de aviación, y existe ya una bien probada escuadrilla de aviadores que enarbola bandera norteamericana y se denomina "Lafayettes", la cual estaba antes adscripta al cuerpo de aviación francés.

Si Rusia llegara a firmar la paz por separado — punto que hasta hoy no tiene categoría de hipótesis — los E. Unidos se verían en el serio trance de suplir en la lucha al contingente que esa deserción restaría a la Entente. Desde el punto de vista de esa probabilidad, remota aun, pero no desmentida, los opositores a la enmienda propuesta para la ley de conscripción, en sentido de permitir a Roosevelt encabezar una fuerza de voluntarios inmediatamente transportable al frente, encuentran fundados sus argumentos. Los Estados Unidos harían mal comentando por desestimar sus contingentes, por mucho que los países en lucha insistan en solicitar esa ayuda inmediata, mas bien moral que efectiva.

La problema es sumamente serio; y cualquier imprudencia podría tornarse grave daño para los solicitantes, cuando para los entusiastas que acudieran a esos requerimientos, no urgentes pese a que lo son, los franco-británicos se bastan para mantener la supremacía bélica de la Entente.

Ayer las tropas nacionalistas griegas rechazaron los contraataques del enemigo, tomando prisioneros.

Las fuerzas venizelistas se portaron en estas operaciones brillantemente.

PETROGRADO, mayo 8. — Por el ministerio de guerra se ha dado a conocer el siguiente comunicado:

En dirección a Kovel, cerca de Kukharv Velitzk, y en dirección a Vladimir Volynski, en las cercanías de Zatudtzy, ha sido intenso el bombardeo contra nuestras trincheras.

Hacia Zolotchvsk, cerca de Kabarovtze, durante la noche del 6 al 6, unas olas de enemigos se aproximaron a nuestros alambrados de defensa.

El fuego de nuestra artillería y de nuestros cañones y ametralladoras arrojó a los invasores.

PETROGRADO, mayo 8. — Ha sido publicado oy el siguiente parte de las operaciones realizadas.

Al sur de Zublino rechazamos un ataque con granadas.

En el frente de Kavorocky y Zboroff, el enemigo hizo un violento bombardeo.

En el frente de Rumania rechazamos al sur de Mona, unas tentativas de ataque del adversario.

En el Cáucaso, al nordeste de Khnit y Ognot, repelimos unos ataques de los turcos.

Derribamos un aeroplano en las inmediaciones de Gourgoumra.

Los aeroplanos alemanes arrojaron bombas sobre Selestina, Moldava y Kimpolung.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

En América

Uso de los buques alemanes internados. — Proyecto de adquisición de buques de guerra sudamericanos—El descarrilamiento del convoy de la misión francesa — Los viajes de los representantes diplomáticos de Alemania y del Brasil — Alemania notificada de la ruptura de relaciones con Bolivia.

WASHIGTON, mayo 8. — La cámara de representantes aprobó la resolución ya votada por el senado, por la cual se autoriza al presidente Wilson para que utilice los buques enemigos internados en puertos de los Estados Unidos.

NUEVA YORK mayo 8. — Se nota bastante actividad en los astilleros norteamericanos con motivo de las construcciones de nuevos buques.

Personas vinculadas a los altos centros navales me informan que el gobierno estudia en los actuales momentos la mejor forma de adquirir, directa o indirectamente, algunos de los grandes buques de guerra de países sudamericanos que no necesitan por ahora tales unidades navales.

NUEVA YORK, mayo 8. — En el accidente sufrido por el tren que conducía a los comisionados franceses, el tender y la segunda máquina saltaron de los rieles cuando el tren marchaba a una velocidad de 40 milla por hora, en las cercanías de Est Arcola, estado de Illinois. Ninguno de los comisionados recibió daños.

Los delegados fueron como empujados dentro del coche cuando el tren salió sobre los durmientes deteniéndose gradualmente.

Los primeros en salir del coche fueron el ministro Viviani y el almirante Chocheprat con los empleados de la policía secreta.

Se está haciendo una investigación sobre los motivos que han dado lugar al accidente. Hasta ahora no se ha revelado que fuera consecuencia de un complot criminal.

NUEVA YORK, mayo 8. — La Associated Press publica un despacho de Arcola anunciando que a consecuencia del descarrilamiento ocurrido allí, los miembros de la misión francesa fueron fuertemente sacudidos, pero salieron indemnes de ese accidente.

RIO DE JANEIRO, mayo 8. — El ministro brasileño en Alemania, Gurgel Amaral, telegrafió desde Berna, diciendo que salió de Berlín el viernes por la noche, en tren, con su comitiva de treinta y cuatro personas.

Fué acompañado hasta la frontera por el mayor barón Hadden. Al partir de Berlín lo despidieron el embajador de España y los ministros de la Argentina, Suiza, Chile, Colombia y Perú.

Cuando llegó a Suiza fué saludado por M. Gertch, antiguo ministro suizo en el Brasil, quien lo acompañó hasta Zurich. Las tropas suizas saludaron a Gurgel Amaral.

CRONICA SOCIAL

Bajo la presidencia de la señora Adelia Harilaos de Olmos, reuniéronse ayer las damas de la Caja Dotal de Obreras, adoptando diversas resoluciones.

Se fijó el 17 del del corriente para la comunión pascual de las asociadas, acto que se efectuará en la metropolitana.

La compañía lírica del Colón dará una función extraordinaria a beneficio de la institución el 11 de junio próximo. Para encargarse de los trabajos concernientes a ella, se designó una comisión especial formada por las señoras Delia Alvear de Ocampo, Matilde Sánchez de Méndez, Delia Correa Morales de Cobo, María Rosa Lezica de Pirovano, Susana Casares de Llobet, Leonor Cabral de Vivo y Sara Ocampo de Cranwell.

María Isabel y Julia Pueyrredón, Angélica Gómez Molina, Celia Cano, Emma Rosa Areco, Aurelia Torino Uriburu, Carmen y Sara Navarro Viola, Enriqueta Villate, María Giselle y Elsa Shaw, Carmen Hunter, María Esther Fernández, Marta Labougle, Adela Lynch Grondona, Marta Güemes, Carmen Carballido, María Ziegner Peró, Emilia Forn, Susana Larguía, Joaquina y María Rosa Oliver, Silvia Elena y María Elena Casares, Inés Frers, Alicia y Elsa García Uriburu, María Delfina Astengo, Sara y Alicia Valdez Uriburu, María Teresa Bravo, Estela Drago, Rosa y María Teresa Butler, Susana Egusquiza Fynn, Angélica Esteves, María del Carmen Madariaga, Anchorena,

CASAMIENTO

Señorita Mercedes Juárez Celman

Aparte de la presidenta, asistieron a la reunión las señoras:

Susana Casares de Llobet, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta, Concepción Unzué de Casares, Delia Alvear de Ocampo, Teodelina Lezica de Uriburu, Lola Barrenechea de Larguía, María Rosa Lezica de Pirovano, Sara Ocampo de Cranwell y las señoritas Luisa Zapiola Obarrio, Sara Jolly Pérez, Mercedes Fox y María Vernet Lavalle.

⊙ ⊙ ⊙

El señor Alfredo Jorge y señora Silvia Moutiño de Jorge, festejan mañana el 25.o aniversario de su casamiento.

Con tal motivo, recibirán los saludos y plácemes de las numerosas amistades con que cuentan en nuestra sociedad.

⊙ ⊙ ⊙

Se realiza esta tarde la boda de la señorita Mercedes Juárez Celman con el señor Guillermo Fernández Guerrico, en el templo de San Miguel.

La ceremonia ha de congregar a buena parte de nuestra sociedad más conocida, dentro de la cual los novios se hallan extensamente vinculados.

Bendecirá la unión el presbítero don Antonio Frías y serán padrinos la señora Angélica Guerrico de Fernández, madre del novio, y el doctor Miguel Angel Juárez Celman, hermano de la novia.

Los contrayentes entrarán al templo acompañados del siguiente séquito:

Elisa Funes de Juárez Celman con Tomás Juárez Celman, Elisa Juárez Celman de Sauze con Luis Sauze, Angélica Fernández Guerrico de Madero con Guillermo Madero, María Matilde Amadeo Casares de Juárez Celman con Ricardo Fernández Guerico, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot con Rafael Vivot y Eloísa Juárez Celman con Rodolfo Fernández Guerrico.

En la ceremonia civil, realizada ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Julio Roca, Luis A. Sauze y Julio Juárez Celman, y por el novio los señores Rodolfo Fernández Guerrico, Guillermo Madero y César Ugarte.

Después del acto religioso se ofrecerá una recepción íntima en casa de la señora Elisa Funes de Juárez Celman.

⊙ ⊙ ⊙

Ha de congregar una brillante concurrencia la función de caridad que a beneficio del Oratorio Festivo San Martín se llevará a cabo en el Splendid Theatre, el viernes próximo.

Se ha preparado un escogido y novedoso programa de cinematógrafo, e invitan para la velada las señoritas:

Victoria y Elena Aguirre Lynch, Beatriz Gallardo, Elsa y Margarita Pirovano, María Hortensia Palacios Avellaneda, Sara y Dora Huergo.

⊙ ⊙ ⊙

Se celebró esta mañana el anunciado funeral por el señor Clodomiro Ledesma, en el templo de San Miguel.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió al acto, figurando entre ellas las siguientes señoras y señoritas:

Carmen Avellaneda de Goyena, Josefa C. Mayer de Lobos, María Josefa Costa Arguibel de Zeballos, Delia Gramajo de Bosch, Jovita Llobet de Echagüe, Carolina Vallet de Gandolfo, Florentina Molina de Madero, Victoria Lynch de Pueyrredón, María Isabel y Julieta Pueyrredón, Josefa Anchorena de Madariaga, Sara L. de Castillo, Carmen y Julia Elena Cambaceres, Elena J. de Ayerza, Margarita H. de O'Farrell, Elena Llobet, Amalia Saavedra de Irigoyen, Giselle y Elsa Shaw, Josefa G. de Biedma, Rosa Mantilla, Matilde A. T. de Díaz Vélez, Elena Dorado de Peró, Ernestina Miguens de Pizarro, María Dorado Livingston, María Cristina Bustos Morón, Sara Montes de Oca de Cárdenas, Laurentina L. de Pueyrredón, Lucrecia de Elía de Mackinlay Zapiola, Laura Carlés de Guerrico, Trinidad Laspiur de Sarmiento, Eloísa Sánchez Sorondo de Guerrero, María Isabel Llobet, Anatilde Molina, Francisca Palacio de Olaechea y Alcorta, María Fernández Blanco de Castro, María A. de Navarro Viola, María Leonor Bosch, Lila Bermejo, María Curutchet de Arias, Zulema Urdinarrain de Castaño, Adelina Rocha, María Angélica Palacios de Bercetche, Emma Cigorraga de Ramos Oromí, Amelia R. de Montes de Oca, María Esther Lawson, Magdalena Alais, Carmen L. C. de García Fernández, María Elisa Lobis, Ana Mantilla, Rosalía Pampín de Mantilla, Matilde Bercetche, Ana María B. de Salaberry, Carmen Charles Alice Ch. de Helguera, María Isabel Pardo de Chapeaurouge, María Luisa Cáceres de Astigueta, Victoria González Cazón de Biedma, Adolfina Stegman de Rigal, María Teresa del Campo de Gondra, Alina Ezcurra de Font, Blanca Ocampo de Ezcurra, Rosa Crisol, Emma Sambucet de Sáenz Valiente, Silvia Bosch, Clotilde P. de Gonnet, Esther y Elena Matienzo, Josefina de la Torre de Matienzo, Antonina Crespo de Silgueira, Carmen Noailles de Oliden, Lola Pirán de Flores, María Celina Panthou de Oneill, Josefina Madariaga, Julia Escalada de Videla, Angélica Gómez Molina, Clara Sarmiento Laspiur, Magdalena Macnab de Bernal, Elvira U. de Gómez Molina, Jorgelina Cano, etc.

Señores: Estanislao S. Zeballos, Z. Nicolás Ocantos, Modestino A. Pizarro, Horacio B. de Nevares, Angel Lezica, Nicanor González del Solar, Rafael Cullen Crisol, Alejandro E. Shaw, Máximo C. Paz, Antonio Demaría, Miguel Esteves, Enrique Marcó del Pont, Enrique L. Huergo, Pantaleón Molina, Rafael Girondo, Ambrosio A. Nougués, Alfredo Jorge, Emilio Pellet Lastra, Manuel Augusto Obarrio, Emilio del Castillo, Carlos M. Videla, Avelino Gutiérrez, Alberto Velarde, Gabriel Basavilbaso, José J. O'Farrell, Adolfo C. Zuberbuhler, Isaac Molina, Félix Egusquiza, H. Bustos Morón, Emilio F. Cárdenas, Luis M. Pueyrredón, Alfonso Ayerza, Matías Mackinlay Zapiola, Lucas Allende Posse, José María Astigueta, Ernesto E. Padilla (hijo), Federico N. Videla, Manuel Barraza, Federico E. Gómez Molina, Horacio G. Piñero, Eduardo W. Murphy, Enrique Guerrero, Enrique Navarro Viola, Carlos Arias, Federico Gómez Molina, Pedro Olaechea y Alcorta, Carlos Alberto Castaño, Francisco J. García, Ricardo Marcó del Pont (hijo), Marco Aurelio Avellaneda, Augusto Macnab, Eduardo M. Naón, Ernesto E. Padilla, Mario Belgrano, Juan Ortiz de Rozas, Emilio E. Pellet, Enrique Twaites Lastra, Severo Livingston, Carlos Saguier, Federico Lacroze, Tomás Juárez Celman, Máximo Eguía, José Nicolás Matienzo, Jacinto Peralta Ramos, Rafael Egusquiza, Enrique J. Racedo, Octavio Amadeo, etc.

⊙ ⊙ ⊙

Será consagrado esta tarde en la capilla del Carmen el enlace de la señorita Encarnación López Lecube con el señor Roberto Acosta.

Actuarán como padrinos la señora Isabel Acosta de Zwanck y el señor Alejo López Lecube.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

Marta M. de López Lecube con Francisco López Lecube, Isabel Zwanck de Ocampo con Juan Ocampo, Estela López Lecube con Alejo López Lecube, Deolinda López Lecube de Encina con Carlos A. Encina, María Elena Zwanck de Zimmermann con Roberto Zimmermann, Angela Gálvez de Zwanck con Alberto Zwanck, María López Lecube de Soto con Carlos A. López Lecube, Nina Mulhall de Zwanck con Enrique Zwanck, Juana López Lecube de Ruiz con Gregorio Ruiz, Laura Shreier de López Lecube con Jorge López Lecube.

En el enlace civil actuarán como testigos, por parte de la novia los señores Francisco López Lecube, Carlos A. López Lecube y Jorge López Lecube, y de parte del novio, los señores Joaquín V. González, Enrique Zwanck y Carlos Reyles.

⊙ ⊙ ⊙

El ministro de Inglaterra, sir Reginald Tower, regresará pasado mañana de Bahía Blanca, para donde se ausentó ayer.

⊙ ⊙ ⊙

En la iglesia de Santa Catalina de Sena se rezarán misas mañana a las 10.30 de la mañana por el alma de la señorita María Josefa Nelson.

⊙ ⊙ ⊙

Pasado mañana se efectúa en el Savoy Hotel un banquete en honor del doctor Alejandro Ceballos, con motivo de haber sido designado profesor suplente de la facultad de ciencias médicas.

CASAMIENTO

Señorita Encarnación López Lecube

Ofrecerá la demostración el doctor Ricardo Sarmiento Laspiur.

Invitan los señores:

G. Araoz Alfaro, Juan José Alsina, José Arce, José Astigueta, Miguel Argüello, Dermidio B. Aldao, Pastor Achával Rodríguez, Carlos I. Allende, G. Bosch Arana, Osvaldo Bottaro, Pedro O. Bolo, Alfredo Bello, Eduardo Bunge, Gregorio Bacigalupo, Luis M. Briosso, Mariano R. Castex, Juan José Caride, Abelardo Casás, Oscar Copello, Francisco Ceballos, Rómulo Chiappori, Santiago Chichizola, Enrique Demaría, Diógenes Decoud, Delfor del Valle (hijo), Héctor Dasso, Manuel del Sel, Héctor De Cusatis, Bartolomé Daneri, Pedro J. Enzalle, Gilberto Elizalde, Raúl Etcheverry, Gustavo Eppens, Enrique Franel, Lucio A. García, Joaquín Gnecco, Aurelio Gómez, Oscar Gómez, Bernardo Houssay, Alfredo Ham, Julio Iribarne, Ignacio Imaz Appathie, Ramón Iribarne, Luis Imaz, Pedro Jáuregui, José María Jorge, Tomás B. Kenny, Niceto S. Loizaga, Floro Lavalle, Emilio Lorentz, Natal López Cross, Juan C. Lamón, Joaquín Llambías, Julio Méndez, Guillermo Madero, Ernesto Mansilla, Carlos Matta, Teófilo Méndez, Ricardo Nolting, Juan A. Newbery, Juan C. Navarro, Ceferino Orol, Pascual Palma, N. Palacios Costa, Carlos M. Puo, Carlos Robertson Lavalle, Manuel M. Raverot, Rodolfo A. Rivarola, Manuel Ruiz Moreno, Francisco Sicardi, Ricardo Sarmiento Laspiur, Jacobo Spangemberg, Eliseo V. Segura, Raúl Sánchez Elía, Ricardo Spur, Ernesto Suárez, José Silvani, Miguel Susini, José Saralegui, Enrique Twaites Lastra, Atilio Tissonia, Ignacio Torres, Hernán Taubenslag, Luis Tamini, Emilio Troise, José A. Viale, Valentín Virasoro, Marcelo Viñas, León Velasco Blanco, Oscar Widmayer, P. [illegible] Wallace, Enrique Zárate, Félix Zeballos, Antonio Zambini.

⊙ ⊙ ⊙

En el templo de la Merced será consagrado mañana por la noche el enlace de la señorita Celina Casado con el señor Guillermo Colombres.

Serán padrinos la señora Celina Coverton de Casado y el señor Náspiles Colombres.

Actuarán como testigos en el acto civil, los señores Pablo del Corral y Jorge Casado, por parte de la novia, y Gervasio y Francisco Colombres, por el novio.

⊙ ⊙ ⊙

El viernes se realizará un concierto en el salón del Príncipe Jorge, organizado a beneficio de la Cruz Roja inglesa.

Las personas que deseen reservar localidades, pueden hacer sus pedidos a Cangallo 542.

⊙ ⊙ ⊙

El 14 del corriente será consagrado el enlace de la señorita María E. del Carril con el señor Alejandro Cash.

⊙ ⊙ ⊙

Ha dejado de existir en su residencia de la Floresta, el señor Augusto Koppen, caballero vinculado a familias de nuestra sociedad y de la colectividad germana.

El extinto gozaba de numerosas simpatías, por sus nobles condiciones de carácter.

Mañana a las 3 de la tarde se efectuará el sepelio de sus restos en el cementerio del Norte.

⊙ ⊙ ⊙

Pasado mañana se celebrará un funeral en la iglesia de Santa Lucía, en memoria del señor Roberto F. Lernoud, cuya reciente muerte en el campo de batalla de Francia ha producido intenso pesar.

⊙ ⊙ ⊙

Ha regresado de Olavarría el señor Héctor Cazenave.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha fijado para septiembre próximo el enlace de la señorita Angélica Billordo con el doctor Carlos Dólera.

⊙ ⊙ ⊙

De Belgrano:

En el próximo mes de julio contraerá enlace la señorita Aureda R. Colombo con el señor Luis Julio Cárrega.

Serán padrinos la señora Carmen Villa de Colombres y el señor Carlos Luis Cárrega.

—Restablecida, la señorita Josefina Aguilar Pinedo.

—El 26 del corriente se efectuará el enlace de la señorita María Josefina Caminos Olivos con el señor Emilio Sarramea. La ceremonia tendrá lugar en la ciudad de Córdoba.

—Sigue mejor, el señor Max Delcasse.

—Restablecida, la señorita María Teresa Plaza.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana será bendecido en la iglesia de San Miguel, el enlace de la señorita Clara Graciarena con el señor Juan Monclá, actuando como padrinos la señora Josefa Domecq de Monclá, madre del novio, y el señor Bernardo Graciarena, padre de la novia.

Del casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Juan Hitce y el señor Agustín Graciarena, y por parte del novio los señores Juan Raimundo Monclá y José Lavié.

Después de la ceremonia se dará una recepción en el Majestic Hotel.

⊙ ⊙ ⊙

Un grupo de amigos del doctor Ramón López Lecube le ofrecen esta noche una comida en el Sportsman, con motivo de su enlace.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita Isabel R. Zuod con el señor Carlos Enrique Castelli.

⊙ ⊙ ⊙

El 13 del corriente se efectuará una comida en obsequio del señor Silvio E. Defeo, en el restaurant Florida.

⊙ ⊙ ⊙

Continúa enfermo el señor Matías Errázuriz, cuyo estado era hoy más satisfactorio.

—La señorita Stella Drago se halla ya en vías de completo restablecimiento.

—Sigue bien, la señora María Constanza Bunge Guerrico de Zavala.

—Mejorando, el señor Enrique Tomkinson.

—Restablecida, la señora Marcela Duggan de Torres.

—Mejor, la señorita Margarita Dillon.

—Sigue mejor, el señor Osvaldo P. Eguía.

—Es bastante delicado, el estado del señor Rómulo Pereda.

—Continúa enfermo, el doctor Emilio Frers.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Mar del Plata, el señor Federico Alvarez de Toledo y su hija Esther.

—De Córdoba, la señorita Elena Font, el general Proto Ordóñez y su señora, y el señor Mariano de Vedia.

—De General Belgrano, la señora Adelaida Giribone de Oblígado y sus hijos La Ofelia, José Luis y Carlos Justino.

—De Pehuajó el señor Juan María Sacristi.

—De San Isidro, el señor Horacio Castro Videla y familia.

—De San Fernando, el señor Juan José Madero y familia.

—De Paraná, la señora María C. de Parera y familia.

—De su chacra Doriland, en Morón ayer, la señora Manuela Reynolds de Alvarez, su hija Dorila Alvarez Reynolds de Malberg y sus hijos.

—De Castelli, el doctor Alberto Tarflaue, su señora Ana Istueta, sus hijos y las señoritas Ana López Osorio y Marta Isabel Leiguarda.

—De Quilmes, el señor Eduardo Otamendi y familia.

—De San Isidro, el señor Ambroso Romero y familia.

—De San Ignacio, la señora María Poblet de Fernández y familia.

—De su quinta en Caballito, la señora Ventura Suárez.

—De Mendoza, el señor Pablo Palma.

MADRES
Dad á vuestros niños
AVENOL
SIEMPRE FRESCO
HARINA LACTEADA
ESNEA
EL ALIMENTO COMPLETO
PRODUCTO ALIMENTICIO
SEMINOL
DE CEREALES MALTEADOS

—De Roque Pérez, el señor José M. Llames.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

A bordo del Amazón, para Río de Janeiro, el señor Pedro P. Goytía, cónsul general argentino en aquella ciudad, su señora Felisa Ubeda y la señorita Rosa Ofelia Ubeda.

—Para Córdoba, el doctor José Galiano.

—Para Río de Janeiro, el señor José Antonio Jarado.

—Para Europa, el señor Carlos Halbach.

—Para San Jacinto, el señor Saturnino Unzué y su señora Inés Dorrego.

—Para Chascomús, el señor José A. Martínez de Hoz.

—Para San Luis, el señor Santiago Funes.

—Para Córdoba, el doctor José María Astrada, su señora Susana Vollenveider y sus hijos.

—Para el mismo punto, el señor Miguel Sorondo.

—Para General Pinto, el señor Lorenzo Torres.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Esta noche reabrirá sus puertas la kermesse a beneficio de la escuela gratuita de San Antonio.

Sin duda alguna y a juzgar por el éxito alcanzado en las reuniones anteriores, la de esta noche ha de asumir lucidos contornos.

—Siempre que el tiempo lo permita, mañana se realizará en la plaza Jewell la acostumbrada reunión de los miércoles.

Atenderán el "five o'clock" las señoritas Elena y María Luisa Bazet.

—En nuestros círculos sociales ha sido muy deplorado el deceso del señor Miguel Esteban Garaghan, caballero que gozaba de general afecto y simpatía entre sus relaciones.

—La representación de la ópera "Don Pasquale" ha dado un excelente beneficio a la asociación favorecida.

El producto total asciende a 6.056 pesos, de los cuales se ha invertido en preparativos 2.998, quedando un producto líquido de 3.059.

—Dió lugar a una imponente ceremonia el acto de la comunión de presos que se hallan asilados en la cárcel Penitencia.

Concurrió a la ceremonia un núcleo de damas de la socedad de Beneficencia.

Los procesados fueron obsequiados con ropas y comestibles.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. Director Comm. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

OPERA. — Amor a obscuras — Los hijos del sol naciente.

COLISEO. — La regina del fonografo.

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy, a las 8.45 p. m., bajo los auspicios del Comité Italiano de guerra, exhibición del film "La batalla del Trentino" (entre los ríos Adige y Brenta). Conferencia dada por el capitán de artillería abogado Rodolfo Serrao.

VICTORIA. — (Estreno) La presidenta del supremo — Camino adelante.

SAN MARTIN. — La estratagema — El complot del silencio.

APOLO. — Pepito y Pepita — La rueda de los inútiles.

ARGENTINO. — La hora nona — Conservatorio "La Armonía".

NUEVO. — Aves caseras — La casa de los Batallán.

NACIONAL. — El frío de la calle — El rincón de los caranchos — Cerisette — La trifulca universal.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín.

BUENOS AIRES. — Las tarletas de pésame — Los bailes de la famosa — La milonga.

AVENIDA. — Compañía norteamericana de magia moderna Chefalo Palermo. — Espectáculo de ilusionismo y prestidigitación. A las 9.15: A través del Egipto. Los esclavos del Diablo; Las flores encantadas.

COMEDIA. — La felicidad conyugal — Los yankees en Europa — El templo de la fama.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — El lobo de mar — Los vividores — Francos, liras y esterlinas.

VARIEDADES. — La marcha de Cádiz — La moza de mulas — Vaya calor.

BATTAGLIA. — Los últimos días de Nicolás II.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30 Exito de los Hermanos Rubio, bailes españoles. Las 20 Casino Girls, cantantes y bailarinas, Stand, Olivares, Juliano, Otto Viola, La Clanita.

ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — La treta del brasilero — Frino — La intervención.

POLITEAMA ANSELMI (Rivadavia y Pergamino (Vélez Sarsfield). — Compañía ecuestre de obras nacionales. — Hoy: El drama Justicia.

CIRCO TEATRO COLOMBO (Cabildo y M... Belgrano). — Compañía de variedades y de obras nacionales. — Hoy, a las 8.45, Regalo de bodas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuta en el teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias. Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chute, trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño 0.50 centavos.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.— Platea 1.50 $ niños 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — El sábado 5 de mayo de 1917, inauguración y debut con la gran compañía ecuestre y de variedad, dirigida por el popular clown inglés Frank Brown. Espectáculo para familias. Función todas las noches. Matinées, jueves sábados y domingos. Queda abierto el abono a 15 funciones.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — El secreto del submarino (5.o episodio); Margarita soldado a pie.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: Bella Donna por Paulina Frederick (Paramount). La tentación de la portera; el hombre misterioso.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — tarde y noche: Celos mortales por la Robinne. El secreto del submarino (5.a serie). Una aventura de Apolo. Los politiqueros.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Los halcones de la leonera. El torbellino de la vida. Inés Berutti, Gardel-Razzano, F. Granata.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 834). — Batuke Hotel. Error de mujer. El secreto del submarino (4.o episodio).

CAVOUR (Lavalle 4...). — Hoy función tarde y noche: El hábito de la felicidad en 25 partes.

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — Fué un insensato. Un pacto leal. Corazón de ... El tenor Mario Rainero.

... CINE (Esmeralda 4...). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — La hija del circo (12 y 13 series). El desastre; Héroe de la jornada. Un sueño en la selva.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2455). — La muchacha del ensueño (Paramount). Chispazos de celos. La tela de araña. Actualidades.

CINE MODERNO (Corrientes 980). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 466). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado. Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

PETIT CINE (Belgrano 2488). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1531). — Variado programa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 814). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1818). Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1251. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

LEÑA HACHADA
de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachada en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.
CARBON DE PIEDRA, para cocinas.
COKE DE GAS, para cocina y calefacción.
ANTRACITAS, para "Salamandras"
PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS
ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 - Avellaneda
ROMA y Cía.
Teléfonos: Un. Tel, 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre. Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.
CASA FUNDADA EN 1880

ARTE Y TEATRO

LOS ESTRENOS

"La casa de los Batallán". — Drama en tres actos de don Alberto Vaccarezza. — Teatro Nuevo. — Compañía argentina Pablo Podestá.

Una despiadada fatalidad pesa sobre la familia de los Batallán, cuyo jefe, don Pedro, soporta sus embates con sinigual entereza; los repetidos achaques de la suerte que le ha arrebatado sus hermanos y sus vástagos no han endurecido, sin embargo, su corazón bonaadoso. Así lo vemos de una grandeza de alma casi sobrehumana, y es probable que su ignorancia del mal le impida ver la perversidad de instintos que anidan en su hijo Gervasio, personaje brutal que obedece ciegamente a sus pasiones. —La casa de los Batallán — dice don Pedro — está abierta por sus cuatro costados para todo aquel que quiera cobijarse bajo su techo; es la añeja y franca hospitalidad criolla la que impera en ese rincón de campo, tan apacible, que cuando sopla con violencia el pampero no se mueve ni una hoja de los árboles...

Don Pedro, con sus luengas barbas blancas, su corpulencia hercúlea y las manifestaciones de su pródiga generosidad se nos aparece como un patriarca bíblico, un patriarca cuyos arranques de fiereza ingénita suelen ser temibles como son enternecedores su acentos cuando comenta las "tristezas del árbol viejo de cuyas ramas han huído los pájaros cantores desalojados por los caranchos". Don Pedro es el tipo completo y complejo, en su sencillez, del arcaico paisano que va desapareciendo. Gervasio, violento y perverso, representa la fatalidad; Martiniano, endeble y enfermizo, con sus presentimientos de un cercano fin trágico que le acecha en la sombra, completa el símbolo y entraña el elemento emocional a cuyo alrededor giran todas las peripecias del drama.

Varias veces nos hemos preguntado si la habitual impresión de misterio con que nuestros dramaturgos rodean sus producciones de carácter campero, proviene de una predisposición en ellos atávica, o si es sencillamente un recurso porfesional con que suplen las deficiencias creadoras de su imaginación. Es evidente que el ambiente se presta singularmente a ello; las aves nocturnas, como la lechuza, ofrecen un elemento notable de sensación, como también las evocaciones de duendes y brujas y los crepúsculos violáceos sobre el inmenso panorama de los trigales. Al hundirse el sol entre nubarrones negros y al centellear en el horizonte despejado la primera estrella, rompe a cantar el nostálgico paisano con el mismo rasqueteo de guitarra que acompaña un "triste" plañidero... El efecto es seguro; predispone a aguantar luego todas las catástrofes que quieran descolgarse en los actos subsiguientes, como que resulta tan llevadero achacarle todo al "ananké" de Sófocles, hasta las mismas contradicciones psicológicas de los personajes: ¿no es, acaso, infinitamente variable y tornadiza la naturaleza humana?

Así vemos que el sino de los Batallán acumula con ensañamiento asombroso todas las condiciones melodramáticas susceptibles de agobiar al auditorio en una sucesión de episodios donde el instinto prima por sobre el raciocinio y los sentimientos domeñados; claro que hay en el drama toques de acertado ingenio que dan colorido y relieve al asunto, en sí excesivamente áspero y rudo: el relato de la domada del potro, en el primer acto y la escena de la despedida entre don Pedro y el Chajá; la "balada" del anciano al árbol viejo y triste, entrañan penetrante poesía en concordancia con el carácter de aquél.

Mariana, esposa del malogrado Martiniano, llora a éste con todas las lágrimas de su ser, y la persigue el remordimiento de "no haberle amado bastante"... Lo que no la impide aceptar luego, sin transición, el cariño del Chajá, quien por ella ha sufrido la persecución de la policía en la omnímoda persona de un comisario bravucón al que el mismo juez instructor parece tenerle miedo.

La psicología de Gervasio ofrece una multiformidad de matices que lo convierten en un Proteo pasional digno de los respetos de la psicopatía; un impulso demente lo lleva a suprimir de un tiro al pobre Martiniano con la esperanza de quitarle a Mariana cuyos desdenes no ha podido vencer con los ruegos y la persuación afectiva. La ama y la detesta; llámala "bruja" y la amenaza con el cuchillo; la manotea, la arroja al suelo, la impreca rechinando los dientes. Pero la adora, y se sorprende de buena fe de que la linda muchacha no corresponda a sus vehementes demostraciones pasionales.

Gervasio sufre una cruel amnesía del sentido moral que le impide observar la incongruencia de sus procederes. (El cuchillo es el gran argumento de esos Batallán, sanguíneos aunque no sanguinarios con propósito deliberado). Pero, al fin y al cabo, Gervasio se entera de que la aversión que por él siente Mariana trócase en odio inextinguible; ha jurado al padre que el matador de Martiniano, al descubrírsele, moriría de su propia mano; y esa misma mano que descerrajó el tiro fratricida del primer acto vuelve a blandir el cuchillo para el movimiento ajusticiador cuyo mayor defecto estriba en no haberse realizado antes.

El propio exceso de la naturaleza de Gervasio lo lleva a esas perpetuas contradicciones sentimentales cuya resolución en el suicidio no aparece como un epílogo obligatorio; enceguecido por los celos, perdona sin embargo la vida al afortunado rival y lo deja que huya con la mujer amada, para matarse después; el tipo no puede ser más trivial en las equívocas exteriorizaciones de su "pasionismo" rudimentario.

No obstante, como dijimos más antes, la ubicación del asunto — su ambiente localizador — presta relieve a las situaciones y no excluye de éstas la impresión de fuerza que obra poderosamente sobre los nervios del espectador; éste, por lo general, no percibe otra cosa que la exterioridad de los hechos y no relaciona los efectos con la causa que los motiva; sus sensaciones son puramente momentáneas y varían con la misma rapidez con que se suceden las escenas donde la violencia material se antepone a la acción anímica cuyo proceso es más antojadizo que no minuciosamente estudiado.

Estos reparos no implican negar la personalidad del señor Vaccarezza como autor dramático; sabe dar al ambiente, aunque con caracteres estristamente fotográficos y, como ya dijimos, "habituales", su verdadera fisonomía. Interpreta la emoción con acierto cuando no le sojuzga la preocupación por escudriñar en las reconditeces psíquicas de los tipos que lleva a escena; en esto, le ocurre lo que a la mayor parte de nuestros escritores teatrales: fáltale estudio, siendo más expontáneas e intuitivas que no experimentales sus aptitudes analíticas.

En la interpretación sobresalieron Pablo Podestá en el rol de don Pedro Batallán, y la señora Camila Quiroga en el de Mariana, papeles ajustados a su temperamento respectivo. Escarcela estuvo bien en su personaje ingrato y contradictorio de Gervasio, cuya modalidad dominante, la violencia, exteriorizó con encomiable justitud.

En el rol episódico de la guachita Pampa, la señorita Carmen Méndez hizo gala de un amaneramiento y de una afectación insoportables; esta joven actriz "declama" enfáticamente los parlamentos más sencillos, creyendo producir efecto emocional con puntuar cada palabra de una manera arbitraria. No dió al personaje el carácter que le corresponde, equivocando por completo la interpretación.

Hermoso el decorado del escenógrafo Coll.

R. M.

GACETILLA

OPERETA

En el Marconi, se hará el jueves próximo una velada de honor del señor Julio Escobar, traductor de la "Duquesa del Bal Tabarín", ue en esa noche llega a la 100.a representación en su versión española.

Tomarán parte en dicha función, la señorita Stefi Csillaz del Coliseo, las tonadilleras Teresita Zazá y Manolita Rosales, la bailarina Rosario Guerrero, Roberto Casaux y el dúo Gardell Razzano.

POLITEAMA

Esta noche inicia sus conferencias sobre Italia y la guerra el capitán de artillería doctor Serrao, de acuerdo con el programa que anunciamos ayer.

Se iniciará el espectáculo con el segundo cuadro del film "La batalla del Trentino" y se matizará la conferencia con proyecciones cinematográficas tomadas en el teatro de la guerra y en la península.

TEATRO NACIONAL

En el Argentino, llega esta noche a su 11 representación "Conservatorio La Armonía", de Discépolo y de Rosa, donde Parravicini encuentra noche a noche recursos nuevos para hacer reir estrepitosamente a su público habitual que llena la sala del teatro de la calle B. Mitre.

Está visto que se cumplirán los pronósticos de que la actual temporada de Parra y la Rico se sostendrá beneficiosamente con muy poco movimiento del cartel.

—En el Apolo continúa aplaudiéndose "La rueda de los inútiles", de Roberto Cayol, donde la señora Membrives hace una labor interpretativa muy ajustada, así como Casaux y el resto de la compañía.

—Se han cumplido los augurios con que fué puesto en escena en el San Martín "El complot del silencio", del doctor Iglesias Paz. La obra ha conseguido imponerse por su buena estructura dramática y el público concurre a escucharla noche a noche, llenando la sala. Para la sección vermouth de hoy vuelve a recurrirse a la comedia "El calambre de Alderete".

Esta compañía ha puesto en ensayo la comedia en tres actos "El pato de la Z", original de Aníbal Fingison, que será el próximo estreno.

También ha sido puesta en ensayo una comedia en tres actos y en verso de los aplaudidos revisteros Florencio Iriarte e Ivo Pelay, titulada "La pulpería del diablo", con la cual inician estos autores su labor en el género grande después de sus repetidos éxitos anteriores.

—Ha sido incorporado al repertorio de próximos estrenos del teatro Nuevo, el drama en tres actos "Con las alas rotas", original del poeta Emilio Berisso, sobre el cual se adelantan juicios encomiásticos en lo que se refiere a su factura literaria y su estructura dramática.

GENERO CHICO NACIONAL

Vuelve al cartel del Nacional el sainete de Novión y el maestro de Bassi "El rincón de los caranchos", que ocupará hoy la segunda sección. Completan el programa "Ceriseto", de García Velloso, y "La trifulca universal", de Berrutti.

En vermouth se pondrá en escena "Mar del Plata social".

—El cartel del Buenos Aires no ofrece novedades. En vermouth y última se repite "La milonga", de Carlos de Paoli. En segunda sección "Las tarjetas de pésame", de Duhau, exhumada ayer, y en tercera "Los bailes de la Famosa", de Cayol y el maestro Payá.

Se activan los ensayos de "El candidato del pueblo", sainete de José Antonio Saldías y el maestro Payá, que se estrenará en breve.

—En el Excelsior se retoma del repertorio viejo "Los vividores", que ocupa hoy la sección de las 10, tomando parte en esta sección el dueto cómico internacional Roma Marchessi, que debutó ayer. Completan el programa la revista "Francos, liras y estertinas" en vermouth y última sección, y "El lobo de mar", en primera.

TEATRO ESPAÑOL

Fué estrenado anoche en la Opera por la compañía Simó Raso el drama en cuatro actos del autor alemán Melchor Lengyel "Los hijos del sol naciente", adaptado a la escena española por Federico Reparaz.

Obra de ambiente exótico, pues es un estudio de psicología y costumbres de aquella raza inteligente, tenaz y luchadora que tiene por única finalidad la grandeza nipona en una incomprensible anulación de la personalidad propia, convence apenas a medias, pues su autor, si bien compenetrado de ciertos detalles típicos que dan una apariencia de real a su trabajo, ha concebido su obra bajo la influencia de su mentalidad netamente europea, sin poderse desprender de la modalidad ambiente.

El argumento puede sintetizarse en pocas palabras: el doctor Tokeramo, jefe de una importante misión reservada del mikado en Europa, mantiene

GALERIA TEATRAL DE LA EPOCA

"La Malagueñita", celebrada artista que trabaja con mucho éxito en el teatro Mayo.

relaciones con una joven de vida más o menos alegre y en un arranque de furor primitivo, cegado por las burlas y las injurias de la amante, la estrangula en su propia casa. Uno de los tantos japoneses que forman parte de los secuaces de Tokramo, se hace pasar por matador, para salvar a su jefe, que debe terminar la misión de su gobierno. Condenado el inocente, el doctor Tokeramo, consumido por el remordimiento de aquella muerte, pues a pesar de su frialdad característica ha amado de verdad a la víctima, sucumbe, renegando previamente de su misión y ensalzando el amor y la vida.

Prescindamos de analizar la obra, que no nos ha convencido, pues tiene situacions pesadas y cierto convencionalismo teatral melodramático muy remarcado en el acto tercero, en la acusación del inocente, y pasemos a la interpretación.

El actor Simó Raso, a pesar de realizar un trabajo que revela labor artística y cualidades de buen intérprete, no llega a convencernos en absoluto. Estamos habituados a verlo interpretar correctamente esos "frescos" de Muñoz Seca y otros autores del teatro moderno de la risa; está muy fresca su interpretación de "El último Bravo" para conseguir el éxito a que era acreedor en esta obra diametralmente opuesta al repertorio que tantos aplausos le ha valido. Es un desdoblamiento de su personalidad artística, en el cual el distinguido cómico sale perdiendo, pues tiene que recurrir a recargar las tintas patéticas para destruir el efecto de su comicidad dramatizada. Es lamentable que un actor como Simó-Raso recurra a este género de obras, donde todo su honesto esfuerzo se malogra, pues a pesar de su visible dominio de la escena y su interpretación ajustada por momentos a las características, tiene que hacer un esfuerzo superior en exageraciones dramáticas como en el último acto y final del segundo, y desenvolver su acción entre un conjunto de actores que restan toda alusión de verdad a los personajes nipones que interpretan, con sus físicos reveladores de otra raza y su pronunciación netamente española.

Deseamos sinceramente que Simó Raso reanude sus interpretaciones del género risueño, donde tantos aplausos ha cosechado.

Esta noche se repite "Los hijos del sol naciente".

—En el Victoria fué interpretada con toda corrección la afiligranada producción de Martínez Sierra "Canción de cuna", donde la señora Díaz puso en juego sus excelentes cualidades de actriz inteligente que supo dar intensidad a las bellas situaciones de la obra.

El señor Díaz de la Haza dijo magistralmente los hermosos versos que resumen la idea de la comedia y que le valió una verdadera salva de aplausos. Esta noche se realiza una función organizada por un comité pro neutralidad española.

Comprende el programa "La presidenta del supremo", comedia de Ricardo de la Vega; una conferencia sobre la neutralidad española, por el doctor Rafael Senante, a quien seguirá en el uso de la palabra el doctor Belisario Roldán, y a continuación se pondrá en escena "Caminito adelante", comedia en dos actos de Linares Rivas. Se trata de un programa al que prestan intenso interés los conferencistas, que lo matizarán y los móviles que han inspirado esta función, lo que asegura de antemano un lleno.

GENERO CHICO ESPAÑOL

Se estrenó anoche en la Comedia "Los yanquis en Europa", nueva pieza de Antonio Viergol y el maestro Palacios, extractada de la novela "Los transatlánticos".

El autor ha buscado las escenas de mayor efecto para teatralizar la obra, consiguiendo un relativo éxito dentro del reducido círculo a que se van circunscribiendo las producciones teatrales de esta índole. Los números musicales, bastante ajustados a los motivos. Hoy se repite en vermouth y tercera.

Se anuncia para mañana el estreno del sainete de Miguel Mihura y el maestro Terés "El último concurso".

EDUARDO CARMONA

Días pasados publicamos una carta explicando las causas de la suspensión de su anunciado beneficio en el Avenida y encareciendo a las empresas una función con ese objeto, a fin de poder remediar en algo la difícil situación en que lo ha colocado esta espera infructuosa.

Desde el momento que las compañías españolas que actúan entre nosotros no han respondido a las esperanzas del viejo actor, ha pensado recurrir a las compañías nacionales y al efecto realiza gestiones en el teatro San Martín. Parece que esta vez podrán cumplirse los deseos de Carmona, pues los directores de aquella compañía han manifestado francamente su buen deseo de ayudarlo, esperándose ultimar ciertos detalles para fijar la fecha y confeccionar el programa.

Es un buen rasgo de humanitarismo que consignamos con satisfacción, deseando sinceramente que esta vez no se malogren las lisonjeras esperanzas del decano de los actores españoles.

CONCIERTO

Esta noche se realizará en el salón-teatro Cangallo 1362, el anunciado concierto de la violinista Alba Rosa, a quien secunda la arpista Helene Chalot.

El programa confeccionado consta de los siguientes números.

1. Fantasía, T. Dubois (arpa y piano).
2. a) Aria, Mattheson (1681-1764), b) Gavota, Lully (1633-1687), c) Menueto, Mozart (1756-1791), (violín y arpa).
3. a) Aire antiguo, Madame Elisabeth (siglo XVII), b) Tamburin, Lully, c) Ydylle, Holy, d) Impromtu, Pierné.
4. Concierto op. 64, Mendelssohn (allegro appassionato, andante finale), (violín y piano).
5. Prelude, valse et rigaudon, R. Hahn (arpa y piano).
6. a) Danza, Granados, b) Sérénade, Drdla, c) Aire español, Sarasate (violín y arpa).

VARIEDADES

En el Mayo, que renueva continuamente sus programas con debuts de artistas de diversos géneros, sigue actuando la bailarina "La Malagueñita", que se ha visto precisada a prolongar su temporada por las insinuaciones de la empresa, dado el favor que el público dispensa a sus números. Mañana debutan en este teatro las equilibristas sobre alambre y bailarinas Gina y Rina, que han sido muy aplaudidas en otros escenarios, y los acróbatas violinistas Alphons et Paul.

—Nos comunica la empresa del teatro Esmeralda que en el mismo vapor que arribará a nuestro puerto, trayendo la compañía lírica del Colón, viene, procedente del Brasil, el cuarteto Molasso, que debutará inmediatamente en dicho teatro.

En dicho cuarteto, que ya ha sido [illegible] anteriormente en esta misma sala figura la bailarina Ana Kreta, que hará conocer nuevas danzas que ha agregado a su repertorio.

Sigue aplaudiéndose en este teatro al dueto cómico Negri-Appiani, que marca el record del sostenimiento en un mismo escenario, y la couplettista Mercedes Alonso, cuyos números gustan mucho.

—Con mucho éxito ha pasado a actuar en las secciones matinales del teatro Florida, como lo anunciamos ayer, el parodista Duarte. Este original artista se ha propuesto renovar su abundante repertorio, ofreciendo parodias e imitaciones de gente conocida de nuestro público.

En las secciones de la tarde y la noche, la tonadillera Teresita Zazá sigue actuando con éxito, renovando continuamente su repertorio con couplets nuevos.

FILMS

Esta noche se estrena en el Splendid Theatre la película nacional "Una aventura de Appiani" interpretada por el aplaudido dueto Ida Negri y Guido Appiani que han realizado una buena labor artística.

NOTAS POLICIALES

INCIDENTE ENTRE CARREROS

Garrotazo que produce la muerte

La comisaría 22 ha dejado debidamente esclarecido el suceso sangriento desarrollado ayer en el puerto frente a una de las secciones de la aduana dique 4, a la altura de la calle Lavalle y Avenida Este, entre los carreros Manuel Noble y José Rivero.

Los protagonistas del incidente no poseen antecedentes policiales; la víctima, Noble, es portugués, casado, de 24 años y se domicilia en la provincia de Buenos Aires. En cuanto a Rivero, el matador, es español, casado con tres hijos, de 29 años y vive con su familia en la calle San José 1300.

Como es notorio, la causa del incidente fué una obstrucción de tráfico y el arma esgrimida por Rivero, un palo del toldo del carro que guiaba, cuyo peso aproximado es de 2 kilos 900 gramos. Por efecto del garrotazo Noble sufrió la fractura de la base del cráneo, falleciendo horas después de producido el suceso en el hospital Fernández, a donde fué transportado en el primer momento.

Con respecto a la herida que presenta Rivero en la pierna derecha, ella no reviste importancia alguna y le fué producida por la víctima con una varilla de hierro.

El matador de Noble ha sido puesto a disposición del juez doctor Oro, que interviene en el hecho.

EL ASALTO DEL DOMINGO

Estado de la pesquisa

Con la cooperación eficiente de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones, prosigue la comisaría 14a, las diligencias emprendidas con motivo del asalto llevado a cabo contra el domicilio de la calle Humberto I 236, en la noche del domingo último.

Como consecuencia de una minuciosa inspección realizada por los funcionarios policiales que intervienen en la pesquisa en el jardín de la casa del señor Recalt, se ha podido comprobar que los asaltantes fueron varios; el señor Recalt y la sirvienta Rosa Castaneda fueron agredidos por dos de los delincuentes, que esgrimieron uno de ellos un martillo y el otro un clavo de regulares dimensiones, el cual fué encontrado por el subcomisario Podestá, de la sección robos y hurtos, en el patio de la casa. Con ese clavo, en el cual se advierten manchas de sangre, intentaron probablemente los ladrones abrir la caja de caudales, que presenta signos visibles de violencia. La intervención rápida de Recalt y su sirvienta, evitó que los asaltantes consumaran su propósito, que, puede asegurarse desde luego, no fué otro que el de desbalijar al dueño de la casa.

La dependencia policial antes citada ha detenido a Margarita Garbarino de Acamarino sospechada de complicidad en el hecho; esta mujer, que presta servicios como cocinera en la casa del señor Recalt se hallaba presente cuando se cometió el delito y luego desapareció misteriosamente, regresando cuando los ladrones estuvieron fuera del alcance de la policía.

Con la detención de esta mujer se confía dejar esclarecido el suceso en el día.

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO

En la panadería establecida en la calle 25 de Mayo 165, ocurrió esta madrugada un grave accidente de trabajo del que resultó víctima el obrero Ramón López.

En circunstancias en que el expresado peón se ocupaba en engrasar una máquina amasadora, uno de los dientes del engranaje le tomó la mano izquierda, amputándole los dedos meñique y medio anular.

El herido fué curado en el consultorio central de la Asistencia Pública, habiendo comprobado el accidente la comisaría 1a, que intervino.

RIÑA ENTRE MENORES

En las calles Montes de Oca y Coronel Salvadores se travaron hoy al medio día en lucha, los menores Juan Echeverri, de 14 años y Mariano Martín (hijo), de 13 años, resultando el primero con una herida punzante en la espalda y el segundo con una equimosis en la mano derecha.

La comisaría 30a. que intervino en el hecho; detuvo a los heridos como asimismo al padre de Martín, quien, según se ha comprobado, facilitó a su hijo un cortaplumas para que hiriese a Echeverri.

Unión Cívica Radical

CLUB BALUARTE RADICAL

El local de este club, de la calle Alberti número 1332, ha sido solicitado por el estado mayor de los boy scouts "Leandro N. Alem", lo que le fué acordado por esta comisión directiva, otorgándoselo para los días miércoles y sábados, ya sea en la tarde o por la noche.

BUENOS AIRES

Club 22 de Marzo — La asamblea de anoche

SAN MARTIN, mayo 8. — En los salones de la Sociedad Italiana tuvo [illegible] noche la asamblea de socios del club radical 22 de Marzo, con objeto de proceder al nombramiento de la comisión directiva.

La comisión provisional, por intermedio del señor Labat, dió cuenta a la asamblea [illegible] de la constitución del centro.

[illegible]

[illegible] Pedro Ponce de León, Alejandro Iebel, [illegible] Arturo Morell [illegible] de León, [illegible] Bratore y Nicolás [illegible].

Proclamado el resultado, pronunciaron breves palabras de oportunidad los señores Pedro Ponce de León, [illegible] Arturo A. Petel.

La asamblea se puso de pie en homenaje al viejo luchador radical, recientemente fallecido, señor Marcos L. Grigera.

En medio de vivas al presidente de la nación y a la intervención en la provincia, la numerosa y entusiasta asamblea se disolvió en el mayor orden y cultura.

SUBCOMITE DE LANUS

LANUS, mayo 8. — Como se había anunciado, realizóse el domingo ppdo. en el subcomité radical de la localidad, la asamblea a que se había convocado a los adherentes al partido para elegir candidatos para la renovación de la comisión directiva y dos allegados al comité del partido. A las 9.40 a. m. dió comienzo el acto en presencia de los delegados de Avellaneda, doctor M. Beguiristain y señores F. Onsari y S. M. Ferro. Leídos los artículos pertinentes del reglamento, designóse para la comisión escrutadora a los señores R. Caraza, L. Montalvetti, J. Viterbori, P. Olvera y G. Jáuregui, sufragando 166 adherentes, resultando triunfante la lista que a continuación publicamos [illegible] el acta sin observación ni protestas.

Resultaron electos para titulares los siguientes señores: Restituto Caraza, Florencio Arce, [illegible] Viterbori, Raúl C. Camelino, Juan B. Mazzuchelli, Manuel F. Campodónico, Fermín Iriarte, Miguel Deas, Enrique Ibarra, doctor Félix Cornejo Caballero, José R. Costa, Felipe B. Nickelson, Pedro S. Ercolani, Fermín Passé, Armando Salvarezza, Gregorio Jáuregui, [illegible] Diego Anderson y Arturo J. Legnazzi, para suplentes: Enrique Arce, Luis Montalvetti, Felipe Negrotti, Enrique Rezzoagli, Osvaldo Gozetti y como delegados don Gregorio Alerce y don Francisco V. Olveira.

Por último, en de la asamblea y en representación del subcomité de Lanús se designó a los señores Gregorio Alana y Restituto Caraza para que concurrieran al sepelio de los restos de don Marcos L. Grigera, infatigable luchador de la causa popular en Lomas de Zamora y cuyo fallecimiento ha producido hondo pesar en esta localidad.

BIBLIOGRAFÍA

"LA VIDA INTERIOR"

Editado por la empresa editorial "Nosotros", se ha publicado "La vida interior", tomo de versos del joven poeta Pedro Mario Delheye.

Sería difícil definir la característica general de estas composiciones que — todas de hermosa factura y de estilo sencillo — [illegible] influencias múltiples, sobre todo de las escuelas francesas de fin de siglo. [illegible] característica es [illegible] del libro que nos ocupa, el cual abunda, sin embargo, en muestras de [illegible].

"La vida interior" está dividida en nueve secciones: "Poemas domésticos", "Mis filosofías", "Amor del silencio", "Poemas cristianos", "Hombres y paisajes", "Sonetos bíblicos", "Sonetos de [illegible]", "Romances" y "Las horas". En todas ellas no hay ninguna concesión al mal gusto ni a la vulgaridad es decir a los tópicos amorosos y sentimentales que sirven como de pivot secante a la inspiración de los versificadores veinteañescos. Como claro exponente de un sentido moderno de la poesía, pueden citarse las tituladas "Viejo flamenco" (verdadera aguafuerte), "José María de Heredia", "Paisaje" y "Seguramente está en el cielo".

Sin ser una obra de extraordinario mérito, "La vida interior" es de las más recomendables entre los similares publicadas últimamente.

"NOSOTROS"

Esta excelente revista mensual, intelectual y artística publica el siguiente interesante sumario en su número correspondiente a Abril:

La dirección: América en la guerra; Alberto del Solar: Sobre un juicio crítico; Enrique de Leguna: Poesías; Ernesto Quesada: Un "hombre de letras" argentino, Amad Estrada; Víctor Pérez Petit: El Terruño, novela de Carlos Reyles; Pedro González Gastellú: [illegible] los ojos negros; Rafael Mahuenda: Armando Donoso; Carmelo M. Bonet: No sabemos pensar; Domingo Fontanarrosa (h.): Poesías; Carlos Pereyra: Rosas enseñándole a Monroe los rudimentos del monroísmo; Roberto F. Giusti: Letras argentinas; Diego Luis Molinari: Ciencias sociales; Alfredo A. Bianchi: Teatro Nacional; Gastón O. Talamón: Crónica musical; El Amigo de "Nosotros": De arte nacional; N. N.: Libros varios; "Nosotros": Notas y comentarios; Indice del tomo XXV.

INFORMACIÓN GENERAL

UNION DEMOCRATICA CRISTIANA

Hoy, en el local Humberto I núm. 263, a las 8.30 p. m., el centro democrático "Lorenzo Mc Donnell", de la sección 12a inaugurará el círculo de estudios sociales del mismo. Usarán de la palabra los ciudadanos A. Beltrán, M. Bernard, Liborio Vandagnotto y Angel C. Seijo.

CAMARA OFICIAL ESPAÑOLA

Ha quedado constituída del siguiente modo la junta directiva de esta institución de comercio, industria, navegación y bellas artes en nuestra república.

Presidente, D. Gonzalo Sáenz; vicepresidente, D. León Durán; secretario, don Diego Medina, prosecretario don [illegible] Aller; tesorero, D. T. Menta Figuerola; vocales, D. Juan Cibrián, Julián Ardanza, Victoriano Vidal, Fernando Martí, Máximo de Olaso, Mariano Usariz, Manuel Durán, Antonio Polledo.

ATENEO DE LA JUVENTUD ARGENTINA

En la asamblea realizada por este Ateneo ha quedado reelegida la comisión administrativa formada por los señores:

Presidente, Leopoldo Fredes; vicepresidente, Ramón [illegible]; secretario general, Pedro Celestino Bustos; secretario de actas A. [illegible]; prosecretario, Ramón Rivero; tesorero general, Carlos Francisco Mazzola; vocales, Emilio Galeazzi, Domingo Di Tomaso, A. Díaz, [illegible] Ibáñez, P. Delgado, N. Nieto, L. Torres, Domingo Mazzola, delegados, L. Fredes, Reyes Miranda, Ramón Rivero.

La secretaría de la misma agrupación funciona en la calle Rivera 1612.

SOCIEDAD ANONIMA ELABORACION GENERAL DE PLOMO

Ha sido presentada a la municipalidad de la capital, por el director de la Sociedad Anónima General de Plomo, una solicitud, con [illegible] pedido de habilitación de una fábrica de municiones, dentro del radio prohibido, para la instalación de esta clase de establecimientos, que hace esa firma comercial de esta plaza.

SOCIEDAD PLANCHADORES Y ANEXOS

La comisión de este organismo invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria a que se realizará el domingo 13 del corriente, a las 2 y 30 p. m., en el local de la calle México 2070, para tratar la siguiente orden del día: Aprobación de los estatutos, elección de varios miembros para integrar la C. A., asuntos varios.

CLUB SOCIAL ARGENTINO

De acuerdo con el artículo 54 título 16 de los estatutos en vigencia, celebrará este club asamblea general extraordinaria el día miércoles 9 del actual a las 9 p. m., en su local social Viamonte 666.

En caso de no haber quorum legal a esa hora, se considerará como segunda citación a las 9 y 30 p. m. del mismo día.

CONFERENCIAS PUBLICAS SOBRE ESPIRITISMO

Mañana a las 9 p. m. tendrá lugar en el salón [illegible] Cangallo 1362, la tercera conferencia a cargo del señor Cosme Mariño, la que será leída por la profesora de declamación, señorita Ana María Donati. El tema es este: "La personalidad de Jesús y el socialismo. Socialismo materialista y socialismo cristiano.

CONFERENCIA

El profesor doctor Otorino C. Banfanti, dará esta noche a las 9 p. m. en nuestros salones, su anunciada conferencia de literatura clásica. El tema versará sobre "La Jerusalem Libertada", de Torcuato Tasso.

Numerosa concurrencia asistirá, conocidas como son las aptitudes especiales del conferencista, que es catedrático en nuestras universidades.

LIGA NACIONAL DE EDUCACION

El comité ejecutivo central de la Liga Nacional de Educación se reunirá el jueves 10 a las 9 p. m. en su local social, Bme. Mitre [illegible] para tratar la siguiente orden del día:

1.o Aceptación de [illegible] nuevos; 2o. aceptación de [illegible] representantes; 3.o consideración de la nota de la Asociación Nacional del Profesorado respecto a federación de sociedades; 4.o consideración de los balances y cuentas presentes hasta el 30 de abril de 1917; 5.o informes de comisiones; 6.o elección de [illegible]; 7.o asuntos varios.

CIRCULOS DE OBREROS

CONFERENCIAS POPULARES

El jueves próximo a las 8.30 p. m. en Pescadores Unidas y Larramendi (Madariaga) bajo los auspicios del sobre taleros [illegible] de obreros comenzarán conferencias sobre temas de actualidad social los señores presbítero doctor Dionisio R. Napal y José M. Sanmarco.

Anoche quedó constituída la comisión directiva del nuevo centro la que se ha [illegible] efectuar una gran asamblea popular el día 17 en preparación para la manifestación social del 20 de mayo.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740 - VICTORIA - 740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

Es una necesidad...
y no una exigencia de la moda el atender el cuidado de su vista, pues el descuido o abandono le será perjudicial.
A GARBARINO — OPTICO TECNICO
288 - ESMERALDA - 288
Toda compra que haga en esta casa será con provecho, devolviéndose el importe de todo trabajo que no fuera satisfactorio. Precios económicos y comodidad para hacer examinar la vista con toda prolijidad y sin pérdida de tiempo.
ANTEOJOS y LENTES en chapados, desde . . . . . 8.—

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

El próximo jueves, se llevará a cabo en nuestro primer circo de carreras la 40.a reunión de la temporada, habiendo nuestra primera institución confeccionado un programa que sin ser de los buenos, es bastante aceptable, pues, las distintas pruebas que lo componen, se hallan bien nutridas de inscripciones.

El premio Cantaridina que hace las veces de clásico será disputado por un número reducido de potrancas de dos años ganadoras de una carrera.

La prueba se presenta bajo todo punto de vista, favorable a Dalmacia que en sus tres únicas presentaciones en público ha obtenido buena figuración.

Emelina reaparece bien preparada. Ha gozado de un descanso que le ha sentado muy bien. La pensionista del entraineur Frazer es una seria enemiga de Dalmacia.

Flotilla puede alternar con éxito, pues la pupila del entraineur Segundo Rodríguez, con el descanso que se le dió se ha puesto muy linda.

—

La carrera de vallas, ha logrado reunir siete competidores. Todos los inscriptos son en su mayoría nuevos en esta clase de pruebas.

Gefe que no pudo continuar su campaña en las lisas, se ha resuelto a correr en las vallas. El hijo de Galloway debe iniciar su campaña con un triunfo.

Fandango II es otro de los buenos candidatos de la carrera. El pupilo del entraineur Zabaleta salta muy bien.

Fisgona es también debutante en esta clase de pruebas. Las proabilidades que tienen son muchas.

—

En el premio Cita, sobre mil cien metros, nueve potrancas perdedoras han conservado su inscripción.

Sodeska es una inédita por Américo que en sus ejercicios en privado se conduce discretamente. La pupila de Saini puede iniciar su campaña con una victoria.

Ada será la favorita y probablemente la ganadora. En su anterior carrera sufrió un contratiempo en la largada que le impidió abandonar la categoría de perdedora.

La Bertini, debutante, por Valero, es candidata buena; pues la pensionista del stud Caá en sus ejercicios preliminares se ha conducido bien.

Baliza aunque el domingo no tuvo ninguna figuración, bueno es tenerla en cuenta, pues en sus trabajos se desempeña bien.

—

Diez potrillos perdedores han conservado su inscripción en el premio Saca Chispas. Varios de ellos cuentan con probabilidades de sacar airosos los colores que defienden.

Indú, que fué tercero y segundo respectivamente en sus últimas presentaciones, en esta ocasión puede alcanzar su primer triunfo.

Mónico es un inédito perteneciente al stud Savedra J. C. que viene a hacer su debut en inmejorables condiciones de preparación.

Alegrón tuvo mucha opinión en su última presentación; el hijo de Polar Star en sus ejercicios se conduce muy bien, por lo que no sería extraño si se adjudica esta carrera.

—

La cuarta carrera del programa es reservada para jockeys aprendices; siendo numeroso el lote de animales que tomarán parte en dicha prueba.

Divo es el que más se destaca de todo el lote. El pensionista del stud Alvear debe en esta ocasión abandonar la categoría de perdedor.

Infalible en sus ejercicios privados apronta como para ganar cualquier carrera, pero luego no responde a los trabajos. En esta ocasión puede alternar con éxito.

Rey Mago es uno de los buenos candidatos de la carrera. El pupilo de Genaro Larrosa viene produciendo notorios progresos en su preparación, por lo cual vemos que es el rival más serio que llevará Divo.

Nieuport conjuntamente con Divo y Rey Mago, es el que cuenta con mejores títulos para alcanzar el triunfo. El pensionista del entraineur Bentancour, en esta ocasión alternará con éxito.

—

Un buen número de competidores es el que bajará a la liza en la sexta carrera del programa, para disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Espartal ha continuado su preparación en óptimas condiciones a raíz de su última victoria.

Sable reaparece bien preparado y es bueno no descuidarlo porque en sus ejercicios se conduce muy bien.

Bajel es otro de los buenos candidatos de la carrera. El hijo de Orange, en esta ocasión vengará la derrota que le infligiera Espartal.

Ojal por su segundo de Saint Emilion... es otro de los que alternarán con éxito.

Satélite debe mejorar su anterior carrera. El hijo de Old Man en sus ejercicios en privado se conduce como para ser el ganador de esta prueba.

L'Emigré sigue bien en sus ejercicios, y en esta ocasión debe alternar con éxito.

—

En el handicap Pegaso ocho competidores han conservado su inscripción.

Bombazo reaparece bien preparado, y a pesar de su mal a las vías respiratorias y a la ventaja que dispensa en el peso, puede alternar con éxito.

Tata Dios es siempre enemigo. El hijo de Dusty Miller en sus ejercicios se conduce bien.

Precoz es un serio enemigo de los nombrados. El hijo de Saint Wolf ha continuado su preparación sin tropiezos de ninguna especie, pudiendo en esta carrera alcanzar el triunfo.

Bizet reaparece después de gozar de un largo reposo, y viene a disputar esta carrera muy bien preparado.

—

En el handicap final once animales han conservdo su inscripción.

Pas-si-Mal reaparece bien calafateado, y en condiciones de aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Charm a raíz de su última victoria ha continuado su preparación en óptimas condiciones.

El pupilo del stud Atucha puede alcanzar un nuevo triunfo.

Farruco viene conduciéndose con regularidad en cuanto compromiso disputa. En esta ocasión si le da por correr puede aportar a su ecurie un nuevo triunfo.

Profeta, el del batacazo, puede volver a repetir su hazaña, pues ha continuado su preparación bien y con solo 44 kilos es siempre enemigo.

Desengaño con solo 42 kilos es siempre enemigo. El pupilo de la Petite Ecurie anda corriendo mucho.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

LOS PROXIMOS CLASICOS

EL OTOÑO

El domingo ha de disputarse una carrera que no es para productos y que no será en el tiro derecho, es decir, entonces, que tendrá un interés mayor y que por lo tanto hay mayor margen al comentario.

El lote de competidores es de lo más selecto que puede reclutarse en estos tiempos; está formado por los animales que desde otras temporadas vienen gozando de ciertos prestigios y que en ésta se preparan a confirmar los unos, y a consagrarlos otros.

La afición ya tiene de todos ellos formado exacto juicio, ya tiene elegidas sus simpatías, ya más de una vez ha discutido frente a las pizarras en el hipódromo o en la mesa del café las características que a todos ellos distingue, como milleros unos, como veloces otros, como guapos los menos, y como cracks de dudosos títulos los más.

Por lo tanto no hemos de intentar descubrir a ninguno de ellos, sólo el cronista en su comentario dará a impresión general del encuentro, sin basarse en simpatías ni en sangres, sino como producto de todas las performances pasadas que a todos da pretensiones aunque con distintas probabilidades uno y otro.

El clásico Otoño, pues, tiene para nosotros un interés mayor que el de los clásicos de productos últimamente disputados, pues éstos no hacen más que indicar en forma borrosa el camino que han de seguir en la temporada, mientras que los animales hechos ya vienen de otras temporadas siguiendo un rumbo bien marcado.

Veamos la lista:

CLASICO OTOÑO

Distancia 2000 metros

Arenales 57 kilos, F. Arcuri.
Campanazo 60, D. Torterolo.
Saint Emilion 57, D. Englander.
Floripar 60, M. Lema.
Kick II 60, no corre.
Vicente López 60, no corre.
Hurgón 57, no corre.
Melik 60, X. X.
Last Reason 60, T. N. Fernández.
Gran Señor 57, M. Acosta.

—

Hemos descartado por nuestra cuenta tres competidores que son: Hurgón, Kick II y Vicente López, sin conocer las intenciones de sus propietarios, porque sencillamente creemos que no tienen chance alguna en la carrra y porque si en sus respectivas ecuries obran cuerdamente han de reservarlos para mejor oportunidad.

En un simple análisis de las probabilidades de cada competidor, vemos como candidatos descollantes a cuatro: Campanazo, Saint Emilión, Floripar y Gran Señor.

De ellos, a nuestro juicio, no debe salir la carrera, aunque muchos esperen la reivindicación de Arenales y la nueva hazaña de la pareja del Iceache.

El crack del stud Mon Réve, para borrarnos la mala impresión que nos ha producido, en su rentrée ha de realizar ahora una hermosa performance para la que necesita haber progresado mucho, pues en aquel estado no lo creemos capaz de ninguna hazaña.

La pareja del Iceache más allá de la milla, cuenta con menos probabilidades, aunque en Melik vean algunos al animal capaz de actuar en igual forma hasta 2000 metros, lo cual no puede decirse de Last Reason porque a su edad sería mucho pedir.

En los cuatro candidatos descollantes de la carrera existe una incógnita: Gran Señor. Si el tordillo del Montiel reaparece en condiciones, puede medirse con todo éxito con esos enemigos, pero las reapariciones que siempre han sido peligrosas nos hacen temer su ctuación, sin dudar nunca de sus medios y sin desear otra cosa que sus triunfos, pues es un animal que por la regularidad con que actuó la temporada pasada, merece en ésta toda clase de consideraciones.

Campanazo, Saint Emilión y Floripar se encuentran en espléndidas condiciones; para ellos es favorable la distancia, ya que los tres han triunfado en encuentros similares, tan difíciles como éste.

Campanazo en la presente temporada ha de realizar una campaña muy buena; esa es la esperanza de su entraineur y nuestra convicción, puesto que sus medios, ya indiscutibles, le permiten alternar con cierta ventaja en las pruebas clásicas de mayor importancia.

Saint Emilión está siempre por consagrarse, puesto que sus partidarios no nos exigirán que tomemos como una consagración su último triunfo, ni tampoco han de pedirnos que creamos ciegamente en sus bondades hasta tanto no borre el recuerdo de su irregular campaña pasada.

Para Floripar es este encuentro mucho más favorable que el último que disputó, ya que entonces se repitió hasta el cansancio que le faltó tiro y que en 2000 metros su actuación será superada.

Porque así lo creemos, también lo incluimos sin reservas en el número de los candidatos de más chance.

Ha de ser esta una bonita carrera; merece que el aficionado la estudie, a discuta y se atenga a las últimas informaciones, como nosotros, para elegir el favorito definitivo.

RAMALERO

Este hijo de Saint Wolf tiene un buen porvenir por delante, siendo considerado desde ya como uno de los buenos productos conocidos. Ramalero al entrar segundo de Berthier en el recomendable tiempo de 1'6" los 1100 metros, dejó la impresión de que se trataba de un buen caballo y como en su caballeriza han de saber sacarle provecho y su entraineur es de los que saben mantener en estado a un campeón, es de augurarle una buena campaña sin considerarlo un animal clásico.

Ramalero está anotado para el próximo domingo entre ganadores y entre sus enemigos que son Wildrake, Retamo y Campeador, no creemos que haya uno capaz de molestarlo mayormente.

PARIS

El entraineur Filippi tiene mucha fe en este potrillo y lo considera muy regular. La carrera de su debut ha sido muy inferior a lo que se le suponía capaz y por eso antes de anotársele se le ha dado una nueva corrida, y en ese cotejo que ha sido a la par de Jean Valjean, sobre 1200 metros, el potrillo se desempeñó admirablemente. El hijo de Jardy difícilmente perderá la carrera donde está anotado para el próximo domingo.

GLOTON- TOUT POUR TOI

El entraineur Repúblico Pérez ha cambiado en tal forma de rumbo, que ya considera a todos sus pensionistas al correr seguros ganadores. En innumerables ocasiones hemos venido citando los ejercicios de Glotón y Tout pour Toi, dos productos que están listos para debutar, ya anotados y que cumplirán sus respectivos compromisos, dirigidos por el jockey Enrique Saavedra.

Glotón es un hijo de Chili II y Gaditana, que se ha evidenciado bastante veloz en sus primeros apronte y que puede desempeñarse en su carrera. Tout pour Toi, propia hermana de Fripona, anda lo mismo bastante regular.

BOMBAZO - LODESKA

Nos informan del stud Abrojo que Bombazo y Lodeska, anotados para el jueves, cumplirán sus respectivos compromisos. El hijo de Américo viene a la carrera con una corrida de 1'39", pero el peso que le ha correspondido por una parte y su afección a las vías respiratorias han de impedirle seguramente que su rentrée sea todo lo meritoria que se desea.

Lodeska es el primer producto de la caballeriza que hará su debut y a pesar de tener unos defectos visibles en sus remos traseros, cuenta con ligerezas que le permiten tener algunas pretensiones en su respectivo compromiso. El entraineur Saini está muy satisfecho con el estado de sus dos pensionistas y cree que el jockey Rivero tiene una buena oportunidad para lucirse y figurar por lo menos en los primeros puestos.

EL STUD MONTIEL

SUS ELEMENTOS

Es esta caballeriza de las que se conservan siempre en el mismo nivel, dentro de la más rigurosa moralidad, y sin que sus elementos, que se renuevan constantemente dejan de mantener la tradición de los simpáticos colores.

A su frente, desde hace nueve años aproximadamente, figura el entraineur Pianezzi, de acreditada competencia, después de las brillantes campañas que realizó con los elementos de esta caballeriza, mereciendo citarse la de Ercilia, ganadora de uno de los clásicos del Centenario y la serie de Amsterdam que todo aficionado debe recordar.

Para esta temporada tiene un plantel de catorce animales, siete de los cuales son productos de las mejores sangres, Old Man, Diamond Jubilee, Amsterdam, que ha de consagrarse, y Le Samaritain, que siempre se ha caracterizado por su producción homogénea y regular.

De los elementos conocidos citaremos en primer término a Gran Señor, por Le Samaritain y Quintaesencia, el hermoso tordillo que tanto se destacó en la última temporada, figurando en los puestos principales de la mayoría de los clásicos que disputó. Dada la mediocridad de los actuales cracks, Gran Señor puede considerarse como uno de los más indicados ha sobresalir también en el presente año.

Beware, por Le Samaritain y Fyng Scud, es otro de los elementos productivos que ha de sobresalir en las pruebas handicaps.

La campaña de Don Ramiro ha sido buena, pero ya sus años y los kilos que le corresponden en las carreras que él disputa, han de impedirle seguir actuando en la misma forma, si bien debe augurársele una discreta figuración.

Marco Polo, por Cyllene y Columbia, es uno de los tantos elementos que solamente triunfan cuando les llega el turno, pero que no deben desecharse, pues siempre son de utilidad.

Piña, por Cylline y Lupina, es de las yeguas que con un peso no muy elevado y en la plenitud de su estado, consiguen alguna victoria, pero que no se recomiendan por otros méritos, ni por su regularidad tampoco.

Saca Chispas, por Diamond Jubilee y Sibile, se halla actualmente en Montevideo produciendo unas performances sorprendentes, y esta evolución tan repentina quien sabe si no le permite borrar su pasado en nuestras pistas consagrándose, sino como el hermano de Smasher, al menos como uno de los tantos discretos competidores de handicaps.

Citemos a Christmas porque lleva sangre de Chucker Out y porque ocupa un porvenir que aparece cada día más dudoso y oscuro.

Conoce el público, del lote de productos, a Takecare, un hijo de Diamond Jubilee y Elástica, adquirido en 10.000 $ en los últimos remates, que si bien no se ha señalado como un producto de grandes méritos posee en cambio condiciones que lo destacan como uno de los tantos elementos útiles.

Vida Alegre, la linda tordilla hija de Le Semaritain y Rhodalind, que costó sólo 3000 pesos, puede considerarse como la mejor potranca conocida, después de la desaparición de American Queen.

Grito de Guerra, por Le Samaritain y Salomé, a pesar de su presencia distinguida y su enorme talla, no vale gran cosa, a nuestro juicio, aunque gane como todas la primer carrera y se costee con ella la mantención de un tiempo.

Faltan a la lista Non Plus Ultra, que el entraineur Pianezzi cree más sobresalientes, tal como Bollito, un hijo de Old Man y Brioche, adquirido en 20.000 pesos, de silueta atrayente y líneas superables, que ya empieza a perfilarse con los primeros ejercicios.

En Alcoy, un hijo de Amsterdam y Anopea, que costó 6500 pesos, tienen también mucha fe, pues parece que el nuevo semental del haras Chapadmalal produce muy regularmente.

Faltan a la lsta Non Plus Ultra, por Le Samaritain y Bird on the Wing y Grey Fox, por Le Samaritain y Dancing Fox, sobre los cuales no tenemos referencias que interesen.

Esta es la lista completa de los elementos con que cuenta el entraineur Pianezzi, y con los que espera seguir manteniendo la misma tradición de los simpáticos colores del stud Montiel.

EL CLASICO LOS HARAS

¿DIJITAL, LA ÑATITA O FALERNA?

Está la victoria del clásico Los Haras librada a la actuación de estas tres yeguas que se destacan netamente del conjunto inscripto.

Dijital es una crack consagrada, que no tiene en su contra más peligro que el de la rentrée después de tan larga ausencia durante la cual fué sometida a una delicada cura de la que salió afortunadamente bien. Su entraineur no es de los que más se entusiasman en la caballeriza por disputar esta carrera, porque juzga corto el plazo para darle una forma conveniente, aunque no obstante se le dará una nueva corrida para disponer recién definitivamente su presentación.

La Ñatita, que no está renga ni tiene nada, en esta carrera ha de borrar la mala impresión que dejó a algunos al fracasar en el clásico América, y seguramente finalizará delante de Falerna... que es cuanto quería demostrarse.

El encuentro es de cualquier modo interesante. Dijital y La Ñatita por sus prestigios son capaces de realzar cualquier prueba y Falerna como tercera en discordia no es mala candidata, sobre todo después de haberse definitivamente incorporado a la lista de los cracks.

Hipódromo Argentino

Programa para la reunión del domingo 13 del corriente:

PREMIO ESCARCHA (1911)

Distancia 1800 metros

1 Cristalino 55 k.	13 M. Polo 52
2 Smart 54	14 Quehuin 51
3 Bajel 54	15 Parigot 50
4 Ojal 53	16 Galop 50
5 L. Beatty 53	17 L'Emigré 50
6 L. Derby 50	18 Aquilón 50
7 Fiador 52	19 Paulita 49
8 Profeta 52	20 Bucólica II 49
9 Ñandú 52	21 Lady Derby 48
10 Bardo 52	22 N. Buena 48
11 Atila 52	23 Cri Cri 48
12 Satélite 52	24 Grandeza 48

PREMIO AMSTERDAM (1912)

Distancia 1200 metros

1 Sigma 56 k.	10 L'Espoir 56
2 Leyenda II 56	11 S. Agnes 56
3 Partenia 56	12 Geranium 56
4 T. pour Toi 56	13 Montana 56
5 M. Maid 56	14 Nada 56
6 Parme 56	15 Francheville 56
7 Lejanía 56	16 Valiosa 56
8 Idaviva 56	17 Daría 56
9 Roba 56	

PREMIO IRIGOYEN (1913)

Distancia 1200 metros

1 Instructor 56 k	8 Grillón 56
2 Chilcal 56	9 Boïldo 56
3 Tono 56	10 Júbilo II 56
4 Glotón 56	11 París 56
5 Alfange 56	12 Norfolk 56
6 Caburei 56	13 Magistral 56
7 Mecánico 56	

PREMIO CHARMING (1914)

Distancia 1600 metros

1 Clearing 56 k.	11 Lescaut 47
2 Krondorf 55	12 Lucha 46
3 Bosch 53	13 Aluminio 46
4 Chilca 53	14 Déspota 46
5 Velázquez 51	15 Isoca 46
6 Dieufort 50	16 Mozart 44
7 Eneas 50	17 Turquesa III 44
8 Herodías 49	18 Divinitá 43
9 Dividendo 49	19 Piou Piou 43
10 El Payo 47	20 Caseros 43

PREMIO OTOÑO

Distancia 2000 metros

1 S. Emilión 57 k	6 Kick II 60
2 V. Lópz 60	7 Arenales 57
3 Hurgón 57	8 Gran Señor 57
4 L. Reason 60	9 Campanazo 60
5 Melik 60	10 Floripar 60

PREMIO FRIPON (1915)

Distancia 1000 metros

1 Wildrake 56 k.	5 Cnel. Dubra 56
2 Kingfisher 56	6 Radieux 56
3 Retamo 56	7 Campeador II 56
4 Ramalero 56	

PREMIO DIJITAL (1916)

Distancia 1600 metros

1 Max Linder 60 k	12 Perjura 46
2 Bombazo 57	13 Espartillar 46
3 A. Nouveau 54	14 Gringuilla 45
4 Radiant 52	15 Bizet 45
5 W. Meant 51	16 Pacará 44
6 Proteo 50	17 Espartal 44
7 Maciste 47	18 Piña 43
8 Precoz 47	19 Castelnau 40
9 Sunday 47	20 M. Antoinette 40
10 Lauzún 46	21 Etrusco 40
11 Hurgón 46	

PREMIO PICACERO (1916)

Distancia 3000 metros

1 Max Linder 60	6 Polavieja 47
2 Majestad 52	7 Valentón 44
3 Farruco 43	8 Bretona 40
4 J. Valjean 48	9 Profeta 40
5 Sincera II 48	10 Marucha 40

¿ESPARTAL O BAJEL?

Tienen estos campeones una deuda pendiente. En su última carrera han finalizado separados por una cabeza y en la reunión del jueves vue ven a encontrarse, dispensándole en esta ocasión Espartal dos kilos a Bajel.

Uno y otro cumplirán su compromiso dirigidos por el mismo jockey, pero suponemos que el resultado se presenta de nuevo complicado, porque lo que gana el hijo de Orange en kilos y con su monta que ha empezado a echar buena, lo pierde a nuestro juicio en el aumento de distancia que debe favorecer a Espartal.

Fiador, L'Emigré, Satélite y el mismo Ñandú, que viene con prestigio de La Plata, podrán correr bien, pero difícilmente han de poder vencer a los dos citados con preferencia.

ADA

La hermana de Art Nouveau tiene para pasado mañana un compromiso sumamente favorable y en el que debe salir airosa.

Al hacer su debut la hija de Saint Wolf cayó vencida por Cuca, pero forzosamente debe ahora mejorar esa [illegible] y también es de tener en cuenta que en esta oportunidad no tiene una rival seria como fué la veloz hija de Cucurucha.

¿BOTAFOGO O BERTHIER?

El 20 del corriente en el clásico Salvador J. Boucau se medirán por primera vez Botafogo y Berthier, ambos invictos hasta ese día.

Botafogo después de haber sido sometido a un buen reposo, ha reanudado sus ejercicios con toda regularidad y en el floreo que se le dió el sábado sobre 1400 metros echó 1'28" dos quintos, sin ser exigido en parte alguna y dominando de galope a su compañero Imp, a pesar de haber hecho éste el esfuerzo de pasar en 41" los primeros 700 metros, finalizando el hijo de Old Man su apronte con la acción de un buen caballo.

El encuentro del ganador del Kemmis con Berthier, será, a no dudarlo, interesante, y desde ya han empezado las apuestas de quien de los dos saldrá airoso en este encuentro.

A nuestro juicio el potrillo del stud Pajonal es muy regular, pero nunca recorre para nosotros los méritos del crack del stud Alvear y de la misma opinión, es el entraineur Felipe Vizcay que estima a su potrillo como un verdadero crack.

En esta carrera los jockeys de los dos favoritos serán Jesús Bastías y Domingo Torterolo, pero no está lejano el día que Englander esté montado en Botafogo, casi estaríamos por asegurarlo.

FUEGO Y SANGRE

Restablecido del contratiempo que le impidió continuar su training, ya se ha empezado a varear.

Este 2 años, propio hermano de Farruco, pertenece al stud Los Rosales y se cree que es un producto de méritos.

No ha de tardar en reanudar sus ejercicios.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para las reuniones del jueves 10, domingo 17 y jueves 17 del corriente, anuncian su debut varios 2 años, cuyos antecedentes damos a continuación:

Sadeska, zaina, por Américo y Soumise, del stud Abrojo, entraineur, Alberto Saini.

Ivonnette, tordilla, por Ginger Ale y Elidah, del stud L'Aisne, entraineur J. G. Mansilla.

Ira, alazana, por Africander y Comarca, del stud Only Boy, entraineur, X. X.

Sea Gull, zaina, por Overtón y Sea Cow, del stud Los Toldos, entraineur Manuel Quintana.

La Bertini, zaina, por Valero y [illegible], del stud Caá, entraineur P. País.

Amico, alazán, por Mehari y Gbycim, del stud Saavedra J. C., entraineur Honorio Valdez.

Máscara, zaino, por Simonswood y Florida, del stud Santos Vega, entraineur Norberto Fernández.

Tout Pour Tói, zaina, por Greenan y Fait Fany, del stud Borbón C. D., entraineur Repúblico Pérez.

Merry Maid, alazana, por Cyllene y Merry Widow, del stud A. M. E., entraineur Carlos Bustos.

Legaña, alazana, por Le Rubicón y Dinastía, del stud Los Jacintos, entraineur José Maldotti.

Saint Agnes, zaina doradilla, por Polar Star y Stray Saint, del stud Caá, entraineur Fructuoso P. País.

Valiosa, zaina colorada, por Cotopaxi y Vanidad, del stud General Soler, entraineur José Santestebán.

Daría, zaina doradilla, por Ajó y Crucecita, del stud San Agustín, entraineur Honorato Lacuesta.

Crisálida III, alazana tostada, por Le Samaritain y Diadema, del stud La Clarita, entraineur Coralio Aquino.

Novicia, alazana, por Rosales y Numancia, del stud El Sábalo, entraineur Genaro Larrosa.

Amelita, alazana, por Orville y Anneris, del stud Unitario, entraineur Francisco Goyeneche.

Glotón, alazán, por Chili II y Gaditana, del stud Borbón C. D., entraineur, Repúblico Pérez.

Mecánico, zaino colorado, por Mehari y Ma Belle, del stud Mahoma, entraineur Tomás Conde.

Magistral, zaino, por Missel Thrush y Ceniza, del stud Mr. Dipson, entraineur Valentín Fernández.

El Plumitas, zaino, por Sandunguero y Julep, del stud Concordato, entraineur Vicente Pérez.

DE MONTEVIDEO

La reunión del domingo

Comparada con las anteriores, de reciente data, puede [illegible] sin exageración que alcanzó un resultado morrocotudo. El programa era bueno, abierto en la mayoría de las pruebas a muchas pretensiones y el dividendo [illegible] por manera que el boleto marcó una actividad halagüeña.

[illegible] el [illegible] un dead-heat entre Milichús y Devil Man y esto nada tendría de particular si del mismo no se desprendiese [illegible] el hijo de M[illegible] ejerce en el ánimo de los señores jueces de raya una influencia perturbadora. En efecto, [illegible] de abril, el pupilo de Los [illegible] determinó una confusión entre los [illegible] de padre y señor mío, y el [illegible] volvió [illegible] el plato provocando una rechifla de órdago entre el público e [illegible] en el marcador algunas modificaciones [illegible] discrepancia con el orden que en realidad tuvo la llegada.

Bueno; después de [illegible] que resultó más cómico que [illegible], La Nación II se impuso en el [illegible] postergando una vez más [illegible] de Eva Verdier [illegible] de la tercera y P[illegible] en la cuarta les ganó con [illegible].

General Paz, [illegible], en el [illegible], ieg 6 el clásico O[illegible] Martínez [illegible] a un segundo [illegible] G[illegible]. Y en la tercera [illegible] del mismo modo que [illegible] la nota más alta [illegible] el viejo Cassano, [illegible] "bon garnier" [illegible] en medio de los vítores [illegible] turfistas.

Cucaña, al frente [illegible], corriéndose [illegible] Tropel II, [illegible] su [illegible] momento [illegible]. Los señores comisarios [illegible] el retiro del [illegible] Don Ramiro, [illegible] que existía un caso de fuerza mayor en virtud del cual, el animal [illegible] disputaba la carrera en manifiestas condiciones de inferioridad.

Por lo lo demás, El Cuco en la última y definitiva, ganó con sobras largándonos a nosotros para el centro, sin siquiera con restos de níqueles desde que en éstos se quedó el amigo Carminatti.

SPORT Y PREMIOS

En la reunión del domingo el movimiento del sport alcanzó a la cantidad de 73.628 pesos, habiéndose jugado 22 210 boletos a ganador y 14.604 a placé.

El Jockey Club distribuyó en premios la suma de 8.700 pesos.

ENTRAINEURS DE LOS GANADORES

M. González de Devil Man; [illegible] de Milichús; J. Viñoly, de La Nación II, W. Britto, de Verdier; G. Buela, de Porque si; [illegible] de General Paz; M. de Armas, de Chiquito; A. Oller, de Cucaña; [illegible] Conde, de El Cuco.

OLDIMAN

Este caballo que en [illegible] el compositor Juan [illegible], estará en lo sucesivo bajo la dirección del entraineur Faccino.

LOS GANADORES DE AYER

Sumas que han obtenido en premios

	Antes	Ayer	Total
Devil Man	[illegible]	[illegible]	2.464
Mili hus	—	[illegible]	33[illegible]
La Nación II	—	700	700
Verdún	—	1.100	1.100
Porque Sí	[illegible]	[illegible]	2.100
General Paz	[illegible]	[illegible]	3.375
Chiquito	[illegible]	[illegible]	6.710
Cucaña	[illegible]	[illegible]	6.178
El Cuco	4.2[illegible]	[illegible]	5.004

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

Las Señoras encuentran un encanto y originalidad extraordinarios

en los adornos de celuloide para el cabello "PICKERING", y se admiran de los precios moderados a que se venden y de su manufactura superior.

Mencione "PICKERING" a su comerciante, cuando compre adornos para el cabello, y entonces encontrará una satisfacción perfecta en su elección.

Comerciantes e importadores. Nuestros 17 años de buen éxito debe interesarles, pues ha sido debido solamente a la excelente calidad y precios moderados de nuestros artículos. Permítanos que le demos detalles completos. Correspondencia en su propio idioma.

J. W. Pickering Company

Leominster, Mass., E. U. de A.

Al escribirnos, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Nómina de partidos oficiales a jugarse el próximo domingo:

Primera división — C. A. Sansinena contra Louis Dreyfus, Fca. Arg. de Alpargatas contra Harrodian.

Segunda división — Juan Lalor contra Fortunato Delrío Marina Mercante Argentina contra C. Paulista, Sanday contra V. Rossi, Harrodian contra Pinar Ed. Coster, Doderolinos contra Guillermo Padilla.

Tercera división, sección A — Harrodian contra R. Simonetti, Kidd's contro Molinos Río de la Plata, Casa Ideal contra Sanday, Salaberry y Bercetche contra Fortunato Delrío, Columbia Record contra Empleados de Caras y Caretas.

Tercera división, sección B — C. A. Sansinena contra Vda. de Fco. Merlo Crystin, F. C. contra Fca. Arg. de Alpargatas, Mexican contra Compañía Arg. de Tabacos, Núñez Tejera contra L. Dellacasa, Pedro y A. Lanusse contra C. Widmayer.

DEPORTES VARIOS

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

El próximo domingo 13 del corriente se realizará la siguiente regata:

Primera serie: Por rating, para yachts de la clase internacional, 11 ó 12 millas. Primer precio, copa de plata; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Segunda serie: Por handicap, para yachts recargados con más de 24 minutos en 12 millas, 11 ó 12 millas. Primer premio, copa de plata; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Tercera serie: Por handicap, para yachts recargados con menos de 24 minutos en 12 millas, 11 ó 12 millas. Primer premio, copa de plata; segundo premio, medalla de plata; tercer premio, medalla de bronce.

Las inscripciones y solicitudes para los yachts de propiedad del club, se recibirán en la secretaría, Viamonte y Río de la Plata, hasta mañana martes 8, a las 7 p. m., hora en la cual se verificará el sorteo de los yachts del club.

A juzgar por el entusiasmo despertado por las regatas anteriores, la del próximo domingo promete ser interesante.

CLUB NAUTICO BELGRANO

En el local General Paz 1770, se realizará hoy ya las 8.30 la asamblea general de socios de este club para tratar la siguiente orden del día:

1o. Autorización a la comisión directiva para adquirir un terreno en San Fernando, destinado a Fondeadero.

2o. Discusión y aprobación del reglamento general.

A fin de que los señores socios conozcan el proyecto de reglamento, la comisión directiva ha dispuesto que desde la fecha se fije en el local social una copia la que se podrá consultar.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

En el local de la secretaría de este club tendrá lugar esta noche a las 9 la asamblea mensual de asociados, a fin de considerar la proposición del señor Mariano de la Fuente, con referencia a las carreras; nombrar un vocal de la comisión directiva en reemplazo del señor Jorge Luro, que dimite por tener que estar ausente de la capital; proyectar la excursión correspondiente al corriente mes; aprobar la clasificación del premio Estímulo, y considerar varios asuntos de importancia.

Como de práctica, sólo tendrán derecho al voto los asociados que tengan más de tres meses de antigüedad y se hallen al día con la tesorería.

CICLISMO

CLUB CICLISTAS RESISTENCIA

La comisión directiva de este club ultima los preparativos para la carrera La Americana, que se realizará el domingo próximo sobre el trayecto Núñez-Tigre-Núñez.

El libro de inscripciones queda clausurado el jueves a las 10 p. m.

Los premios para otorgarse a los vencedores se hallan en exhibición en la secretaría social, Charcas número 3587.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

El resultado del concurso disputado el domingo último por las palomas de este club es el siguiente:

El primer premio fué empatado entre el palomar La Primavera, de José García Blanca, y el palomar Bernardino Rivadavia, de Jorge Dillón; segundo y tercero, palomar General Joffré, del Alberto Lafasse; cuarto, sexto, séptimo, octavo y noveno, palomar El Perverso, de Oscar Goyanes; quinto Palomar Argentino, de Teodoro C. Klappembach.

Las palomas ganadoras hicieron el recorrido a razón de 954.20 metros por minuto.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Seminario económico

El decano de esta facultad ha dictado una resolución en la que dispone que los alumnos están obligados a asistir al 75 por ciento de las reuniones de seminario en que concurran los jefes de trabajos de seminario, las que se llevarán a cabo por lo menos una vez en la semana. Los alumnos deberán terminar su investigación el 1.o de noviembre de cada año y entregar en esa fecha la monografía y las fichas. La exposición oral, a que están obligados los alumnos por la ordenanza de 27 de diciembre de 1915, consistirá en una parte general, referente a la técnica de la investigación, heurística y crítica, y una parte especial que comprenderá el sumario de la monografía. Las fichas y el papel serán suministrados a los estudiantes por el seminario.

—Hasta el 15 del corriente, los alumnos de 1.o, 2.o y 3.o años deberán manifestar en el seminario la materia del curso por la que optan para hacer el trabajo monográfico reglamentario. A tal efecto, el seminario funcionará todos los días hábiles de 8 a 10 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

FACULTAD DE INGENIERIA

Para esta noche a las 9, han sido citados los socios del Centro Estudiantes de Ingeniería, a una asamblea ordinaria, donde se leerá la memoria anual y tomarán posesión las nuevas autoridades del centro.

Los alumnos que estén en condiciones de dar examen, deben presentarse antes del 11 del corriente en la secretaría de esta facultad. Los conscriptos deberán presentarse con la libreta de enrolamiento.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Los alumnos que se hallen en condiciones reglamentarias para rendir en mayo, deberán hacerse inscribir en secretaría o retirar sus permisos antes del día 11 del corriente mes. Los conscriptos deberán presentar su libreta de enrolamiento.

CENTROS RECREATIVOS

El Floreal. — Verificará el sábado próximo esta sociedad una función y baile de gala en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Ciencias y Arte. — En la última asamblea efectuada por esta sociedad ha quedado constituída la comisión directiva como sigue: presidente, Matías Zogaldo; vice, Enrique Carlucci; secretario, Dante Plastini; pro, F. Zogaldo; tesorero, José Fittipaldi; pro, Angel Carlucci; revisadores de cuentas, Carlos Parodi y Enrique Marré; vocales, Eugenio Zucegna, Mateo Di Lascio, Vicente Suranno, Angel Genta, José Vázquez y N. Marré.

Unión Madrileña. — Para el 19 del corriente prepara esta sociedad una velada artística y baile familiar, con motivo de la fiesta de San Isidro, patrono de Madrid.

Círculo Flores. — En la última asamblea efectuada por este Círculo las nuevas autoridades han quedado constituídas en la siguiente forma: presidente, señor Emilio D. Maltagliatti; secretario, Luis Gandolfi; tesorero, Ernesto Mordu. La secretaría quedó instalada en la calle Ramos Mejía 775.

WHISKY BUCHANAN

TOSCANOS AVANTI

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERÍA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad / " " 994 Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ JOSE CIRILO REMIREZ. — (q. e. p. d.) — Falleció, confortado con los auxilios de la santa religión el 8 de mayo de 1917. — Sus padres, Cirilo Remírez y Plácida Apellániz de Remírez; sus hermanos, Luis, Antonia Remírez de Rodríguez, Paula Remírez de Báez, Vicente, Zenón, Gregorio y Dionisio Remírez; sus hermanos políticos, Manuel Rodríguez y Juan B. Báez; sus primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos mortales del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 8 del corriente, a las 2.30 p. m. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despide por tarjeta. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria, Callao 418. — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

✝ JUAN CARLOS GHIORZI.—(q. e. p. d.) — Falleció el día 7 de mayo de 1917. — Sus padres, Amadeo F. Ghiorzi y Dionisia B. de Ghiorzi; sus hermanitos, Blanca, Raquel, María Elena, Alina y Amadeo J. Ghiorzi; sus abuelas, Filomena T. de Ghiorzi y María M. de Biere; tíos, primos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy martes 8, a las 3 p. m.—El duelo se despide por tarjeta. — Se ruega no enviar coronas. — Casa mortuoria Rivadavia 5215. — Nota: Carruajes en la empresa Palamidessi y Spallarossa A., Corrientes 4422-26.

✝ AUGUSTO KOPPEN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 7 de mayo de 1917. — Su esposa, Julia C. de Koppen; sus hijos, Julia K. de Cedrés, Juan A., María K. de Echegaray, Rosa y Nilda Koppen; sus hijos políticos, Pedro Cedrés y Miguel Echegaray; su hermana política, Filomena C. de Massey; sus nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 9, a las 3 p. m. — Unica invitación. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Ramón L. Falcón 4138 (Vélez Sársfield). — Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía., hasta las 2 de la tarde.

MISAS Y FUNERALES

✝ RICARDO J. VIDAURRETA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 9 de mayo de 1916. — La familia invita a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Balvanera el miércoles 9 del corriente, a las 9 de la mañana. — Favor que agradecerán.

✝ AGAPITO LLIU y CONCEPCION N. DE LLIU. — (q. e. p. d.) —Fallecieron el 7 de abril y 5 de mayo de 1914.—Su albacea invita a sus relaciones a asistir al novenario que, en sufragio de sus almas, comenzó a rezarse el día 5 de mayo en la basílica de Nuestra Señora del Socorro, a las 9 de la mañana. — Favor que se agradecerá.

✝ JORGE GRESLEBIN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de febrero de 1917. — La familia invita a sus amigos y relaciones a las misas que se celebrarán por su eterno descanso en la basílica del Rosario (Santo Domingo), el miércoles 9 de mayo, a las 10.30 a. m. — Favor que agradecerán. — El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ JOSE MOSTO. — (q. e. p. d.)— Falleció el 10 de mayo de 1914. —LUIS MOSTO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 8 de mayo de 1916. —La familia invita a las misas que se celebrarán el jueves 10 de mayo, a las 9.30 a. m., en la iglesia del Carmelo. — Favor que agradecerán.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

MODAS
ESPECIALIDAD EN LUTOS
M. Ezguerra y Cía
U. T. 1979 Juncal — SANTA FE [illegible]

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual; Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 31 (Avenida).

Gran Hotel España
802 Av. de Mayo 956

"Lo que debe [illegible] — Libro interesante y útil [illegible] inteligencia, educación [illegible] bajo, economía, salud, hogar y cocina, con recetas para conservas [illegible] y muy buenas fórmulas [illegible] y repostería, por Enriqueta Ventura de Domenech.
El producto de la venta de [illegible] destinado a los fines [illegible] Unico depósito para la venta, en el [illegible] Patronato de Huérfanos, Córdoba 1758, Buenos Aires.

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

OCASION. — Por [illegible] del país se venden los muebles Thompson, que [illegible] en la casa Cabrera 5056, Dep. 7. [illegible] 2 a 5 p. m. [illegible]

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Casa matriz: AMSTERDAM.
Casa central:
BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 250
Sucursal: RIO DE JANEIRO.
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)
Capital autorizado fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado " 14.000.000
Toda clase de operaciones bancarias. Correponsales en todo el mundo.
perm.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — , Buenos Aires, Bartolomé Mitre [illegible]. — Barracas al Norte, Montes de Oca [illegible]. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 ,,	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o/o	8 o/o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal		
Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1/2 ,,	1 1/2 ,,
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1/2 ,,	2 1/2 ,,
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1/2 ,,	3 1/2 ,,
Id. id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4 o/o	4 o/o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$	100.000.000 —m/n
Capital realizado	„	98.065.090.— „
Fondo de reserva	„	48.056.337.92 „
Prima a cobrar	„	1.160.952.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, San Rafael, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185, núm. 2, Almirante Brown 1201, núm. 3, Vieytes 2000, núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2101, núm. 6, Corrientes 3200, núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6901, número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, número 11, Caseros 2965, núm. 12, Charcas 1367, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal		
En cuenta corriente	Sin interés	
A 30 días	1 1/2	o/o
A 60 días	2	„
A 90 días	3	„
A mayor plazo	convenc.	
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4	o/o
Cobra:		
En cuenta corriente	8	o/o
Descuentos generales	convenc.	

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Aramburu, gerente general.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Cladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 3.34 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de abril de 1917.— José E. Cirio, secretario.

3.93 v. Mayo 13

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Jorge Ferrari, secretario.

3|122 v. Mayo 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUCIO RICARLES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 3|149 v. Mayo 20

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de abril de 1917. — Nicolás González Iramain, secretario.

3|142 v. Mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JAIME DARQUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 21 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. 3|177 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HERMINIA NOCETI o NOCETTI de CORVETO o CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|178 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA DATINO de ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|233 v. M[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES COGORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|244 v. M. 31

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FELICIA ZELAYA de TORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 26 de 1917. — Máximo Echegaray, secretario. 3.165 v. Junio 1

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se hace saber por medio del presente y por el término de quince días, a todos los acreedores del concurso formado a don MARCELO ANACLETO ITUARTE, ya sean aquéllos conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, que se ha designado la audiencia del día veintiséis del entrante mes, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los que no asistan a dicha junta, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo [illegible] del Código de Procedimientos. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del que suscribe.

Buenos Aires, abril 30 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 3|[illegible] v. Mayo [illegible]

Por disposición del señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don LUIS PERALTA que se ha señalado la audiencia del día nueve de mayo próximo, a las tres p. m., a efecto de que tenga lugar la junta para nombramiento de síndico en virtud de la renuncia formulada por los señores "Fassset y González" que ejercían la sindicatura.

Buenos Aires, abril 28 de 1917. — Palacio de Justicia, 5.o piso, sobre Lavalle. — [illegible] Martín y Herrera, secretario. 3.234 v. M[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GHIORZO de SAMUEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.

3.[illegible] v. Junio 3

[illegible] disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don JUAN N. BERIAU [illegible] y SANTIAGO BERIAU [illegible] que éstos se [illegible] concursados, nombrándose síndico al doctor Aníbal F. Gelabert, a quien deberán presentar los títulos [illegible] en su estudio [illegible].

Buenos Aires, marzo 13 de 1917. — [illegible] M. Franzetto, secretario. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TITO GILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, [illegible] de 1917. — Argentino G. Baltasar, secretario. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ALINA CURADO DE ESTAPA o MARIA JOSEFINA SCHRAG DE ESTAPA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1916.—F. Guillermo Espeche, secretario

3.327 Ajun6

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Saenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6937 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 939. U. T. 3607 (L)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 154

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 850 U. T. (Av.)
Esmeralda 1213 U. T. 1621 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

ESCRIBANOS

P. B. LAVISTA
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 519 U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
GUIPACHA 477 — U. T. 318 Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1312. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 1 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 984. Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 1 a 5. — Maipú 377. U. T. 984, Avenida.

Dr. ENRIQUE F. [illegible]MANN
Clínica médica y medicina social. Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst [illegible].

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1018.

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familia. Hace toda clase de trabajo, especialidad en cortinados, fundas y tapizar paredes. Precios módicos. Cangallo 433 U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familia. Precios reducidos. Cangallo 1239, departamento 6.

SEÑORITA SE OFRECE PARA [illegible] [illegible]

VARIOS

INVESTIGACIONES PARTICULARES New York. — Pesquisas [illegible] vigilancias, averiguaciones, robos, defraudaciones, informes [illegible] y comerciales. — Carlos Pellegrini 622. U. T. 440, Libertad.

CONSTRUCCIONES RURALES — [illegible] para todas construcciones de campo [illegible] Sistema "Estrada" [illegible] casillas, etc. [illegible] L. Ma[illegible] Donato Alvarez 1138 [illegible] v. M. 7.

INVESTIGACIONES PARTICULARES
New York
Carlos Pellegrini 622, U. T. 440, Lib.

SE VENDEN VARIOS AUTOMOVILES, en [illegible] de marcas acreditadas, dirigirse a A. J. Micheri, Rivadavia [illegible] 3.274-v.m.9.

UN [illegible] DE FAMILIA OFRECE [illegible] de 12 y 14 años, para [illegible] México [illegible] T. 1513.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELE[illegible] [illegible] por lo que hace [illegible] un plazo de diez [illegible] números 1934138, y [illegible] acción ordinaria [illegible] esta Sociedad, a nombre [illegible] señores Francisco Marcian[illegible]. Estos títulos quedarán sin valor en caso de aparecer.

Buenos Aires, abril de 1917.

"SARMIENTO"
Sociedad Protectora de los Animales
Santiago del Estero 649
PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA
En su local propio, esta sociedad tiene establecido consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, mayo 8. — Se realizaron hoy operaciones con mercado firme.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 294 1|2.

El último precio fué de 283 en centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 230 1|2, ... en las operaciones últimas a 226 1|4.

WINNIPEG, mayo 8. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de octubre, se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 198.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 194 5|8.

MAIZ

CHICAGO, mayo 8. — Para el maíz mixto americano a entregar en julio hoy se registró el precio de 156 1|2.

En las operaciones de ayer se cotizó a 143 7|8 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, mayo 8. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en julio, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 340, anotándose ayer con el precio de 335 en centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS
Operaciones de apertura

NUEVA YORK, mayo 8. — Las diferencias de precios oficiales hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	5|8	—
Chicago	Mayo	3. —	—
trigo	Julio	3|4	—
maíz	Julio	3|8 c|de meses	
Duluth	Mayo	—	s|cotiz.
lino	Julio	—	s|cambio

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	3 3|8	—
Chicago	Mayo	11 1|2	—
trigo	Julio	4 1|4	—
maíz	Mayo	12 5|8	—
Duluth	Mayo	—	
lino	Julio	5. —	

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 8.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5.—
Consolid Británicos 2 1|2 o|o	55 1|4

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 3378	69 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires, 1891. 5 o|o	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	94.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o	77.—
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o	88.—
... de Buenos Aires 3 o|o ... 3 1|2 o|o Loan of 1908	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 8.—

Renta Francesa, 5 o|o	87.60
Renta Francesa, 3 o|o	61.40

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 8. — En la primera hora de negocios en títulos del mercado de valores de esta Bolsa, fueron negociados hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios serie M, a 93.70; id serie P, a 93.60; id serie Q, a 93.50; id serie R, a 93.50.

Deuda interna, a 96.50.

Conversión, a 85.50.

Obligaciones hipotecarias de luz eléctrica, a 92.

Deuda consolidada, a 62.20; id en Londres, a 62.75.

—En el puerto han entrado: Matanzas, de Nueva York; Braganza, de Río de Janeiro, y Cononesa, de Clyde.

Salen: Roma y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 96.500 a pesos 95.60; 15.500 a 95.70; total, 112.000.

Id para fin de mes: 20.000 a 95.60.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, para mayo 9: 49.500 y 88.000 a 92.20; total, 137.300.

Cédulas nacionales serie L, al contado. 2000 a 97.

Crédito argentino de 1905, al contado: 14.900 a 88.

Id para mayo 9: 47.500 a 88.30; 3500 a 88.20; total, 51.000.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, segunda serie, al contado: 4000 a 63.50.

Id de 6 o|o, segunda serie, al contado: 8000 a 79.

Certificados municipales de 7 o|o, para mayo 9: 10.000 a 92.80.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, al contado: 20.000 a 93.

Empréstito interno de conversión de 2 y 1|2 o|o, serie B, al contado: 2000 a pesos 30.40.

Id para mayo 9: 70.000 a 30.40; 120.000 a 30.50; total, 190.000.

Id de la serie A, para mayo 26: 20.000 a 30.50.

Banco de Galicia, para mayo 9: 33 a pesos 68.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 145 a 150.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy solicitados en compra los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Guillermo Padilla Ltda., Tierras del Sur, Depósitos del Banco Francés.

Ofrecidos en venta se anotaron estos:

El Fénix (fábrica de papel), La Ibero Platense.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios de ayer

Trigo. — Clase barletta: precio mayor, $ 16.—; id menor 16.—; id varias clases: precio mayor, 15.90; id menor, 15.90.

Maíz. — Amarillo: precio mayor, $ 11.25; id menor, 11.25.

Avena. — Precio mayor, $ 10.15; id menor, 10.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de trigo con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta Cámara ... en su sesión de ayer, dejarlas sin cotización, ... más productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales:

Maíz. — Clase ... lo, colocado sobre dársena, a $ 11.30.

Lino ... colocado sobre dársena, a $ 23.

Avena ... colocada sobre dársena, a $ 10.30; id en Bahía Blanca, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo. — Para mayo, entrega sobre dársena: 200 toneladas a 16.05; para agosto: 200 id a 16.35.

Maíz. — Para julio, entrega sobre dársena: 200 toneladas a 11.17; 200 id a 11.18; 200 id a 11.19; 200 id a 11.18; 200 id a 11.19; 1200 id a 11.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DEL ROSARIO

Primera rueda

Maíz. — Para junio: 00 toneladas a 10.65; para julio: 800 id a 10.95, 200 id a 10.90, 400 id a 10.85, 200 id a pesos 10.90, 1000 id a 10.70, 1200 id a pesos 10.75.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Algo más animada se presentó la plaza esta mañana, para la colocación de las haciendas gordas y especiales de frigorífico, lo mismo que para el ganado nuevo, liviano y de buena carnadura para consumo.

También se observó una ligera mejora para los lotes de cerdos.

La entrada del día fué de 4418 animales, clasificadas en la forma siguiente: novillos 2019; vacas 1898; terneros 374 y 127 bueyes. Porcinos entraron 1350.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 220 a 230; id. para consumo, de 105 a 193; novillos m. especiales para frigorífico, de 190 a 205; id. especiales id., de 165 a 180; id. m. gordos id., de 137 a 160; id. de consumo de 60 a 135; novillitos de consumo, de 50 a 120; vacas excepcionales para consumo, a 180; vacas id. id., de 4? a 159; vaquillonas id., de 36 a 114; terneros id., de 35 a 70; id. mamones id., de 14.50 a 33.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.35 a 0.52: especiales de 0.53 a 0.59 y excepcionales a 0.63 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
26 terneros buenos Córdoba, pesos 56; 26 id. id. 56; 10 novillos g. y c. gorda Guaminí 136; 6 novillitos id. id. 100; 4 novillos especiales id. 165.

Abello y Cía. S.—
3 vacas gordas V. Dorna, pesos 115; 11 terneros buenos id. 53; 5 id. regulares id. 35.

Accame, Bellini y Cía.—
3 vacas m. especiales C. Tejedor, pesos 150; 2 id. gordas P. Central 120; 5 bueyes g. y c. gorda id. 140; 11 novillos c. gorda Pergamino 120; 36 id. b. carne id. 93; 2 vacas c. gorda id. 93.

Bunge y Born—
18 vacas gordas Pehuajó, pesos 120; 23 novillos criollos id. Córdoba 120.

Beazley Manuel y Rodolfo—
25 novillitos gordos Córodba, pesos 105.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
20 vacas excepcionales Villegas, pesos 180; 34 id. m. especiales id. 159; 144 id. id. 156; 31 terneros id. Drabble 75; 47 id. especiales, id. 70.

Cooperativa de Hacendados—
20 novillos c. gorda Monte, pesos 115; 44 vacas b. carne id. 66; 40 id. c. gorda Lincoln 90; 53 vaquillonas flacas id. 50; 21 id. b. carne id. 69. 5 id. flacas id. 36; 26 terneros buenos id. 50.

Crotto Hermanos—
19 novillos m. gordos Villegas, pesos 159.

Crespo y Rodríguez—
4 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 111; 42 novillitos id. id. 90; 19 id. id. Córdoba 83; 11 id. g. y c. gorda id. 95; 44 id. c. gorda Santa Fe 82; 21 id. b. carne id. 73; 4 id. id. Córdoba 62.

Devoto y Cía. Tomás—
104 novillos criollos Corrientes, pesos 90; 10 vacas m. gordas T. Lauquen 127; 6 id. gordas 9 de julio 116; 4 terneros buenos id. 57; 2 id. regulares Matanza 44.

Cucullu Felipe L.—
17 novillos c. gorda Santa Fe, pesos 112; 16 id. id. Merlo 120; 15 id id. 105.

Guillón y Cía. Rodolfo—
35 novillos flacos M. Grande, pesos 75; 6 vacas b. carne id. 75.

Jolly Eduardo—
11 toritos gordos Moreno, pesos 106; 2 id. c. gorda id. 81; 3 vacas b. carne Mercedes 67; 2 novillitos c. gorda id. 86; 2 vaquillonas flacas id. 58.

Lanusse Pedro y Antonio—
11 terneros regulares Entre Ríos, pesos 40; 18 id. buenos id. 55.50; 5 id. regulares id. 39; 10 vacas g. y c. gorda id. 106; 10 id. c. gorda id. 86; 6 terneros regulares Cañuelas 39.50; 19 id. mamones id. 14.50; 12 id. id. 20; 4 vacas flacas id. 55.50; 12 id. gordas id. 116; 11 id. flacas id. 26; 11 id. c. gorda id. 26; 17 id. b. carne Córdoba 84; 21 terneros regulares id. 79; 11 vacas gordas id. 111.50; 10 id. g. y c. gorda id. 107; 15 id. gordas Lincoln 106.50; 15 id. id. 114; 15 id. id. 120; 6 novillitos b. carne Belgrano 70; 24 id. c. gorda Monte 81.50; 10 terneros id. id. 110; 6 id. flacos id 88; 12 novillos especiales Santa Fe 160; 8 bueyes id. id. 192; 3 id. m. especiales id. 229; 57 novillos gordos Pehuajó 149; 10 vacas g. y c. gorda Pojas 105; 15 id. m. especiales id. 153; 15 id. especiales id 140.

Lalor Juan—
16 vaquillonas b. carne Monte, pesos 74; 19 id. c. gorda id. 88; 4 id. b. carne id. 67.50; 2 id. flacas id 39; 12 vacas c. gorda id. 90; 4 id. b. carne id. 67.50; 11 id. m. ogrdas Córdoba 131.50; 13 id. gordas id. 120. 14 vaquillonas c. gorda id. 87.50; 8 id. id. 81; 3 id. id. 85; 10 vacas b. carne Matanza 70; 10 id. id. 74; 16 id. id. 77; 20 vacas b. carne Córdoba 66; 15 novillos id. id. 93; 25 id flacos id. 76; 21 id. id. 78; 21 id id. 83; 26 novillitos id. id. 60; 20 id. id. 53; 10 terneros regulares id. 33.50 13 vaquillonas b. carne id. 54; 9 id. id. 60; 7 novillitos id. id. 70; 2 torunos c. gorda id. 125; 28 novillos id. Pergamino 103; 23 id. g. y c. gorda id. 137; 32 vacas c. gorda Córdoba 93; 15 id. id. 89; 6 id. g. y c. gorda id. 106.50; 19 terneros gordos Pergamino 66.50; 16 id. m. especiales id. 80; 6 vacas c. gorda Monte 89; 2 id. m. gordas id. 128; 2 novillos flacos id. 67; 4 vacas g. y c. gorda Matanza 105; 12 id. id. 110; 17 id. id. 104; 7 vaquillonas gordas id. 103.

Méndez y Cía. J. M.—
10 vacas gordas Caseros, pesos 115; 17 id. c. gorda id. 100; 13 vaquillonas id. id. 90; 3 terneros regulares id. 40; 11 vaquillonas b. carne Monte 65; 2 novillos flacos id. 60; 6 terneros regulares id. 33.

Méndez Hnos. y Cía.—
30 novillos c. gorda Pergamino, pesos 108; 8 novillitos g. y c. gorda id. 94; 6 toros c. gorda id. 130; 2 bueyes id. id. 105; 3 toritos id. id. 95; 4 novillitos b. carne id. 62; 12 vacas id id. 65.

Mantel y Cía.—
21 novillos gordos Pellegrini, pesos 140.

Mihura Hermanos—
12 bueyes c. gorda Arrufó, pesos 138; 38 novillos id. id. 120; 3 vacas g. y c. gorda id. 108; 2 terneros buenos id. 45.

Nale Repetto y Cía.—
12 vacas m. especiales Magdalena, pesos 154; 26 novillos b. carne Santa Fe 90; 24 vacas c. gorda id. 88; 12 novillitos id. id. 90.

Oscamou y Cía.—
3 vacas especiales Necochea, pesos 138; 20 novillos gordos id. 140.

Patrón Costas y Peró—
100 terneros regulares Santa Fe, pesos 34.

Peña y Cía. Julio L.—
125 novillos c. gorda Lezama, pesos 127; 6 toros id. id. Santa Fe 130; 13 novillos b. carne id. 90; 30 vacas id. c. gorda id. 85; 35 id. b. carne id 75; 43 novillitos id. id. 70; 18 vaquillonas id. id. 65; 4 novillitos id. id 70; 1 id. flaco id. 50; 1 id. id. Saladillo 50.

Parral y Guarrechena—
4 toros c. gorda Río Negro, pesos 105; 13 novillos b. carne id. 90.

Rodger y Cía. Guillermo H.—
16 novillos G. Pinto, pesos 131; 5 id. id. 98.50.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
8 vacas c. gorda Santa Fe, pesos 80.

Salaberry y Berecetche—
15 terneros buenos Entre Ríos, pesos 51; 10 id. regulares id. 42.50; 5 id. buenos id. 51; 8 id. especiales id. 70; 12 vacas c. gorda Cañuelas 100.50; 10 id. m. especiales id. 145.50; 10 id. id. 144; 2 bueyes c. gorda id. 117; 2 vacas especiales id. 137.50; 10 id. gordas id. 113; 10 id. g. y c. gorda id. 104.50; 12 id. c. gorda Belgrano 93; 13 id. id. 86; 20 novillos gordos Caseros 148; 5 vaquillonas g. y c. gorda E. Ríos 94; 6 id. id. 92.50; 11 novillos c. gorda id. 116; 15 vacas id. Caseros 100; 15 id. id. 96; 14 vaquillonas gordas id. 104; 10 vacas c. gorda Córdoba 88; 10 id. id. 86.50. 15 novillos id. Pergamino 105; 10 id. g. y c. gorda id. 137.

Santamarina e hijos—
23 vaquillonas gordas T. Lauquen pesos 105; 7 id. especiales id. 114; 7 id. id. 114; 13 vacas gordas id. 115; 8 id. c. gorda Pehuajó 100; 3 novillitos m. gordos id. 115; 3 toros especiales id. 181; 5 id. g. y c. gorda id. 148; 8 vacas flacas id. 50; 8 vaquillonas id. id. 55; 2 novillitos id. id. 55; 12 vacas gordas Brandzen 120; 12 vacas id. id. 110.

Terrarossa e hijos Juan—
97 novillos m. especiales Magdalena, pesos 180; 3 novillitos c. gorda id. 84.

Trelles José María—
48 vacas gordas Caseros, pesos 111.

Unzué Alzaga y Cía.—
71 novillos c. gordo Villegas, pesos 86; 2 bueyes m. especiales 9 de julio 230; 8 id. especiales Colón 185; 12 novillos m. especiales id. 205; 43 id. m. gordos id. 150.

Videla Hnos. y Cía.—
25 novillos b. carne S. Enrique, pesos 95; 55 vacas c. gorda Nelson 90; 23 novillitos b. carne id. 63; 1 vac. flaca id. 45; 12 vaquillonas id. id. 5?; 4 toritos c. gorda id. 80; 10 novill. tos excepcionales Rafaela 150; 79 id. m. especiales id. 135; 1 id. m. gorda id. 110.

Velaz y Cía. Angel—
46 bueyes g. y c. gorda Santa Fe pesos 135; 6 id. id. 145; 45 novillos b. carne id. 98; 8 vacas c. gorda id. 80; 105 novillos g. y c. gorda id 13?; 12 id. c. gorda Navarro 108; 4 id gordos id. 140; 2 vacas m. gordas id. 130; 18 id. c. gorda id. 90; 35 id. id. 80; 4 id. m. gordos id. 120; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 95.

Wallace y Cía.—
12 bueyes gordos Entre Ríos, pesos 150; 18 toros c. gorda id. 135; 16 vacas g. y c. gorda id. 105; 5 id. c. gorda id. 98; 5 vaquillonas flacas Bandera1ó 45; 4 terneros regulares id. 35.

Venta de cerdos

Bunge y Born—
58 cerdos buenos La Larga, pesos 0.46 el kilo.

Santamarina e hijos—
50 cerdos buenos Bolívar, pesos 0.4? el kilo.

Salaberry y Berecetche—
50 cerdos regulares Bragado, pesos 0.42 el kilo.

Accame, Bellini y Cía.—
20 cerdos regulares C. Tejedor, pesos 0.45 el kilo.

Goñi e hijos Ignacio—
20 cerdos regulares Salliqueló, pesos 0.45 el kilo; 8 id. buenos id. 0.48; 20 id. regulares id. 0.42.

Devoto y Cía. Tomás—
60 cerdos buenos 9 de julio, pesos 0.47 el kilo; 15 id. especiales Caseros 0.53; 15 id. id. 0.53; 16 id. id. 0.53.

Guillón y Cía. Rodolfo—
20 cerdos buenos Madero, pesos 0.48 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
40 cerdos m. especiales Sarmiento pesos 0.59 el kilo; 30 id. buenos Bolívar 0.46; 20 id. id. 0.51.

Ripoll Juan S.—
60 cerdos especiales Areseños, pesos 0.52 el kilo; 12 id. flacos Lavalle 0.39; 18 id. buenos id. 0.46; 74 id. regulares id. 0.40.

Méndez Hnos. y Cía.—
48 cerdos especiales 9 de julio, pesos 0.56 el kilo.

Oscamou y Cía.—
20 cerdos flacos Rivadavia, pesos 0.35 el kilo.

Patrón Costas y Peró—
10 cerdos buenos Viamonte, pesos 0.45 el kilo; 10 id. flacos id. 0.36.

Iriart Adolfo—
25 cerdos especiales Bragado, pesos 0.52 el kilo; 29 id. buenos id. 0.49.

Velaz y Cía. Angel—
34 cerdos excepcionales, Santa Fe, pesos 0.63 el kilo.

Biscayard y Spangemberg—
50 cerdos Viamonte, pesos 0.48 el kilo.

Bayona y Cía. José—
20 cerdos buenos 9 de julio, pesos 0.50 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—
20 cerdos buenos Rodríguez, pesos 0.40 el kilo; 20 id. id. Córdoba 0.51; 60 id. regulares Guaminí 0.42; 46 id. especiales Santa Fe 0.53.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con entradas reducidas se efectuaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

Por este motivo, los precios en general fueron firmes, habiéndose observado mucho interés por capones y ovejas de clase especial.

Entraron hoy en este mercado: 4620 animales, vendiéndose en la mañana ... cabezas, repartidas en ésta forma: Swift de la Plata 712; Las Palmas 137; Compañía Sansinena 1053; Armour 330; Argentino Central 263; y 1350 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 15 a 21; id. para matadero, de 21.50 a 31; ovejas id., de 14.20 a 26; borregos id., de 10 a 10.50; id. para frigorífico, de 11 a 13.80; id. con lana id., de 14.20 a 16.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
118 borregos Frigorífico Guaminí, pesos 14.80.

Lázarralde Hermanos—
69 ovejas matadero Los Quirquineles, pesos 24.50.

Dodds y D. D. Ramsay—
50 ovejas matadero Drabble, pesos 25; 153 id. id. 21.50.

Velaz y Cía. Angel—
25 ovejas matadero Irasoain, pesos 20.50; 14 capones id. id. 31; 12 ovejas id. id. 26; 12 id. id. 14.20; 10 borregos id. id. 11.70; 26 id. Frigorífico id. 15.20.

Lanusse Pedro y Antonio—
65 capones matadero Guaminí, pesos 28; 226 id. id. 22.50; 295 id. Frigorífico V. Dorna 19; 90 ovejas matadero id. 17.50; 20 borregos id. Río Cuarto 12; 70 id. id. 11.

Sucesión B. Sansot—
217 borregos Frigorífico Assunta, pesos 11.60; 19 ovejas matadero id. 19.

Garat Bernardo—
57 capones Frigorífico Carman, pesos 22.50; 80 borregos id. id. 16; 18 ovejas matadero id. 17.

Chapar y Cía.—
101 borregos Frigorífico A. Buenas, pesos 11.20.

Reyes Hermanos—
30 capones matadero Balcarce, pesos 22.50; 15 ovejas id. id. 22; 72 capones Frigorífico id. 20.50; 54 ovejas matadero id. 18.50.

Guillón y Cía. Rodolfo—
50 carneros matadero Salazar, pesos 25; 18 id. id. 21.

Santamarina e hijos—
200 ovejas matadero Bolívar, pesos 16.60; 24 capones Frigorífico Comita 21.50; 13 carneros matadero id. 19.50; 19 capones Frigorífico id. 17.50; 1? borregos id. id. 11.

Peña y Cía. Julio L.—
90 capones Frigorífico E. Ríos, pesos 17; 59 borregos id. id. 11.20.

Mantel y Cía.—
66 capones Frigorífico Agustoni, pesos 17.50; 60 borregos id. id. 13.60; 282 id. id. 11.50.

Mihura Hermanos—
96 ovejas matadero V. Praet, pesos 17; 10 carneros id. id. 18.50; 21 borregos id. id. 11.30.

Ceballos y Cufré—
50 capones matadero V. Dorna, pesos 23.50; 15 borregos Frigorífico id. 15.

Oján y Cía. Francisco—
26 ovejas matadero Las Toscas, pesos 26; 17 borregos id. id. 19.

Devoto y Cía. Tomás—
29 borregos Frigorífico Bonifacio pesos 13; 22 ovejas matadero id. 22.90; 42 id. id. 19.

Salaberry y Berecetche—
45 capones matadero Pirovano, pesos 26.50; 110 id. id. 23.10.

Estrougamou Fernando—
33 borregos matadero América, pesos 10.80; 22 id. id. 11.50; 27 id. id. 10.50; 26 id. id. 10.50; 54 ovejas id. id. 15.

Anasagasti Juan—
23 capones Frigorífico Agustoni, pesos 15; 266 borregos id. id. 13.20; 122 id. id. 11.70.

Bayona y Cía. José—
90 ovejas matadero Necochea, pesos 20.

Tasso y Cía.—
133 carneros matadero Matanza, pesos 33.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	24	8	S. S. O.
7 "	24	8	"
8 "	24	4	"
9 "	23	8	"

VAPORES ESPERADOS

Brasileño Guanaco, de Paranaguá, con carga.

Danés Niels R. Finsen, de Mobile, con carga.

Británico Highland Rovre, de Londres con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Británico Byron, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Británico El Cordobés, para Zárate, a cargar.

Danés Riber, para Nueva York, con carga.

Argentino Cadorna, para Gibraltar con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Lagazon: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Gondolera, de Gualeguaychú.

Salen: Guarany, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Ciudad de Montevideo para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 28 para Punta Arenas y escalas, llegó a C. Rivadavia.

Asturiano, en viaje para ésta, llegará el 10.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas, llegó a Río Gallegos.

Americano, saldrá el 11 para Punta Arenas y escalas.

Unión, salió el 26 para Bahía Blanca.

Camarones, en viaje para ésta, salió ayer de Deseado.

Presidente Mitre, saldrá el 19 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, salió el 5 para Caleta Oliva.

LINEA DEL BRASIL

Vaquilona, en Patagones.

Cachapoal, en Porto Alegre.

Libertad, en ésta.

Independencia, salió el 3 para Bahía Blanca.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en Liverpool.

Amazon, salió el 7 para Liverpool.

Demerara, en ésta, saldrá el 13.

Desna, en viaje para Liverpool.

Deseado, en Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en Vigo.

Zeelandia, en Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos sus viajes hasta nuevo aviso.

P. di Udine en Génova.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 29 de abril de La Plata.

Highland Rover, en viaje para ésta, esperado hoy.

Highland Pride, en viaje para ésta.

Highland Glen, en Londres.

Highland Corrie, salió el 16 de abril de La Plata.

Highland Scott, salió el 2 de La Plata.

Highland Laird, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en viaje para Marsella.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 8 de Santos.

P. de Satrústegui, salió el 21 de abril para Barcelona.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 para Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, saldrá mañana de Barcelona para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.

Córdova, en Génova, requisado por Gobierno Italiano.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, salió el 27 de abril, para Burdeos.

Samara, en viaje para ésta.

Garona, salió el 4 de abril para Burdeos.

Liger, en Burdeos.

Amiral Latouche Treville, en Burdeos.

Amiral ... en Burdeos.

Italie, en Burdeos.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, saldrá el 20 de Cádiz para ésta.

Valbanera, ... salió el 15.

Cataluña, salió el 21 de abril para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en ésta, saldrá hoy.

Vestris, en Nueva York.

Vauban, salió el 28 de abril de Nueva York para ésta.

Vestris, salió el 26 de abril de La Plata.

Verdi, en Nueva York.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Español Valbanera, de Barcelona, en el dique 4, con pasajeros y carga.

Británico Demerara, de Liverpool, en la dársena norte, con pasajeros y carga.

Británico Oaklands Grange, de Montevideo, en el dique 4, vacío.

Británico Amazon, para Liverpool, con pasajeros y carga.

Británico Harburg, para Cherbourg, con carga.

Noruego Heina, para Rosario, a cargar.

Fragata británica Hilston, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 11. — Americano: llevará correspondencia para Punta Arenas; a la 1 p. m. sin alcance.

Día 12. — Panamá: llevará correspondencia para Norte América; a las 8 de la mañana, sin alcance.

Día 13. — Demerara: llevará correspondencia para Brasil, Portugal, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, España y Portugal; a las 8 de la mañana, sin alcance.

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda, compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros, y billetes de la LOTERIA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO, 646 — BUENOS AIRES

CROTTO Hnos.

Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales

708 - BELGRANO - 708

Casilla en Mataderos No. 19

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al ... que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 8433 con fecha 4 de julio de 1915, a nombre de ... Advance Rumely Company, y titulado "Mejoras en carburadores".

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al ... que tienen en venta el invento patentado en este país bajo el número 12.148, con fecha 31 de mayo de 1915 a nombre de Edwin Corby Wallace y titulado "Pavimento compuesto".

3,315 vm7.

EL AUTOMOVIL DE UD. PUEDE REMOLCAR UN TRAILMOBILE CARGADO.

Un Nuevo Negocio!

Se Necesitan Comerciantes en Todas Partes!

Sírvase pedir detalles acerca de este nuevo método de ganar dinero que ha causado una revolución en los transportes.

Reduzca el costo de su transporte!

Doble la cabida del autocamión!

Haga que su coche de paseo gane su propio entretenimiento arrastrando un trailmobile!

Fabricado Unicamente por

The Sechler & Co.

536 East 5th St., Cincinnati, O., E. U. A.

Trailmobile

EL AUTOCAMION SIN MOTOR

El Trailmobile en servicio en las grandes fábricas de conservas alimenticias conduciendo 43 huacales de ... con peso de 65 libras por huacal (carga ... 2.795 libras) tirado por un automóvil Ford.

Establecida en 1840

Al escribirnos refiéranse a este aviso de LA EPOCA.

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y R. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

6000 VACUNOS GRAN CLASE, MARCA LIQUIDA Y ARRENDAMIENTO EN GENERAL ALVEAR

Liquidación total de las haciendas y arrendamiento del establecimiento "San Vicente" en General Alvear, F. C. S., por cuenta y orden de los señores Pedro Larrosa y Cía.

Haciendas de marca líquida y de gran clase, que han sido prolijamente clasificadas y que nos permitimos recomendar a criadores e invernadores, por ser el exponente de la más alta mestización y encontrarse en buen estado; llevando la correspondiente dotación de toros puros por cruza, incluso varios padres de pedigree.

Arrendamiento de 5400 hectáreas de campo, que forman el conocido establecimiento "San Vicente", distante 1 y 1|2 leguas de la estación General Alvear y cuyo arrendamiento es por el plazo de 7 meses a contar desde el 1.o de junio y vence el 31 de diciembre del corriente año. En un solo lote y con la base de 15 000 $ m|n. por el total del arrendamiento.

El domingo 20 de mayo, a la 1 p. m., y después de un almuerzo campestre que será servido a las 2 m. en el mismo establecimiento, venderemos de acuerdo al siguiente detalle:

237 novillos de 2 1|2 a 3 años, buen estado parejos.
800 novillos de 2 y 2 1|2 años, muy buen estado, mochos.
466 novillos de 1 1|2 años, mochos.
505 vacas gordas, preñez revelada.
106 vacas secas, incluso varias tamberas.
695 vacas con cría, incluso 250 terneros, machos, mochos y castrados.
481 vacas con cría, incluso 230 terneras, hembras.
... vacas con cría, incluso 140 terneros, machos, mochos y castrados.
228 vacas con cría, incluso 110 terneras ...
266 vacas con cría, incluso 130 terneros, machos y hembras.
269 vaquillonas de 2 años, mochas servidas por toros puros.
710 vaquillonas de 1 1|2 años, mochas, muy buen estado.
500 terneros de 10 a 12 meses, bien desarrollados, gordos.
500 terneras de 10 meses, mochas.
50 toros p. p. c. y p. de pedigree.

Se facilitará a los compradores pastoreo gratis para las haciendas en el mismo campo por ocho días debiendo recibirse de las mismas y siendo por su cuenta el cuidado y riesgo.

El establecimiento "San Vicente" se encuentra dividido en 17 potreros con 5 molinos, con sus correspondientes tanques australianos y buenas bebidas, además de una aguada natural permanente que cruza varios potreros. Tiene población principal de estancia, galpones, departamento de peones y varios puestos. Los interesados en el arrendamiento, como asimismo en las haciendas, pueden revisarlo con la debida anticipación, dirigiéndose por General Alvear al mismo establecimiento que dista 1 1|2 leguas de la estación y donde serán atendidos por un empleado de nuestra casa.

Para comodidad de los concurrentes, el día del remate correrá un tren especial de ida y vuelta que parará en las estaciones intermediarias, para tomar pasajeros y que regresará el mismo día.

Comisión 4 o|o a cargo de los compradores en haciendas y 2 o|o en el arrendamiento. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía.

3|326 v. M. 19.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

El perro Tom ofrece a los pequeños lectores de LA EPOCA algunas páginas de su libro de memorias

XVI

(Fragmento)

Junio... ¡Qué linda es la vida bajo los árboles! Se respira aire puro, muy distinto, por cierto, al de la ciudad, donde se aglomeran los habitantes, perjudicándose unos a otros. Siento deseos de continuar mi viaje alejándome cada vez más de la ciudad, de sus ruidos y de sus peligros.

Por aquí no hay automóviles co-

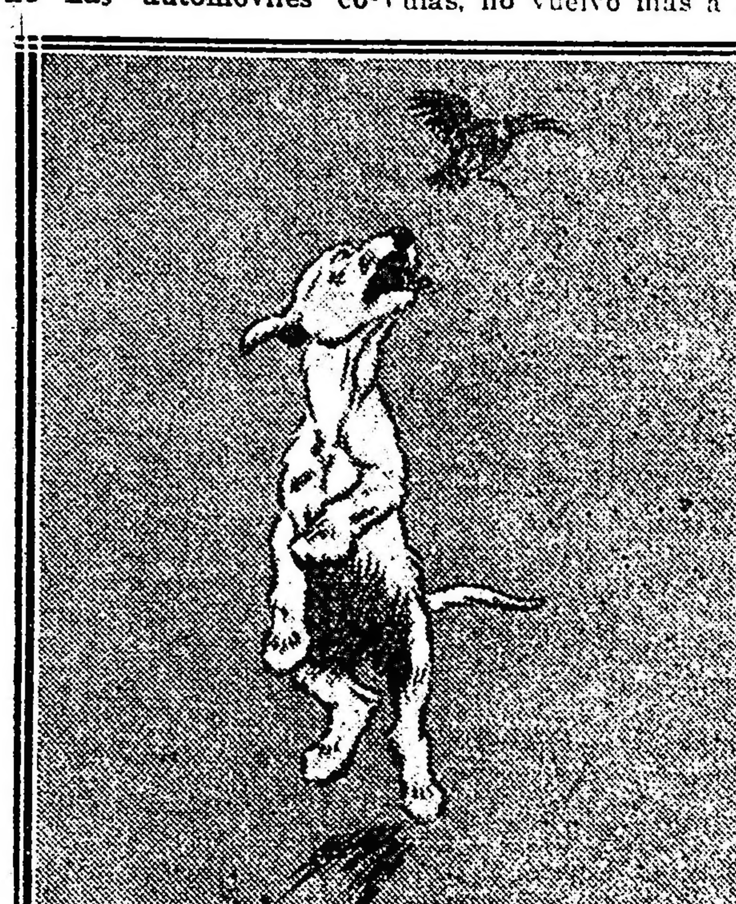

rriendo uno tras otro y poniendo en constante temor a la población; se ve pasar un coche cada dos o tres horas, y los carros marchan despacio, despacio, con sus conductores distraídos pues no temen llevarse a nadie por delante...

Siento hambre. Creo en un almuerzo agradable, por la cantidad de pajaritos volando al rededor mío. Algunos muy audaces, se atreven a querer picarme en la cabeza y giran, giran alrededor mío, sin darse cuenta del peligro, pues en cuanto pueda alcanzar a uno de ellos pogo un salto con la boca abierta... y zas!

Ese, dibujado ahí sobre mi cabeza ha sido la primer víctima. Demasiado juguetón y bastante atrevido, bajó con intenciones de molestarme y se acercó tanto, tanto, hasta caer entre mis dientes. El almuerzo ha sido agradable. Si he de comer pajaritos todos los días, no vuelvo más a la casa de Juan Manuel y Alicia, quienes me tratarán de desagradecido. ¡Qué perro sinvergüenza! — me parece oirles decir. — ¡Después de haberlo recogido enfermo y curarle se nos ha escapado! ¿Dónde estará?

Pensarán, seguramente, en mi andar como vagabundo por las calles. En cambio yo, alegre y satisfecho, me entretengo cazando pajaritos. ¡Es tan linda la vida en el campo!

Tom.

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cie. COGNAC
Casa Fundada en 1752
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo a las 3.30 de la tarde, para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República, correspondiente al año 1914. Informes en la sección demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo número 277. Los propuestas se abrirán en el despacho del secretario con las formalidades de ley.—El secretario.

3|80vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la impresión bimestral de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo 27. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 12 m.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del secretario administrativo el 11 de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.

3|79vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a propuestas en licitación pública, para el día 31 de mayo a las 2 de la tarde, para la provisión de placas de vidrio sin esmerilar, destinadas al envase de vacuna antivariólica. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario.

3|296 v. M. 31.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública, para el día 4 de junio a las tres de la tarde, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinadas al consumo del año. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario. 3|297 v. Junio 4.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

CORDOBA

(OBRA DE PRIMERA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto número 786, serie C, expediente número 27, L.11.1916,

Llámase a licitación hasta el día 30 de mayo próximo, a las 4 p. m., para contratar la construcción de las obras del palacio de justicia de la ciudad de Río Cuarto.

Las propuestas deberán presentarse bajo pliego cerrado, en la subsecretaría del ministerio de obras públicas, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, en dinero efectivo, a la orden del señor ministro de obras públicas e industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los proponentes deberán sujetarse a las disposiciones contenidas en el pliego general de condiciones y especificaciones, aprobado por decreto número 666, serie C, y la dirección general de arquitectura entregará a los interesados en presentarse a la licitación las piezas completas del proyecto, mediante el pago de la suma de cien pesos moneda nacional, que se hará efectivo en un sello provincial por igual valor, en el cual se subscribirá la petición de tales documentos.

El pago de esta obra se efectuará mediante letras de tesorería, que se firmarán a la expedición de los certificados respectivos por la dirección general de arquitectura, a seis meses de plazo y sin interés. — Córdoba, abril 28 de 1917. — N. Cúneo Zapata, oficial mayor.

3|235vmayo30

POLICIA DE LA CAPITAL

Se avisa a los interesados que la policía necesita locales para la ubicación de las comisarías secciones 5.a, 11.a, 23.a, 27.a, 30.a, 31.a, 41.a, 42 a, y 43.a Las propuestas se reciben hasta el 30 de mayo próximo, en la división administrativa, Moreno 1550, donde existen a disposición de los interesados pliegos de condiciones y demás datos. 3|179v. M 8

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reconstrucción del edificio fiscal de las calles Pueyrredón y Boulogne Sur-Mer, perteneciente a la escuela número 8 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquinas, por duplicado y de acuerdo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 29 de mayo próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 3|228 vmay27

Hospital Nacional de Clínicas

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de mayo a la 1 p. m. para la provisión de drogas, pan, artículos de almacén, alcohol puro, jabón amarillo, pescado y lavado de ropas con destino al consumo de seis meses del establecimiento. Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Administración del hospital, Córdoba 2149, todos los días hábiles de 12 m. a 6 p. m.—La Dirección. 3|315-v-m. 16

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de 22.500 aisladores doble campana con perno recto y 7.500 idem sin perno. Por el pliego de condiciones, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles y de 9 a. m. a 12 m. los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes número 416 (segundo piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 4 de junio próximo venidero, a las 3.30 p. m. Las muestras pueden verse en la oficina de almacenes, Balcarce número 560, que funciona durante las mismas horas indicadas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1917. —M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

3|271-v. junio 2.

Honorable Comisión Municipal

Llamado a licitación

Se invita a los propietarios de imprentas de la capital que se interesen por la impresión de la Orden del Día y la Versión Taquigráfica de esta H. Corporación, a concurrir el día miércoles 9 del corriente, a las 4 p. m., al despacho del señor presidente, ante el cual deberán hacerse las propuestas verbales respectivas, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que se hallará en la Mesa de Entradas, hasta el día antes indicado.

Buenos Aires, mayo de 1917.—Juan D. Luqui, secretario. 3|285-v.m 8

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA PROVISION DE LAMPARAS

Llámase a licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico, con destino al mantenimiento del alumbrado público. Tendrá lugar el día 10 de mayo próximo, a las 2 p. m.

El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 30 de 1917.

3|236vMayo10

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 10 de mayo próximo, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Jardín Zoológico, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, mayo 1.o de 1917.—El secretario

3|237vMayo10

LICITACION CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS EN EL CRIADERO AVICOLA.

Llámase a licitación pública para el día 15 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el Criadero Avícola, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 5 de 1917. — El secretario. 3|288-v. m.15

LICITACION PROVISION DE LADRILLOS DE CAL

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de 1.000.000 de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 5 de 1917. — El secretario. 3|290-v. m. 14

LICITACION CONSTRUCCION DE ADOQUINADO AVENIDA CAMPANA.

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la Avenida Campana, entre Curapaligue y Carabobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 5 de 1917. —El secretario. 3|289-v. m. 14

Licitación para la provisión de 48,000 kilos de engrudo

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2 y 1|2 p. m., para la provisión de 48.000 kilos de engrudo de primera clase, con destino a la fijación de avisos en las paredes del municipio durante el año 1917. — Dirección General de Rentas. — Pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Oficina de Licitaciones. Exp. 46053 D. 917. Mayo 4 de 1917. — El secretario.

3|294 v. Mayo 14.

Contribución de pavimentos

Se cita a los propietarios de los inmuebles situados con frente a las calles: Holmberg, de Mendoza a Monroe; Murguiondo, de Hubac a Echeandía; Murguiondo, de La Rosa a Hubac; Murguiondo, de Avenida Alberdi a La Rosa; Humboldt, de Martínez Rosas a Muñecas; Humboldt, de Muñecas a Murillo; Guevara, de Dorrego a Estados; Zapiola, de El Cano a Avenida de los Incas; Zapiola, de Avenida de los Incas a Pino; Humboldt, de Padilla a Murillo; Antonio Machado, de Río de Janeiro a Ramos Mejía; Ramos Mejía de Arengreen a Franklin; Ramos Mejía, de Franklin a Antonio Machado; Antonio Machado, de Ramos Mejía a Amambay; Malabia, de Gutiérrez a Las Heras; Gutiérrez, de Malabia a Acevedo; Holmberg, de Echeverría a Mendoza, y Gutiérrez, de Ugarteche a Malabia, para que concurran a la Oficina Recaudadora de Pavimentación, a fin de abonar las cuentas que les corresponden por el afirmado construído al frente de sus propiedades. El primer servicio semestral vence el 15 de junio próximo, y los que no concurran a abonar sus cuotas dentro de la fecha indicada, incurrirán en la multa que determina la ley respectiva sobre afirmados.

Buenos Aires, mayo 5 de 1917. — El Jefe. 3|311-v-m. 13

PROVISIÓN DE 20 TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND

Llámase a licitación pública para el día 16 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de veinte toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, mayo 8 de 1917. — El secretario. 3|321 vm16

PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE ALMACEN

Llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones.

Buenos Aires, mayo 7 de 1917

3|326 vm15

CITACION DE PROPIETARIOS CALLE NAZCA

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Nazca, entre las de Avellaneda a Gaona, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp 28.455-L-916, y adjudicada a los empresarios señores Ghioldi y Campana, para que concurran a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 25 de abril de 1917.— El secretario. 3|187 vmay9

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—

32 Sin especificar nombre del cadáver.
43 Sin especificar nombre del cadáver.
133 Angela M. Dannielio.

2.a capilla—

13 Alejandro Garibaldi.
78 Magdalena P. de Alguibay.

1.a galería. 1.a sección—

2 Domingo Ezquiaga.
159 Estrella M. de Passos.
378 Dolores Vidal de Gueglir
388 Maximina G. de Reta.
446 Emilia M. de Volpi.
156 Cipriano Del Pino.
165 María G. de Dargaignon.
166 Margarita A. Dargaignon.
169 Joaquina A. de Albacar.
173 Onofre Marino.
523 Francisca Fernández y Miacino.
524 José Carlos Ferreyra.
526 Alberto C. Balladares.
566 Catalina B. de Vigilino
576 Julio Guilhamelou.
596 Juan Maldrán.
598 Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—

54 Domingo San Juan.
295 Feliciana López.

3.a galería. 1.a sección—

264 Nicolasa D. de Paludo.
277 Serafina Etchevarría.
433 M. P. de Plaisant.
464 Filomena R. de Spachtembrasen.
501 Alfredo Torres.
517 Pedro González.
521 Juana Martínez.
533 José Gessina.

3.a galería subterráneo—

89 María R. de Rossano.
165 Carlota B. de Cresta.
177 Dominga C. de Cigiueti.
221 Fulgencio E. Marín.
225 Agustín Lacaze.
233 Clara P. de Ricci.
299 Américo Poltrimia.

1.a galería. 1.a sección—

471 Nicolás Palmigiani.

5.a Galería. 1.a Sección—

201 Manuel Carrera.
315 Domingo González Díaz.
333 Juan Ballarino.
377 Ana Q. de Caposotto.
414 Rafael Ciannello.
546 María V. de Manpetit.
556 Augusto Bennecane.
597 Elías Perrin.
608 Catalina Repetto.
618 Alberto Baltar.
619 María D'Elía de De Cristororo.
626 Mercedes Medina.
639 Domingo Lanata.
649 Emma Margarita Aste.
650 María B. de Higuilein.
660 Hortensia Eguino.
669 Manuela B. de Acuña.
670 María R. de Mazzarello.
679 Fortunata G. de Dellara.
689 Teresa Acosta.
690 Alberto Avalle.
699 Oderico Alcardi.
709 Angela B. de Buanacalza.
710 Margarita Cervera.
720 Angel Branca.
730 Sofía C. de Beruschio.
739 Francisco M. Costa.
740 Julia R. de Recalde.
749 Francisco Joan.
750 Polonia de la Asunción.
760 Virginia D. de Tarico.

5.a Galería Subterráneo—

203 José Felipetti.
396 Ambrosio Colombo.
445 Adela S. de Arditi.
460 María Julia B. de Sturla.
466 Ramona I. de Bertolotti.
471 José María de Ance.
476 Pedro Chamorro.
481 Eduardo Lama.
486 Francisco Larrechea.
491 José Augusto García.
496 Margarita S. de Smith.
499 Juan Hardoy.
506 Josefa Lucía B. Corti.
511 Luis F. Antola.
515 Angel Pelucol.
516 Antonio B. López.
519 Vicente Risso.
529 José Gianni.
531 Julia y Humberto Gandc
533 Isidoro Aguirre.
534 María L. de Giardullo.
535 Enrique Puig O'Connor.
536 Luisa Frugoni.
540 Juana Laco.
541 Antonio N. Marcenaro.
544 María Luisa Ricart.
545 Alberto M. Ortega.
546 Manuel Vega.
550 Benito Carbone.
555 Francisco Fernández.
559 María M. de Anselmi.
560 Ana P. de Laura.
561 José A. Penell.
564 Marco Cabreton.
565 Santiago Berestain
566 Natalio Carein.
569 Juan Marino.
571 José Sordelli.
574 José Zaffaron.
575 José Bartolomeo.
576 José Ghiringhelli.
579 Juan Hospitalech.
581 María Estner Miranda.
586 Manuel Núñez.
589 Pura Molina.
591 Francisco Testa.
594 Aquilino Trogni.
596 Luis Flandin.
599 Eduardo Veletta.
600 Juan Varese.
603 Juan Hegui.
604 Rosalía Molinari de Rossi.
606 Alejandrina M. de Lionardi.
609 Miguel Griego.
610 Alejandro Franco.
612 Francisco Amedeo.
615 Darío Arditi Rocha.
617 Rosa C. C. de Rosetti.
618 María M. de León.
621 Juan M. Kierno.
622 Vicente Pezzuti.
623 Adelaida M. de Garay.
626 Dionisia C. de Céspedes
627 Ana C. de García.
630 José López.
631 Luis Cant.
635 Juan Poggi.
636 José Puppo Ferrari.
638 Vicente Pellegrini.

El secretario

Buenos Aires, abril 19 de 1917.

8|134vmayo18

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

CONVOCATORIAS

LA CONSTRUCTORA AMERICANA. — Sociedad Anónima. — Convoca a los señores accionistas **a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 12 de mayo** a las 3 p. m., en el local Maipú 17, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del Sexto Ejercicio terminado el 31 de marzo próximo pasado.

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Informe del síndico.

4.o Elección de cuatro directores titulares, tres suplentes, síndico y suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas escrutadores que firmarán el acta de la asamblea.

Los accionistas para concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, abril de 1917. — J. González Pagliere, secretario. 3|154 v. M. 8

PALAIS DE GLACE. — SOCIEDAD ANONIMA. — Se convoca a los señores accionistas **para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el martes 15 de mayo a las 2 p. m., en el local Bmé. Mitre 757, para tratar la siguiente orden del día:**

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

2.o Elección de doce directores por tres años.

3.o Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 25 de 1917. — Por el Directorio. 3|195 v. Mayo 15

REMATES

Bravo Barros y Cía.

BOVEDA EN LA CHACARITA. —Judicial. — Constituida por los lotes 8 y 9, del N.o 16, manzana 4, de la **sección 9.** — Bien construida. — Juez doctor Adolfo Casabal, secretario doctor Alfredo Persiani. Testamentaría de don Juan Clario y doña Blanca S. de Clario. Base, $ 1 [illegible].

El **martes 15 de mayo** a las 3 p. m. en nuestra casa 351 San Martín 351. Mide 3 m. 50 por 2 m. 50. Superficie, 6.25 metros cuadrados. Frente imitación granito, puerta de hierro con cristales, altar de mármol con pinturas al óleo y sótano con 16 catres. [illegible] por ciento a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín **351.** — Bravo Barros y Cía.

3|295 v. M. 15.

Alejandro Ferrari

JUDICIAL. — POR ORDEN DEL SEÑOR juez doctor A. Estrada, secretaría doctor G. [illegible], [illegible] Long contra Tomás Moore, rematará todas las existencias que se encuentran en el escritorio calle Reconquista núm. 387, entre las que hay una gran caja de hierro, una máquina para escribir, etc.

El día **15 de mayo, a la 1 p. m. Sin base, 20 o|o seña. 10 o|o mi comisión. Más datos, calle 25 de Mayo núm. 305.** Bolsa de Comercio.—**A. Ferrari.**

3|317 vm15

Pedro Fragueiro

66 - SAN MARTIN - 66

JUDICIAL. DE ARAÑAS DE bronce a gas y luz eléctrica, con bombas y tulipas.

El **miércoles 9 de mayo, a las 2 de la tarde**, en el salón de ventas de los señores Guerrico y Williams, Bartolomé Mitre 757, venta por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos y secretaría del autorizante, en el juicio seguido por don José Leandro Parera contra don Alberto Stoni, en exposición desde ya. Comisión, 10 o|o. — **Manuel Bercetervides**, secretario.

3|270-v. m. 8.

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL. — 22.002 HECTAREAS, 39 áreas, 09 centiáreas de campo, situadas en el territorio nacional de Misiones, departamento San Javier (hoy Montecarlo); parte proindivisa que corresponde a doña Margarita Durañona de Levy, en tres lotes y fracciones que posee en condominio con sus hermanos y coherederos Lautaro y Leopoldo Durañona, y cuyo detalle es el siguiente:

Primero.—8437 hectáreas, 00 áreas, 50 centiáreas, comprendidas en las 25.311 hectáreas, 01 áreas, 50 centiáreas del lote 1, fracción A. Esta fracción está ubicada con frente al río Uruguay y linda por el costado Noroeste con terreno fiscal; por el Noreste con el arroyo Chafariz o Yguanipa, y por el Sudoeste con los cuatro condóminos, don Ramón Durañona, doña Marina D. de Videla, doña Natalia Durañona y doña Isabel Durañona de Villafañe.

Segundo. — 11.222 hectáreas, 25 áreas, 47 centiáreas, comprendidas en las 27.416 hectáreas, 76 áreas, 41 centiáreas de la fracción B, lote 1, el cual está ubicado en el costado Sudeste, con frente al río Uruguay, siendo sus otros linderos: por el costado Noroeste, los cuatro hermanos don Ramón Durañona, doña María D. de Videla doña Natalia Durañona y doña Isabel D. de Villafañe; por el costado Nordeste, con el río Pepirí Guazú, y por el Sudoeste el río Pepirí Miní y su continuación con el Jabotí Miní.

Tercero. — 2.343 hectáreas, 15 áreas, 12 centiáreas, comprendidas en las 7029 hectáreas 39 áreas, 39 centiáreas del lote 1, fracción M, letra C, ubicada en el costado Oeste, o sea sobre el río Jabotí Guazú; por el Norte, linda con terreno fiscal; por el costado Oeste, con el lote 2, adjudicado a los cuatro hermanos a que se ha hecho referencia, por el Sur, con terreno de doña Natalia Durañona, y por el Oeste, el río Jabotí Guazú.

Base de venta: $ 37.429.43 m|n.

El **martes 22 de mayo**, a las 4 de la tarde, en mi oficina, calle Florida número 171 (Pasaje Güemes), escritorio 336, capital federal.

Esta venta ha sido ordenada por el señor juez de primera instancia doctor Eduardo M. Naón, en el expediente número 1236, que tramita por la secretaría de don Arturo J. Aguilar. Se exigirá al comprador el 8 o|o del precio, como seña, y el 2 o|o, por mi comisión, en efectivo. Planos de ubicación y mayores datos, en mi escritorio. — G. B. Barbará. — J. Arturo Aguilar. 3|209 vm22

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL — CON 25 o|o DE RETASA. En Belgrano. Calle Superí 2179. Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, y como perteneciente a la sucesión Scilla, go de Nocito María Antonia, remataré

El jueves 17 de mayo (fiesta), a las 4.30 p. m., sobre la misma casa, calle Superí 2179, con edificio de cuatro habitaciones de material, cocina de madera, corredores, tirantes de madera dura, pisos pino de tea, carpintería pino, etc. Su terreno, lote 16 de la manzana 9, mide 8.66 metros de frente al SO., por 32.47 metros de fondo al NE. La casa tiene aguas corrientes y calle adoquinada. Tasación: pesos 8000. Base, dos terceras partes, con 25 o|o de retasa, o sean $ [illegible] moneda legal.

Exigiré 8 o|o como seña y 2 o|o por mi comisión. Otros informes, a los tribunales, secretaría del doctor Barraquero, o a mis escritorios, Cangallo 442. — Adolfo Calvete. — Argentino Germán Barraquero. 3.266 vm17

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES: GALPON D

Dirección: Pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

Los días 14, 15 y 16 del corriente, a la 1.30 p. m., por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de rezagos, comisos, averías y abandonos, y un embargo.

Rezagos

3 cajones cigarrillos, 1 cajón baraj[illegible], 10 cajones [illegible], 5 cajones libros impresos, [illegible] cajones botellas [illegible], 6 cajones botellas [illegible] para [illegible], 6 bolsas vacías, bolsas palos y pulmeros, 10 cajones botellas vino, 1 casco alambre forrado, 1 jarrón de loza, 1 cajón candelabros de metal y artículos para capilla ardiente, 1 casco latas para té, 3 baúles efectos usados, [illegible] cajones imágenes [illegible] madera, [illegible] para [illegible] alambre, 1 cajón [illegible] cajones [illegible] bronce, [illegible] cajones botellas [illegible] camisas algodón para hombre, 1 cajón M. y de señora, 5 polleras [illegible] de algodón, para señora, [illegible] botellas licores, [illegible] fonógrafos (hay con mesas y accesorios), 1 tejido seda [illegible] cajones fonógrafos con [illegible] cajas lámparas eléctricas incandescentes (bujías surtidas) [illegible] para lámparas, 1 cajón cajas [illegible] para el cabello, 5 cajones latas aceite comestible, 10.0[illegible] kilos madera trabajada, hierro galvanizado y puntas de París, [illegible] no niqueladas, [illegible] cajas de vidrio, 1 cajón cortadas de seda y algodón, 10 cajones hojalata, 7 cajas de hierro, 10 atados tablas para cajones, 3 atados palos para escoba, 1 magneto, 1 cajón artículos para hombre, camisas, calzoncillos, camisetas, camisones, medias, guantes cuero, corbatas, etc., de seda y de hilo, 150 cajones botellas ginebra, 172 atados alambre tejido o hierro trabajado, [illegible] líos de papel, 35 bolsas yerba canchada y 3 barricas, 4 cajones tarros pintura esmalte, 1 cajón sombreros castor para hombres, 20 cajones frascos Vitágeno, 1 cajón estuches con útiles para [illegible], 1 casco [illegible] para mesa, 25 cajones papel de escribir y sobres, [illegible] jado, 1 cajón [illegible] sus sales, [illegible] hojas medicinales, [illegible] trico, 3 cajones corsets, muestras [illegible] y sombreros [illegible], 2 cajones artículos para [illegible], 1 bicicleta hombre, 2000 discos [illegible] para [illegible], 320 cajones frutas en almíbar, 1 cajón [illegible] para planchas eléctricas y 1200 toma corrientes, [illegible] damajuanas vinagre, [illegible] cascos botellas para sifones, 4 cajones palitos y plumeros, 12 redes para pescar, 1 cajón pomos para [illegible] cajones de sombreros adornados y formas para señora, 1000 barras hierra [illegible], 4 máquinas sierras sin fin, 1 automóvil, 8 bolsas arroz, 49 fardos tabaco en hoja, 15 cascos vacíos, 178 cascos vino, 20 cajones latas conservas de todas clases.

Abandonos

68 bolsitas seda para señora, 134 gramos flores de seda y algodón, 15 plumas de pájaros, 37 plumas avestruz, 1 paquete tubos vidrio.

Comisos

3 vestidos seda para señora, 11 revólveres y 11 kilos [illegible], 24 [illegible] botones (muestras), [illegible] camisas seda para hombre y 1 docena [illegible], 14 [illegible] sellos de goma [illegible], 53 ampollas digital y 93 cermetal, 30 batones de seda bordados, 24 kilos camisetas y calzoncillos, 439 batones de algodón, 1 cajón ácido [illegible], 55 kilos camisetas punto algodón, 4 cajones bordados en blanco [illegible] tejido de [illegible], 64 kilos cajas de cartón, 1 cajón [illegible] kilos cajas [illegible] cigarrillos toscanos [illegible] bras, etc.

Averías

1[illegible] kilos de grampas, 49 paquetes [illegible] para coser fardos, 135 [illegible] de hierro, 4 [illegible] 12 estantes madera y [illegible] 210 barreno con caño, 48 armazones sierras, 6 bandejas grandes metal, 1 cajón cerraduras hierro con picaporte, 440 tenedores y cuchillos [illegible], 12 escopetas de un caño, 1 [illegible] para pájaros, 72 rompe nueces, 1 cajón bolsas de papel, 12 fuelles para [illegible], 36 relojes metal bolsillo, 1 [illegible] 12 azuelas, 6 pesas de hierro, 1 [illegible] tabaco en hoja, 1 cajón medias algodón y piezas tiras algodón bordadas, 15 kilos tejido de algodón, 1 de [illegible] medias algodón y 1 cajón sombreros y carteras para señora.

Embargo

Orden del juez doctor Naón: 1 de [illegible] suelas de goma.

Nota. Las mercaderías se encontrarán a la vista de los interesados para ser examinadas y no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Por el detalle completo y otros informes, dirigirse al jefe de la oficina. Sin comisión. Seña: 20 o|o. 3|[illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

LIQUIDACION DE "SAN BLAS"— Liquidación total de la afamada cabaña "San Blas", por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

Primera venta que comprende los planteles Shorthorn de pedigree, incluso vacas con y sin crías, vaquillonas y los padres de la cabaña.

Se realizará los días

Viernes 11 y sábado 12 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

2800 NOVILLOS DURHAM EN UDAQUIOLA, F. C. SUR—

De 1 1|2, 2, 2 1|2 y 3 años, de muy buena clase y en buen estado, de invernada, casi listos y listos, en su mayoría mochos, y en lotes de sola marca, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, en Udaquiola (antes Magallanes), F. C. Sur, ramal de Chas a Ayacucho.

La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

100 novillos Durham, de 3 1|2 años, listos, una marca.
450 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, buena clase y estado.
150 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, gordos y carne gorda, una marca.
145 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años muy buen estado de invernada, en su mayoría mochos, una marca.
420 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, gran clase y estado, mochos, una marca.
375 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, gran estado, casi listos, mochos, una marca.
115 novillos Durham de 2 1|2 y 3 años, muy encarnados, una marca.
100 novillos Durham de 2 1|2 años, buen estado, una marca.
275 novillos Durham de 2 años, gran estado casi listos, mochos, una marca.
90 novillos de 2 años, buen mestizo, buen estado de invernada.
100 novillos Durham de 1 1|2 y 2 años muy buena clase y estado, una marca.
100 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen mestizo, buen estado de invernada, una marca.
80 novillos Durham de 1 1|2 y 2 años, muy buena clase y muy buen estado de invernada, una marca.
30 novillos de 1 1|2 y 2 años, buen mestizo, buen estado de invernada.
200 novillos Durham de 1 1|2 años, muy buena clase y buen estado, mochos, una marca.
125 novillos Durham de 1 1|2 años, muy buena clase y estado.

El viernes 11 de mayo, a las 2 de la tarde, en las instalaciones del Sr. Althape, sobre la estación Udaquiola, F. C. Sur, con las haciendas a la vista en lotes apropiados. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador.

Por consignaciones y pedidos de local dirigirse a nuestras oficinas Sarmiento 357, o a nuestro representante señor Luis Lier, en el Azul, o en Udaquiola, F. C. Sur.

Trenes: Los concurrentes de esta capital, tienen tren que sale de Constitución el día de la venta a las 7.20 a. m., este tren pasa por Temperley a las 7.41 a. m., por Burzaco a las 7.50 a. m., por Longchamps a las 7.57 a. m., por Glew 8.3 a. m., por San Vicente 8.17 a. m., por Domselaar 8.34 a. m., por Ferrari 8.54 a. m., por Jeppener 9.11 a. m., por Altamirano 9.28 a. m., por Alegre 9.47 a. m. por Ranchos 10.2 a. m., por Villanueva 10.27 a. m., por Bonement 10.36 a. m., por General Belgrano 10.50 a. m., por Chas 11.28 a. m. por Ibáñez 11.54 a. m., por Casalins 12.39 p. m. y llega a Udaquiola a la 1.10 p. m.

El regreso se efectuará en el día por expreso hasta Ayacucho, donde se llegará a hora conveniente para tomar el tren a Buenos Aires. — Casares Hnos. y Diehl. 3|328 v. M. 10.

M. Villar, Sáenz Peña y Vidal

Perú esq. Victoria, U. T. 762, Avenida

JUDICIAL. — SIN BASE. — A PLAZOS. — 92 lotes en Vicente López (F. C. C. A.) — Parte de la quinta de Cano. Con trenes eléctricos. Sobre la hermosa barranca del Norte y rodeados de grandes mansiones y casas quintas de lujo. A 3 cuadras de la estación Vicente López y sobre la Avenida Santa Fe (adoquinada hasta el Tigre), con doble línea de eléctricos de Plaza de Mayo a Olivos. Dentro del marco formado por los aristocráticos pueblos del Norte: Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, San Martín y [illegible], es decir donde convergen las principales arterias que rodean la capital, pavimentadas de asfalto y granito, comunicando a todos los pueblos nombrados. Orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber, secretaría doctor Cabrera y como perteneciente al expediente número 6.320 (Curatela del señor Roberto Cano).

SIN BASE

Lo que resulte. 1|3 parte al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a un año de plazo con el interés del 8 o|o anual, con pagarés hipotecarios.

El sábado 12 de mayo a las 3 p. m., en nuestros salón de ventas, Victoria 599 esquina Perú. Superficies que varían de 271 m. c. a 652 m. c. 01 cada uno. Con frentes a la Avenida San Martín, al camino de automóviles al Tigre, a las vías del F. C. y a las calles Gral. Díaz Vélez, Tapiales, San Antonio, Monasterio, Ramos Mejía y Atucha. Especial para edificar la casa habitación, pues está solamente a 10 minutos de la capital. Lotes amojonados y dentro de líneas municipales. Se dará opción. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Popular Argentino. Escrituras por el escribano del Banco, señor Ferrari. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría indicada, Palacio de Justicia 6.o piso, y planos a nuestra casa, Victoria 599.

3|199 v. Mayo 12.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Hermosa y bien ubicada casa en Belgrano. Calle Congreso 2393, entre Cabildo y Obligado. A 10 metros de la primera, bulevar de gran importancia comercial y con vías de comunicación para toda la ciudad. Orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, secretaría doctor Dobranich. Juicio Ab-intestato de don Víctor Nicoletti. Base retasada, $ m|n. 8.218.90.

El domingo 20 de mayo, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Mide 13 metros 90 (15 v. 93) de frente al Este por 15 metros 07 (17 v. 40) de fondo. Superficie 207 metros c. 96 (277 v. c. 20). Edificio moderno compuesto de vereda de mosaicos, frente imitación piedra, zaguán, cancel, 3 dormitorios a la calle con balcones y celosías de hierro, otro interior, gran baño, cocina con pileta, w. c. y pieza de servicio en altos, galería de material con columnas de hierro, pileta para lavar, carpintería general de cedro y pino, celosías, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Renta 10 o|o anual. Visítese. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia sexto piso o a nuestra casa, Victoria 599, esquina Perú. U. T. 762 Avenida. — Horacio H. Dobranich, secretario. 3|273-v. m. 20

B. Martín (hijo) y Cía.

121 - SAN MARTIN - 121

JUDICIAL. — CON RETASA. NEUQUEN 2835. Casa bien construída, compuesta de sala, tres habitaciones, cocina y dependencias. Pisos pino tea, carpintería cedro, frente imitación piedra, galería de material, etc. Terreno: 8m66 por 25m98.

Tasación: $ 7.024.82 Base, retasada: $ 3.512,40.

El jueves 17 de mayo, a las 3 p. m. En la misma. Orden del señor juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría doctor González Iramain. Juicio Gonzalez Videla contra Río. Parte de precio: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Informes, a la secretaría o a nuestro escritorio. — N. González Iramain. 3|258 vm17.

Luis Benoit

JUDICIAL. — DE MUEBLES IMPORTADOS. En Belgrano. Calle Pampa número 2788.

El domingo 13 de mayo, a la 1 de la tarde. Por orden del señor juez de comercio, doctor Angel Estrada, secretaría del doctor García Calvo, en el juicio por cobro ejecutivo de pesos, en el expediente núm. 12.479.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

De conformidad de las partes, téngase por nombrado al martillero propuesto, don Luis Benoit, para que, previa aceptación del cargo ante el actuario y la publicación de edictos por ocho días, proceda a la venta de los muebles embargados. — Estrada. — García Calvo.

Por más datos y detalles a mis escritorios, San Martín 56, o a Amenábar 958 (Belgrano).

En exposición, el viernes y sábado Pidan catálogos. — Luis Benoit. — Firmado: A. García Calvo.

3|298 vm13

Davel y Pillado

San Martín 478 — U. T. 4900, Avenida

CASA BIEN SITUADA. — Judicial. Valentín Gómez 3443 entre Gallo y Bustamante. A una cuadra de Corrientes a 2 1|2 cuadras del mercado de Abasto y en un barrio de gran actividad. — Juez doctor Colombres; secretario, V. Sandullo. Testamentería de D. José Suárez. Base pesos 8.313.60. [illegible] 20 de mayo a las 3. Mide 8m66 por 24. Tiene cuatro piezas de [illegible] y dependencias, [illegible] al frente, cloacas y aguas corrientes. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes San Martín 478. Davel y Pillado.

3|310-v-m. 20

Serafín Otero

JUDICIAL. — EL JUEVES 17 DE MAYO (fiesta), a las 4 p. m., remataré la propiedad ubicada en la calle Salguero número 1382, edificada en terreno de siete metros diez y nueve centímetros de frente por veintiseis metros sesenta y cinco centímetros en el costado Sud; veintiocho metros ochenta y nueve centímetros costado Norte y ocho metros noventa y ocho centímetros de contrafrente con las siguientes dependencias: Sala con balcón doble, frente imitación piedra, tres dormitorios, comedor despensa, cocina, baño, servicio y una pieza de altos, patios de mosaicos, puerta cancel, adoquinado y cloacas carpintería de cedro, casa moderna y de lujo.

La venta ha sido ordenada por el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, en los autos seguidos por don Alejandro Vaggi, tutor de los menores Cattaneo contra don Gerardo Propato, con la base de doce mil pesos moneda nacional, retasada, autorizando al martillero para exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de su comisión está a cargo del comprador.

Más datos a mi escritorio, Sarmiento 643 Ofic. 126|27 y secretaría del doctor Osvaldo Rocha, sexto piso, tribunales. — Dr. Osvaldo Rocha, secretario. 3|253 v. M. 16.

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD SEGUI 1976 (adoquinada), entre San Matías y Camarones, a un paso de la Avenida San Martín, con tranvías números 85, 86 y 97; a una cuadra de Bella Vista, barrio muy poblado, de 8 metros por 32 de fondo, o sean 256 metros cuadrados, igual a 341.37 varas cuadradas, con 5 habitaciones, comedor, dos piezas chicas, cocina y demás comodidades, pisos pino tea, patio mosaico y portland, aguas corrientes, etc. Tasación: $ 9.700 m|n Base: dos terceras partes: $ 6466.67 m|n.

El domingo 20 de mayo, a las 2 de la tarde, en la misma.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría doctor Fernández; juicio don Angel Uboldi contra don Pedro Sánchez. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

Más detalles, Bartolomé Mitre 475 U. T. 3998, Avenida. — Gabriel Fernández. 3|265 vm19

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

BUENA FINCA CALLE MAIPU N.o 857|59, entre las de Córdoba y Paraguay. A requerimiento judicial. N.o H.o 5354, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 10 de mayo a las 3 y 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 7 metros de frente al O. por 50.31 de fondo ad corpus. El edificio consta de planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución:

Planta baja. — Tiene salón de negocio (N.o 859), dos habitaciones y dependencias.

Primer piso alto. — Consta (N.o 857), sala, escritorio, vestíbulo, comedor ante-comedor, tocador, 4 dormitorios y baños.

Segundo piso alto. — Situado a los fondos tiene dos dormitorios, sala de estudio y dependencias. La propiedad puede visitarse de 2 a 5 p. m.

Base de venta $ 81.000. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 73.752:685.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|212 v. M. 10.

EDIFICIO APROPIADO PARA GARAGE y casa-habitación casa calle Valentín Gómez números 3530|38, entre las de Bustamante y Billinghurst. N.o H.o 21723, serie 2.a ley 9155, 1.a serie. El jueves 10 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. por 48.27 metros de fondo al E. 26.[illegible] metros en el lado O. en cuya terminación tiene un martillo a su favor de 9 metros de E. a O. por 21.53 metros de N. a S. hasta dar con el contrafrente que mide 17.38 metros ad corpus. El edificio consta de sótano planta baja y alta. Sótano con dos pozos para limpieza de automóviles. Planta baja: con entrada por el N.o 3530, consta de salón y por el N.o 3538, entrada para automóviles y un gran local, una pieza 2 w. c. y un montacarga que va desde el sótano hasta la planta alta, la que tiene 3 habitaciones, un amplio local y dependencias, en la azotea una habitación más.

Base de venta $ 60.000 Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual pesos 57.701:261.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|211 v. Mayo 10

CASA CALLE BLANCO ENCALADA número 3956, entre las de Tronador y Plaza. N.o H.o 19665, 2.a ley 9155, 1.a serie. El domingo 13 de Mayo a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 29.93 metros de fondo al N. E. y 30.44 metros en el del S. O., con jardín al frente, 3 habitaciones, galería de material, una pieza de servicio y dependencias.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.210:999.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de abril de 1917. 3|231 v. Mayo 13.

PETIT HOTEL, CALLE 3 DE FEBRERO número 2232, entre las de Mendoza y Olazábal. A requerimiento judicial. N.o H.o 2841, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 16 de mayo, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 7.50 metros de frente al E., por 21.30 metros de fondo. El edificio se compone de subsuelo, planta baja y alta.

Subsuelo: Consta de 2 habitaciones, cocina, antecocina, despensa, una pieza de servicio y w. c.

Planta baja: Consta de sala, hall, comedor y escritorio.

Planta alta: Se compone de 3 habitaciones y baño.

Base de venta, $ 13.800. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.974:821.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|250 v. M. 16.

CASA CALLE CABEZON NUMERO 2323, entre las de Caracas y Zamudio. N.o H.o 12013, serie C. H. A 6 o|o. El miércoles 16 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local este edificio compuesto de dos plantas. La planta baja consta de jardín sala, escritorio, hall comedor, toilette, antecomedor; dos piezas de servicio; pequeño cuarto depósito y dependencias y la planta alta, tiene 3 piezas terraza y dependencias. Terreno mide: 8 metros, 964 milímetros de frente al S. E. por 31.95 metros de fondo hacia el N. O.

Base de venta $ 13.800. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|249 v. M. 16.

CASA CALLE JUNIN NUMERO 1037, ENTRE las de Charcas y Santa Fe. N.o H.o 5551, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 16 de mayo, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 6.928 metros de frente al O. por 60.62 metros de fondo. Ad corpus. El edificio se compone de 5 habitaciones, 1 pieza chica en altos, 2 piezas de servicio y dependencias.

Base de venta. $ 34.700. Hipoteca pesos 32.000. Deuda actual $ 29.501:164.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|248 v. M. 16

SALON PARA CINEMATOGRAFO, CALLE Sarmiento número 1755, entre las de Rodríguez Peña y Callao. N.o H.o 16951, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 16 de Mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local un edificio apropiado para cinematógrafo, compuesto de vestíbulo, gran salón, con techo corredizo, boletería, cuarto depósito y en altos tertulia, 10 palcos, casilla de operador, toilette y demás dependencias. Terreno mide 7.56 metros de frente al S. por 51.96 metros de fondo.

Base de venta $ 47.100. Hipoteca pesos 45.000. Deuda actual $ 42.714.201.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|247 v. Mayo 16.

CASA - QUINTA UBICADA SOBRE LAS calles Triunvirato, Mar Chiquita, Capdevila y Congreso. N.o H.o 1[illegible]436, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 16 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad cuyo terreno tiene 75.60 metros al S. E., 81.40 metros al N. E., 96.1[illegible] metros al N. O. 84.85 metros al S. O. Ad corpus.

El edificio, rodeado de jardín se compone de 6 habitaciones 3 piezas chicas, una caballeriza con altillo y dependencias.

Base de venta $ 62.500. Hipoteca pesos 44.000. Deuda actual $ 41.182:285.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|246 v. M. 16.

CASA CALLE PILLADO Nros. 909|15|19, entre las de Monte y Junta. N.o H.o 10567, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 2.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 14.05 metros de frente al N. E., 14.20 metros en el contrafrente al S. O., 13.71 metros de fondo en el costado S. E. y 11.60 metros en el del N. O. Edificio consta de: salón de negocio, 4 habitaciones y dependencias y en altos 2 piezas y terraza.

Base de venta $ 7.750. Hipoteca $ 7.000 Deuda actual $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|280 v. Mayo 17.

CASA CALLE SAN PEDRITO N.o 930, ENTRE las de Monte y Junta. N.o H.o 12408, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 41.80 metros de fondo en el costado N. O. y 40.18 metros en el del S. E. con un contrafrente al N. E. de 8.78 metros, ad corpus. Con jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 5.300. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.743:844.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|279 v. Mayo 17.

CASA CALLE PAEZ N.o 3279, ENTRE LAS de Campana y Cuenca. N.o H.o 10.550, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E.; 20.48 metros de fondo en el costado N. E.; 20.05 metros en el S. O. y 8.70 metros en su contrafrente al N. O. con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 5.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.679;805.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de mayo de 1917. 3|278 v. Mayo 17.

CASA CALLE PILLADO N.o 801, ENTRE las de Lobos y Monte. N.o H.o 9969, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 7.60 metros de frente al S. O.; 12.25 metros de fondo al N. O., 11.10 metros en su otro costado al S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al N. E. Con dos habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 2.260. Hipoteca pesos 1.800. Deuda actual $ 1.684:730.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|276 v. Mayo 17.

CASA CALLE PILLADO N.o 820, ENTRE las de Lobos y Monte. A requerimiento judicial. N.o H.o 9970, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 7.60 metros de frente al S. O., 11.10 metros de fondo en el costado N. O., 10.15 metros en el del S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al N. E., ad corpus. Con dos habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 2.150. Hipoteca pesos 1.700. Deuda actual $ 1.591 134.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|275 v. Mayo 17.

BUENA CASA DE DEPARTAMENTOS — Calle Canning Nros. 1074,80|88, esquina Rivera N.o 602. — A requerimiento judicial, N.o H.o 4316, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 18 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al N. E., 22.94 metros al S. E., 19.53 metros al N. O. y 12.28 metros al S. O., ad corpus. El edificio se compone de: SOTANO, PLANTA BAJA y 2 PISOS ALTOS; planta baja consta de 3 departamentos, el que forma esquina tiene un amplio salón para negocio, altillo con una pieza, sótano y dependencias, los otros 2 departamentos tienen cada uno un salón para negocio, una pieza y dependencias. Primer piso, con 3 departamentos cada uno con: hall, 3 piezas, una pieza de servicio y dependencias y segundo piso con 3 departamentos con igual distribución que los anteriores.

Base de venta $ 80.000. Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual $ 54.874:103.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|277 v. Mayo 18.

CASA CALLE CORONEL ESTEBAN BONORINO, N.o 1638, entre la de Saraza y Castañares, N.o H.o 13.205, serie C. H. A. 6 o.o. El domingo 20 de mayo a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 34.64 metros de fondo. Con 4 habitaciones, altillo y dependencias.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000 Deuda actual $ 2.828:042.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|303 v. M. 20.

CASA CALLE SANTANDER N.o 2063, ENTRE las de Carabobo y Pumacahua. N.o H.o 11.530, serie C. H. A. 6 o.o. El domingo 20 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E., por 34.64 metros de fondo. Ad corpus. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 5.100. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.211:825.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|302 v. M. 20.

CASA CALLE ITAQUI N.o 1033, ENTRE la de Gual y Las Palmas. N.o H.o 4.1.4, sere C. H. A. 6 o|o. El domingo 20 de mayo, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E. por 33.90 metros en el costado N. E., 34.48 metros en el del S. O. y con un contrafrente de 8.66 metros. Ad corpus. Con 3 habitaciones, una pieza y w. c.

Base de venta, $ 5.100. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.658;274.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|301 v. M. 20.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA Central. — 2 lotes de campo. N.o H.o 15136, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 22 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), con las siguientes superficies y linderos: LOTE N.o 1, con 196 hectáreas, 8.128 metros cuadrados y linda: al N., lote número 2 al S. Z. R. Bollini; al E., con Gómez Ortiz y al O., con el lote número 3. LOTE N.o 2, con 196 hectáreas y 0128 metros cuadrados y linda: al N. con Noceti Hnos., al S. con el lote 1 y 3, al E. con Gómez Ortiz y al O. con el lote 5. LOTE N.o 3, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N., con el lote 2, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 1 y al O., con el lote 4. LOTE N.o 4, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N. con el lote 5, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 3 y O. con el lote 6. LOTE N.o 5, con 196 hectáreas, 8.000 metros cuadrados; linda: al N., Noceti Hnos., al S. con el lote 6 y 4; al E., con el lote 2 y al O., con el lote 8. LOTE N.o 6, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con el lote 5, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 4 y al O. con el lote 7. LOTE N.o 7, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados, linda: al N. con el lote 8, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 6 y al O. con el lote 9. LOTE N.o 8, con 196 hectáreas, 0128 metros cuadrados; linda: al N., con Soto, al S. con los lotes 7 y 9; al E., con el lote 5 y al O. con Gómez Ortiz. LOTE N.o 9 con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados linda: al N. con el lote 8, al S. con Z. R. Bollini; al E., con el lote 7 y al O. con el lote 10. LOTE N.o 10, con 198 hectáreas 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con Gómez Ortiz, al S. con Z. R. Bollini; al E., con el lote 9 y al O. con el lote 11 LOTE N.o 11, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con Gómez Ortiz, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 10 y al O. con el lote 12. LOTE N.o 12, con 196 hectáreas, 8.128 metros cuadrados y linda: al N. con Gómez Ortiz, al S. con Z. R. Bollini; al E. con el lote 11 y al O., con A. Roca.

LOTES	BASE DE VENTA
1	$ 5.800
2	„ 5.700
3; 4; 5; 6 y 7 c|uno con	„ 5.800
8	„ 5.700
9	„ 5.400
10	„ 6.100
11	„ 6.100
12	„ 6.000

HIPOTECA	DEUDA ACTUAL
$ 5.500	$ 5.184 743
„ 5.400	„ 5.090:475
„ 5.500	„ 5.184:743
„ 5.400	„ 5.090:475
„ 5.100	„ 4.507 671
„ 5.800	„ 5.467:548
„ 5.800	„ 5.467:548
„ 5.700	„ 5.373:279

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. 3|3[illegible] v. Mayo 22.

SUCURSAL LA PLATA

(Calle 51 N.o 529)

A REQUERIMIETO judicial. Casa quinta en L. de Zamora. N.o H.o 2373|30071, serie L. El miércoles 9 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una casa-quinta ubicada en Lomas de Zamora, en la calle Pedernera número 264, esquina a la de Pueyrredón, edificada en terreno formado por los lotes números 61, 63, 57, 58 y 59 que se componen unidos de 73.61 metros de frente al S. por 56.29 metros de fondo, o sean 4144 metros 50 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 19.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda actual $ 13.243:917.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|194 v. M. 9.

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Saladillo. Número Hipotecario 1850|11704, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 9 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Saladillo, distante como 20 kilómetros al S. de la estación Roque Pérez, y como a 23 de Gorcha (F. C. S.), con superficie de 941 hectáreas, 52 áreas, 37 centiáreas, o lo más o menos que resulta dentro de los linderos siguientes: al N. E. con Luciano Fernández, al N. O. con José P. Fernández y S. O. con Francisco Terán y Vicente Méndez y al S. E. con Esteban Belloso.

Base de venta $ 91.300. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ 65.517 272.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|193 v. Mayo 9

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN EL partido de San Andrés de Giles, Número Hipotecario 1794|11057, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 9 de mayo de 1917, a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de San Andrés de Giles, distante como legua y media al O. de la estación Espera (Compañía Francesa), y a 2 al N. del pueblo San Andrés de Giles, a saber 1ra. fracción, compuesta de 168 hectáreas 78 áreas, 32 centiáreas, lindando: al N. E. con Luis G. Acuña, al N. O. con J. Ceferino Acuña al S. E. Luis G. Acuña y al S. O. con Higinio Larrea. 2.a fracción se compone de 255 hectáreas, 48 áreas, 26 centiáreas y linda al N. E. campo de la sucesión de Acuña y Rafaela Mercedes Acuña y Tieyra, al N. O. con Carmen C. Acuña Tieyra al S. E. con Rosa T. de Acuña y al S. O. con José Bianchi y otra.

Base de venta, $ 97.500. Hipoteca pesos 75.000. Deuda actual $ 70.197 077.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 26 de abril de 1917. 3|195 v. M. 9.

CASA - QUINTA EN EL PUEBLO BELEN, partido del Pilar. — Número Hipotecario 2402|16890, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 11 de Mayo de 1917, a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una casa-quinta con todo lo en ella existente, situada en el partido del Pilar, a inmediaciones de la estación Escobar del F. C. B. A. y R., en el paraje denominado pueblo Belén, con superficie según título de 49211 metros 90 decímetros cuadrados, y según plano agregado al expediente firmado por el ingeniero don Alberto Romagosa, la superficie es de 47.906 metros, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos que resulte; lindando: al N. E. con vía del F. C. B. A. y R., y por los demás rumbos con calles públicas.

Base de venta $ 35.000. Hipoteca peso 30.000. Deuda actual $ 28.476 134.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de abril de 1917. 3|232 v. M. 14.

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROPIEDAD rural en el departamento San Martín, distrito Palmira. N.o H.o 172|7650, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 16 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Palmira, con superficie de 110 hectáreas, 2724 metros cuadrados; conteniendo 3 hectáreas, 3575 metros de viña francesa; 1 hectárea, 1555 metros de viña criolla; 38 hectáreas, 5850 metros con alfalfa y maíz, 15 hectáreas, 9260 metros de terreno cultivable y el resto de 51 hectáreas, 2184 metros, se compone de terreno inculto. Contiene además una casa para familia con 5 piezas principales y otras dependencias. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 59 hectáreas, 0540 metros y riega por el canal Independencia, derivado del río Tunuyán. Sus límites son: N. con Margarita V. de Cometti y Mario Cometti; al S. con José Cantoni y F. C. B. A. P. E. con testamentaría de Julio González Espinola, calle proyectada de por medio y F. C. B. A. P. y al O. con calle pública, frente a derechos de Pedro Morichetti y F. C. B. A. P.

Base de venta, $ 17.200. Hipoteca pesos 9.960. Deuda actual $ 9.126:919.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|251 v. M. 16.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Mendoza. N.o H.o 233|9557, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 9 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una casa de dos pisos, ubicada en esa ciudad, Avenida España número 1551, compuesto su terreno de una superficie de 556 metros cuadrados, edificada contra temblores, conteniendo la planta baja tres salones principales, hall, 9 habitaciones y demás dependencias y en la planta alta de ocho habitaciones principales y dependencias. Tiene este edificio instalación completa de obras de salubridad, calefacción, luz eléctrica y aguas corrientes.

Base de venta $ 57.200. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161 594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|192 v. Mayo 9.

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD de Mendoza. N.o H.o 291|10708, serie C. H. A. 8 o|o. El viernes 18 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, un terreno y edificios ubicados en esa capital, calle Chile N.o 1879, con superficie de 1620 metros cuadrados, el edificio es destinado a inquilinato conteniendo 20 departamentos independientes, 5 lavaderos y 4 w. c.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.615 766.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 4 de mayo de 1917. 3|281 v. Mayo 18.

SUCURSAL SAN LUIS

(Calle Bmé. Mitre 856)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA en la ciudad de San Juan. N.o H.o 39|713, serie C. H. A. 6 o.o. El jueves 10 de mayo de 1917, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, una casa para comercio compuesta de seis piezas, zaguán, galerías y departamento para servicio, compuesto su terreno de 6[illegible]3 metros 20 decímetros cuadrados, ubicada en la ciudad de San Juan, calle Santa Fe esquina Mendoza; lindando: al N., Paz Astorga de Astorga; al S., calle Santa Fe; al E., calle Mendoza y al O. Luis G. Richard, o como mejor lindaren.

Base de venta $ 8.800. Hipoteca $ 6.900. Deuda actual $ 6.361.186.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 26 de abril de 1917. 3|204 v. Mayo 10.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA quinta en la ciudad de San Luis. N.o H.o 9 1578, serie B. El martes 22 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, una casa-quinta ubicada en esa ciudad calle Belgrano [illegible] denominado "El Bajo", midiendo su terreno 18 metros de frente por 1[illegible] metros [illegible] teniendo además un martillo a su favor que mide 9.42 metros de E. a O. por 61 metros de S. a N. unido al [illegible] por sus costados [illegible] al N. calle Belgrano, al S. y E. [illegible] y al O. con este mismo [illegible] y de [illegible] Hilario [illegible].

Base de venta $ [illegible]. Esta venta se efectuará al contado por cuenta del deudor y sujeta a la aprobación del Directorio. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el Archivo del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes [illegible] y 9155. Por mayores informes ocúrrase a las oficinas del Banco 25 de Mayo N.o [illegible], capital federal, o a su sucursal en San Luis.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. [illegible] v. Mayo 22.

SUCURSAL URUGUAY

CAMPO EN EL DISTRITO SUBURBIOS DEPARTAMENTO [illegible] N.o H.o [illegible]104, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 22 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo [illegible] 245 (capital federal), un campo ubicado en el distrito Suburbios [illegible] departamento Concordia, con superficie de 10.000 [illegible] áreas más o menos, con todo lo edificado [illegible] los linderos siguientes: al N. arroyo Ayuí Grande, al S. arroyo [illegible] Grande; al E. Flora [illegible] de [illegible] Severiano Lalanne hoy [illegible].

Base de venta [illegible] Hipoteca pesos 500.000. Deuda [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. 3|323 v. Mayo 22.

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la Capital y ciudades de Provincia, como así mismo de los campos en toda la República que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 9 del corriente se procederá a la quema de cupones de la serie "K", por valor de $ 458.632.50 m|n.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 de la tarde.

Buenos Aires, mayo 7 de 1917. — A. Díaz, gerente. 3|394 vm8

Francisco Miguens Rey

JUDICIAL. — CASA CUCHA-CUCHA 1582, antes 1686, entre las de Monte Dinero y Monte Egmont, edificio de 3 habitaciones, patios mosaicos, galería, glorieta y jardín al frente, en terreno de 8.66 metros de frente por 21.37 en el costado Noroeste y 21.20 por el Sudoeste. Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor Roberto Repetto, en el juicio ejecutivo por cobro de crédito hipotecario Silvio Rusconi contra José Antonio Ferretti, autos que se tramitan por la secretaría del doctor José A. Quirno Costa. Remataré con la base de $ 5018,65, importe del crédito e intereses.

El jueves 17 de mayo, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Más datos a la secretaría actuaria, o a mi casa, C. Pellegrini 71. — F. Miguens Rey. — José A. Quirno Costa. 3|261 vm17

LOTERIA NACIONAL

CON 150.000 PESOS

13.671

Con 30.000 pesos

8246

Con 15.000 pesos

5629

Con 10.000 pesos

26904

CON $ 5.000

6823 26709 22680

CON $ 2.000

18939 20042

CON $ 1.000

9034 3961 13494 18004 21169 6100
1256 19410

CON $ 500

17698 10759 7341 25650 12911 15864
14276 9083 15585 12027 20533 12249
15516 10268 19726 13240 3111 20485
9267 12681

CON $ 200

15343 18019 23965 9829 12116 22228
15288 20701 7595 24532 24262 10422
24248 14462 20886 13139 14092 16069
19109 9894 23714 15642 12297 15507
9468 4534 8256 11041 3007 7037
6812 2388 1771 6157 23369 22053
20341 23688 14190 14672 7737

CON $ 100

20559 10095 17322 16731 15456 2483
19818 22545 25459 2697 22631 1498
5056 12574 13921 18080 3786 25266
24492 16996 11387 11376 7933 12648
20030 21933 24481 15359 5681 24800
11058 9292 18697 11480 24400 20934
8023 15220 13994 14364 16627 22429
21983 19664 26506 11756 5621 26146
19005 18125 11057 21280 12973 11895
15110 10125 10378 14297 14602 26644
21322 23246 4772 11207 9661 22793
3791 10920 3456 4451 10787 23350
10646 15522 22917 19606 12225 2453
18455 5846 4883 4400 21834 22704
107334 6752 13999 25471 2580

CON $ 60

1

560 198 557 927 325 281 107 851 779
472 501 82 211 318 576 481 580 332
075 455 182 076 593 310 596

2

050 672 107 106 110 751 089 377 072
873 497 049 227 565 314 896 460 805
475 076 573 610 596 177 897 497

3

294 594 090 442 872 026 244 849 195
507 428 266 641 979 560 896 460 604
495 980 412 308 564 603 936 507

4

824 025 579 384 623 487 519 110 460
742 575 4 861 547 672 633 829 936
061 504 119 148 153

5

451 290 541 201 458 950 039 183 313
167 472 318 473 206 837 706 238 477
350 140 902 837 647 327 527 678

6

731 574 439 330 006 113 831 218 570
934 780 093 328 371 822 417 994 458
429 726 594 638 329 726 594 538 633
606 468 660 371 822 417

7

959 917 193 961 373 317 078 478 600
106 000 100 289 344 544 804 626 756
605 103 283 487 7 619 670 913 488
396 064 795 072

8

894 699 181 968 622 956 018 246 457
412 722 838 896 523 047 222 230 643
971 198 599 662

9

152 637 390 060 497 947 504 310 206
086 188 105 146 127 678 608 491 395
098 279 288 600 020 059 225 704 894

10

535 966 031 990 238 671 145 375 705
630 549 818 617 182 027 135 375 899
053 054 051 711 580 286 540 305 225
459 481 549 949 246

11

548 474 422 467 801 873 184 880 284
806 916 777 029 331 866 946 567 301
281 799 173 839 106 461 595 212 687

12

067 207 821 705 060 610 033 802 976
911 889 245 806 758 966 916 777 222
728 254 066 088 909 328 389 6

13

004 643 711 957 186 043 912 920 352
279 663 179 245 956 807 061 420 418
410 492 075 483 495 725 651 681 893
254 267

14

380 009 152 786 924 395 577 466 520
605 124 743 821 943 114 252 118 476
499 370 343 085 026 767 928 747 061
526 142 467

15

199 106 886 280 933 350 164 896 192
798 904 887 360 888 402 990 078 146
925 691 183 276 575 854 746 694 159
260 473 085 862 449 383

16

768 108 412 480 369 705 940 154 593
517 961 076 339 136 789 994 384 060
699 326 265 271 847 834 189 257 867

17

690 437 130 818 682 536 382 694 667
400 830 824 281 218 182 247 352 947
994 446 163 214 837 785 687 252 540
193 447 142

18

683 942 650 253 039 434 139 267 390
044 471 536 612 878 206 232 763 489
720 582 072 065 011 280 144 506 725

19

113 806 610 738 251 161 876 363 896
402 303 089 971 681 589 038 552 095
473 116 996 413 538 213

20

281 088 618 219 040 181 228 727 122
611 234 329 261 936 725 701 508 132
201 225 038 809 502 810 026 894 346
964 631

21

304 919 045 205 689 466 278 614 414
838 818 974 767 201 540 184 571 353
773 577 981 486 779 568 695 326 598
651 242 380 897 626 031

22

279 427 313 069 119 603 371 537 006
049 130 080 462 095 364 951 470 320
581 077 753 411 597 474 228

23

654 443 285 284 702 454 478 563 193
747 247 822 135 199 704 535 470 522
456 653 341 632 784 621 448 463 513
994 516 321 160

24

103 028 879 816 426 997 474 137 667
332 919 681 478 281 792 544 070 235
907 049 788 597 303 915 839 760 628
945 797 670 101 259 345 114

25

048 362 673 521 592 042 357 217 156
111 617 977 740 881 009 444 268 430
063 869 993 837 160 270 278 770

26

660 987 411 365 634 957 631 900 729
786 244 887 650 9 550 710 503 285
768 007 741 874 273 327

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

CONTRAATAQUES ALEMANES

Exitos aliados en Macedonia

Cien millones de dólares para Francia

COMUNICADO DE LA TARDE

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havás)

FRENTE OCCIDENTAL

Contraataques alemanes

PARIS, mayo 8. — El enemigo renovó sus contraataques entre Soisons y Reims contra Chemin-des-Dames, con el mismo furor y los mismos resultados: un fracaso completo y mortífero. Las olas de asalto, (que atacaban con el ardor de sus mejores días) de cuatro divisiones nuevas sacadas de las más o menos 40 que constituyen la reserva estratégica del frente occidental y de las cuales por lo menos 30 sufrieron grandes bajas desde el principio de la batalla, fueron segadas por nuestro fuego de barrida.

El casi aniquilamiento de cuatro regimientos frescos en la región de Heurtebise es lo suficiente para caracterizar el precio terrible de los fracasos del enemigo el cual tuvo que suspender durante una gran parte del día de ayer toda tentativa de reacción.

La feliz acción de detalle que efectuamos al norte y al este de Bermericourt es interesante para la prosecución de las operaciones en el sector de Brimont.

Los franceses organizan sus nuevas posiciones dominantes bajo el fuego del enemigo. Se prevé que las últimas conquistas serán pronto aumentadas para facilitar la partida de la ofensiva contra la tercera posición alemana.

Exitos aliados en Macedonia

PARIS, mayo 8. — Al mismo tiempo que los aliados, en el frente occidental, detienen y agotan las dos terceras partes de los efectivos alemanes, sus tropas atacaron un frente limitado de la Macedonia obteniendo los primeros alentadores éxitos.

Los búlgaros y los prusianos de los Balcanes se encuentran en la Macedonia frente a un nuevo enemigo.

Efectivamente, por primera vez, los comunicados oficiales señalan la intervención de contingentes venizelistas. De esta manera, la Grecia libre y consciente combate actualmente al lado de los defensores de la civilización y el derecho, en salvaguardia de su patrimonio y su honor comprometidos.

Los diarios saludan su entrada en la línea la que se manifestó por un triunfo contra sus enemigos hereditarios.

Cien millones de dólares para Francia

WASHINGTON, mayo 8. —Francia recibió hoy 100 millones de dólares para abonar sus compras en los Estados Unidos durante el mes de mayo.

El ministro de Hacienda, Sr. Mc Adoo, entregó esa suma al embajador francés Sr. Jusserand.

Comunicado oficial francés

PARIS, mayo 8. — El comunicado oficial de la tarde anuncia:

Entre el Soma y el Aise hubo bastante actividad de artillería.

Un golpe de mano enemigo contra nuestros puestos de la región de Vancourt fracasó.

El enemigo contraatacó, durante la noche, al [illegible] de Vaux-Aillon, en Chemin des Dames hacia Pantecon y en Cerny. Todas las tentativas alemanas fueron quebrantadas por nuestro fuego.

La lucha de artillería fué momentáneamente violenta en la altiplanicie de Vanclerc y en la región de Craonne.

Al norte de la altiplanicie de Vanclerc un golpe de mano nos permitió apoderarnos de un centro de resistencia enemigo y hacer 90 prisioneros.

Al noroeste de Reims, las tentativas enemigas para volver a poner pie en las trincheras que conquistamos ayer al sud de Berry au Bac, dieron lugar a un vivo combate que terminó favorablemente para nosotros. En ese punto hicimos 120 prisioneros.

Al noroeste de Prosnes conquistamos un fortín.

Al noreste de Mont Haut, rechazamos un fuerte ataque alemán contra la cumbre del Teton. El enemigo sufrió muchas pérdidas y dejó prisioneros en nuestras manos.

En el bosque de Avocourt y hacia Les Chambrettes hubo combates con granadas de mano.

La misión francesa en los Estados Unidos

NUEVA YORK, mayo 8. — El tren especial que conduce a la misión francesa llegó a Effingham (Illinois) donde pasó la noche.

Por la mañana volvió a ponerse en marcha en dirección al este.

Ninguno de los miembros de la misión sufrió los efectos del choque cuando los vagones se salieron de la vía.

Comunicado oficial inglés

LONDRES, mayo 8. — Apareció el siguiente comunicado oficial:

Durante la noche efectuamos felices incursiones en las líneas enemigas en las cercanías de Neuvechapelle y Fauquissart.

El enemigo efectuó anoche una incursión contra nuestras posiciones del noroeste de Armentieres. Después de un combate cuerpo a cuerpo arrojamos al enemigo el cual abandonó varios muertos en nuestras trincheras. Algunos ingleses desaparecieron.

Al sud de Armentieres rechazamos otra incursión de las tropas alemanas.

La situación de Alemania según un diplomático brasileño

PARIS, mayo 8. — El corresponsal de "Le Matin", en Berna, entrevistó a un diplomático brasileño, que guarda un recuerdo extremadamente penoso de la actual situación del imperio alemán en el que vivió 10 años.

El citado diplomático declaró que la hermosa confianza de antes desapareció completamente, añadiendo: Desde que empezó la ofensiva franco-inglesa, tanto para el gobierno como para el alto comando alemán se trata solamente de sostenerse lo más posible para obtener mejores condiciones.

La situación interior es insostenible, y la tensión es tal que el edificio prusiano cruje. Los desórdenes son cotidianos, y numerosas hojas volantes invitan a la revolución, al desorden y al "sabotage". Los acontecimientos sangrientos del 16 de abril y del 1.o de mayo, serán seguidos por otros más graves aún.

El diplomático entrevistado, terminó hablando de la deplorable situación alimenticia de Alemania.

Modificaciones ferroviarias

MADRID, mayo 8. — El gobierno ha suprimido los trenes de corto recorrido, creando trenes rápidos de mercancías para facilitar el tráfico.

Reglamentación del consumo de papel

MADRID, mayo 8. — En vista de que la crisis del papel ha recrudecido y de que las existencias sólo alcanzarán hasta el mes de julio, el gobierno ha dispuesto reglamentar su consumo.

En favor de un proyecto

PARIS, mayo 8. — "L'Homme Enchainé", consagra un artículo a la idea la "Casa de América", y hace votos para que el proyecto del cónsul general del Uruguay, en Francia, se lleve a la práctica, pues, dice, ofrecería inmensas ventajas.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Homenaje al doctor Sierra

PERGAMINO, mayo 8.—En la iglesia parroquial se llevó a cabo el solemne funeral organizado por el comité radical local y comisión pro homenaje a la memoria del distinguido extinto doctor Jorge A. Sierra, ex vice presidente del comité, que acreditó su brillante actuación como correligionario conspicuo y caracterizado.

El acto realizado comprueba la grande estima que supo inspirar en vida el doctor Sierra y el vacío enorme dejado por su prematura muerte, sinceramente lamentada. Asistió numerosa concurrencia compuesta de familias, deudos, amigos y correligionarios. El comité local concurrió con la comisión directiva y afiliados en corporación.

Atentado criminal — Pedido de garantías — La "diaspis pentagona"

CASTELLI, mayo 8.—En el atentado criminal de que fué víctima el vecino Luis Díaz, por el sujeto Peralta, se ponen por medio influencias políticas del viejo régimen para salvar al autor, siendo público y notorio que el arma empleada le fué suministrada con la consigna de matar al señor Díaz.

Por no merecerle sucientes garantías la policía local, la víctima se ha dirigido por segunda vez a la jefatura de policía pidiendo un inspector sumariante.

La víctima se dirigirá si es necesario al ministro del Interior en demanda de garantías personales.

—Está causando verdaderos estragos en los montes frutales la "diaspis pentagona", que se ha desarrollado de manera increíble, siendo opinión general de que si no se combate dentro de un año no quedará ninguna planta en pie.

En la última reunión de la comisión directiva de la sociedad "Figli di Italia" a moción del señor Antonio Celasco, se resolvió dirigirse por intermedio del señor presidente de la misma al ministro de agricultura pidiendo el envío de prospaltela Barlecci para combatirla y al mismo tiempo haciendo presente que sería conveniente que un técnico visitara esta zona para que se de cuenta del verdadero estado en que se encuentran los montes frutales.

Balances municipales — Football — Diversas.

LAS FLORES, mayo 8.—Continúase publicando en el periódico oficialista local el balance administrativo correspondiente a mes de enero; publicación que a parte de ser englobada; tiene como tres meses de atraso.

—Los baches y lagunas que existen en nuestras calles, así como la falta de higiene en algunos corralones, y otros establecimientos que echan sus aguas a la vía pública, continúan en el mismo estado.

—Jugóse un partido de football entre un team de la Escuela de Lechería del vecino pueblo de Olavarría y el team del Porteño local; resultando vencedor este último por cuatro goals a cero.

A pesar del triunfo del equipo local, se me informa que ha causado [illegible] agrado entre el numeroso público que asistió al match, el hecho de que entre sus componentes había jugadores ajenos a la localidad.

—La comisión Pro Escuela Normal Nacional de esta, se dirigió telegráficamente al ministro de Justicia e Instrucción Pública, pidiéndole active la instalación de la escuela en esta.

—El 2 del entrante mes, tendrá lugar el enlace de la señorita Lucía Carello con el joven Antonio Montoto.

—De esa los señores Francisco N. Camamasu y Norberto Dantracq.

La policía y los robos

SALDUNGARAY, mayo 8. — Hace varios días se encuentra en ésta, el señor Gregorio Sarasola, vecino del partido de Juárez, que vino a reclamar algunos animales que le habían sido robados y que se encontraba parte de ellos en poder de la policía, y otros en el de un particular. Apesar de todas las diligencias hechas por el interesado, aun no se ha podido juntar con sus animales, pues el subcomisario le manifestó, que si bien es cierto estaban en su poder, algunos se le han perdido, pidiéndole que deje de molestarlo en ese sentido, y que si quiere recurra o se queje a quien quiera, pues él no está dispuesto a atenderlo. Según referencias, los animales que faltan, que son los mejores, fueron prestados por la policía, y por lo visto se piensan quedar con ellos.

Estado de las siembras

TORNQUIST, mayo 8. — Las últimas lluvias han beneficiado considerablemente el estado de las siembras cuyos trabajos van muy adelantados, pues ya tocan a su fin en casi toda esta zona agrícola.

Los agricultores se muestran esperanzados sobre el resultado de la cosecha próxima.

Noticias varias

AVELLANEDA, mayo 8. — Se nota un movimiento inusitado en todas las oficinas públicas, que están tratando de ocultar las irregularidades cometidas durante su nefasta administración.

—Los impuestos que recién, en épocas normales habríanse percibido a fines del mes en curso, ya han comenzado a cobrarlos, pero la mayor parte del vecindario se resiste a abonarlos.

—Los bancos de la única plaza que tiene esta ciudad, de continuar algunos días más el régimen al frente de la comuna, desaparecerán indefectiblemente; el domingo con motivo del mach verificado entre los clubs Racing e Independiente, fueron transportados al field de este último, al retirarlos, que fué ayer, los traían en forma tal, que varios han quedado completamente inutilizados.

SANTA FE

La situación cerealista — Extracción de materiales—Importe de obras ejecutadas—Colocación de lámparas—Los casos de adenitis infecciosa—Realización de un congreso—Control de documentos—Sociedad Rural—Unión Cívica Radical nacional—Comisión de semillas—Mercado Municipal de Abasto—Los reformas a la constitución provincial—El pago de las patentes—El puente entre La Salada y Lucio V. López.

ROSARIO, mayo 8—Las operaciones cerealistas se reanudaron en esta semana con mayor firmeza que en la anterior. Sin embargo, el mercado continúa aun a la espectativa de los especuladores que por el momento no ofrecen ninguna tendencia ni siquiera perspectivas de que los precios actuales sostenidos se inclinen a la baja. Opiniones versadas en el giro de las corrientes bursátiles, afirman que no obstante la situación presente de los cereales, que en relación a la de la primera semana del mes se ha asegurado, bien pronto vendrá una reacción que llevará el maíz, trigo y lino mermando los precios de actualidad.

—Se han dado comienzo a los trabajos de extracción de materiales pertenecientes a la demolición del muelle D. 3.

Estos trabajos terminarán posiblemente antes del jueves próximo dándose luego principio a los verdaderos trabajos de reconstrucción y refacciones del mencionado muelle.

—Durante el mes próximo pasado las obras ejecutadas en el puerto alcanzaron al importe de 22.624.52 pesos oro sellado.

—En el transcurso del corriente mes se colocarán en el progresivo barrio Vila 20 lámparas de luz eléctrica, satisfaciendo así una necesidad de aquella zona urbana y un pedido de la comisión de vecinos.

Dichos trabajos se costearán mediante los 6000 pesos moneda legal que el concejo deliberante aprobó a raíz de la minuta que con anterioridad pasó el intendente doctor Raimondo Mingrand.

—El doctor Carlos Omriés, presidente del Consejo de Higiene de esta ciudad ha visitado detenidamente la zona portuaria donde se declararon los casos de adenitis infecciosa, y que al principio se presentaron con todos los síntomas de una epidemia.

La medidas profilácticas dictadas por el consejo y puestas en práctica por todos los embarcaderos y ribereños han conseguido aislar completamente esa enfermedad, originada por las ratas.

—El 29 y 30 de junio y 1o. de julio se realizará en esta ciudad el tercer congreso nacional de la Unión Democrática Cristiana.

De la capital federal y principales ciudades del interior de la república, vendrán numerosas delegaciones. Según los informes recibidos, de ésa llegarán solamente 30 delegados. Este congreso posiblemente se llevará a cabo en el Círculo de Obreros.

—Durante el mes próximo pasado la inspección de las obras del puerto a cargo del ingeniero Manuel Sollivitz, ha controlado 1438 documentos que suman un total de 77.293.89 pesos oro sellado.

En el mes de marzo se controlaron documentos por valor de 81.194 pesos oro sellado.

—El próximo sábado se ausentará para ésa el gerente de la Sociedad Rural señor Emilio Windels con objeto de asistir a la exposición rural de Buenos Aires y entrevistará a la vez con personas caracterizadas en asuntos agrícolaganaderos para el mayor realce de la exposición anual del Rosario.

El señor Windels permanecerá en ésa cuatro días.

—El presidente del comité departamental de la Unión Cívica Radical Nacional en el departamento Caseros, señor Oscar F. Guiglio, dará comienzo en el presente mes a la reorganización de los elementos correligionarios en todo ese departamento. El señor Guiglio acaba de realizar una gira por todos los pueblos trayendo una impresión favorable.

—Los señores Minatti y Firpo, miembros de la comisión nacional local para la compra y reparto de semillas se ausentaron esta mañana para ésa con objeto de entrevistarse con el ministro de agricultura doctor Honorio Pueyrredón por asuntos relacionados con la misión que el gobierno nacional les ha encomendado.

Hasta la fecha la comisión de semillas ha distribuído éstas por un valor total de cuatro millones de pesos moneda nacional, de los cuales dos millones ya se han pagado.

Parece que el viaje de los señores Minatti y Firpo está relacionado con la gestión de conseguir del señor ministro la orden de entrega de ese déficit.

—Es muy posible que a fin del corriente mes se de principio a los trabajos de construcción del nuevo mercado municipal de abasto.

El decreto sancionado por el concejo deliberante ha sido pasado ya al despacho del intendente doctor Raimondo Mingrand para el cúmplase, el cual hoy será firmado.

En la construcción de esta obra necesaria se emplearán cerca de cien obreros.

La cámara de senadores está citada para el viernes próximo con objeto de tratar el asunto de las reformas a la constitución.

Existe mucha expectativa para saber los resultados del debate que provocará este sonado asunto.

—Prosigue con mucha lentitud el pago de las patentes de negocios minoristas.

La receptoría de rentas tiene ya casi terminadas las listas de los comerciantes morosos conocidos y que según informes recibidos este año reincidirán en la falta de cumplimiento a la ley correspondiente.

El 15 del corriente mes vence el plazo para el pago de las patentes, no prorrogándose más. La receptoría hará efectivas las patentes por vía de apremio y con la multa respectiva.

—El diputado radical nacionalista señor Aristóbulo Cuzo ha presentado una minuta, la cual ha sido ya despachada para que el poder ejecutivo provincial haga las gestiones pertinentes para conseguir el puente que existe entre las estaciones La Salada y Lucio V. López.

Dicho puente la empresa del ferrocarril no lo utiliza por haber construído otro, de manera que sólo sería necesario hacer los arreglos para convertirlo en carretero, ahorrándose el gobierno en esta forma, una suma respetable. Créese que la empresa del ferrocarril Central Argentino lo enviará pues para ella no tiene ya ninguna importancia. La minuta del diputado Lazo ha sido comentada muy favorablemente.

CORDOBA

Deficiencias en el Jardín de Infantes. — Sobre la actitud de un juez.

CORDOBA, mayo 8. — Critícase la poca vigilancia que hay en el Jardín de Infantes de la escuela normal nacional. Esta deficiencia ocasiona amenudo accidentes como también el horario inadecuado de 8 y 20 a 10 y 20 de la mañana, que obliga a las criaturas de 5 años a levantarse muy temprano. Igualmente la biblioteca que debía servir a los alumnos pobres para consultar textos, no presta ningún servicio, pues está abierta solamente durante las horas de clase.

—Coméntase la cuenta exajerada presentada por un juez de esta ciudad al ir a levantar cierto sumario.

ASCOCHINGA, mayo 8. — Anoche, fué muerto de una puñalada, el ciudadano Isidoro Guevara, por el sujeto Clímaco Bustos. La policía ha tomado la intervención correspondiente.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho a la 1.30 de la tarde. Lo visitaron algunos ministros para consultar sobre cuestiones de la administración. El presidente recibió pocas visitas, dedicando la tarde a estudiar y despachar asuntos que tiene a su estudio.

El secretario de la presidencia doctor Benavídez, que partió el sábado último en breve viaje de descanso, regresará mañana para hacerse cargo nuevamente de la secretaría.

POR LOS MINISTERIOS

Por la mañana y también por la tarde concurrió el ministro de agricultura a su despacho.

Por la tarde tuvo una larga entrevista con el doctor Maza y el director general del Registro de la Propiedad, doctor Bianco.

El ministro de guerra concurrió esta mañana a su despacho a la hora de costumbre.

Continuó dedicándose al estudio del asunto de los ascensos.

—El ingeniero Alvarez de Toledo asistió a su despacho por la mañana y por la tarde.

Recibió la visita del contraalmirante Martín entre otras de jefes y civiles.

—El ministro del Interior concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde.

No recibió visitas, ocupándose activamente en terminar la memoria de ese ministerio para el mensaje présidencial.

—El ministro de hacienda también atendió su despacho por la mañana y por la tarde, dictando diversas resoluciones de trámite administrativo.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre.

Firmó varios expedientes y recibió algunas visitas; entre ellas el [gerente] del ferrocarril del Oeste, con quien conversó respecto al decreto de caducidad de concesiones ferroviarias dictado últimamente por el ejecutivo.

Con los directores generales del ministerio se ocupó también del estudio y resolución de diversos asuntos que se hallan en vías de solución. Entre ellos se encuentra el que se refiere al aumento de las tarifas ferroviarias para el transporte de la leña, que entrará a regir el primero del mes entrante. La pequeña elevación de esas tarifas consulta los intereses del estado sin perjudicar mayormente el de los obrajeros, ahora que la leña ha alcanzado precios fabulosos comparándolos con los que tenía ese producto antes de la actual conflagración.

Cree el ministro que ha llegado la oportunidad de que el estado perciba un interés aunque sea pequeño por la gran cantidad de capitales invertidos en las líneas ferroviarias que hasta ahora sólo han dado pérdidas o cuando más, salvado los gastos. Este propósito lo llevará a cabo el ministro con el ya anunciado aumento de tarifas y una mayor economía en los gastos de explotación y administración de las líneas, la que ya se ha iniciado.

Estudiando detenidamente este importante asunto de la explotación ferroviaria, el estado podrá llegar en un futuro no lejano a asegurarse una fuente segura de recursos, sólo con simplificar el intrincado mecanismo administrativo que hoy rige las líneas del estado.

En el proyecto de presupuesto para el año próximo se introducirán las reformas necesarias hasta obtener los propósitos económicos que persigue el ministro en las demás dependencias del departamento a su cargo.

El ministro interino de relaciones exteriores subscribió el despacho que le llevó a la firma el director general de esé departamento.

[...] cantidad de pesos 50 mensuales para gastos generales de la sección tren escolta de cada uno, que se imputará a la partida 6 del presupuesto de guerra. Desde la misma fecha quedan sin efecto las asignaciones de pesos [...] acordadas a la 1a. y 4a. divisiones para dichos gastos.

REGIMIENTO 7 DE CABALLERIA

Ha pasado a prestar sus servicios a este cuerpo, el teniente 1o. Arturo Alvarez.

SALUDO VERBAL

Por una resolución ministerial se establece que deberá ser verbal el saludo entre los oficiales y las unidades que comandan.

LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

Dictóse una resolución disponiendo que se sustituya en la llamada [...] la página 3 de las nuevas libretas de enrolamiento las palabras "haber enrolado" por la de "haber obtenido la carta de ciudadanía".

PRACTICOS DE LOS RIOS

Se ha designado al capitán de fragata Francisco Aruant para integrar la comisión de los prácticos de los ríos.

REGIMIENTO 1.o DE ARTILLERIA

Aniversario de su fundación

Este cuerpo, acantonado en Liniers conmemorará mañana el 91.o aniversario de su creación, con una misa de campaña y algunos actos militares.

El ministro de guerra, acompañado de su ayudante de campo, mayor Vásquez, concurrirá a la fiesta, asistiendo después al almuerzo que será servido a los jefes y oficiales de la unidad mencionada.

Esta fué creada el 9 de mayo de 1826, por un decreto del entonces presidente doctor Rivadavia.

Su primer comandante fué el coronel Tomás de Iriarte. Su jefe actual es el teniente coronel Justo P. Ruiz.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — A cargo del juez doctor Roberto Bunge, con los secretarios dictores: Luzuriaga, 8; Echegaray, 9; Marmi, 10, Akina, 11; Rawson, 12; Quesada 14 y 15.

Agente fiscal, doctor Federico [...] Tobal.

Recusaciones: Corresponde intervenir al juez doctor Uladislao Padilla.

Fuero comercial. — Atiende el turno el juez doctor Félix Martín y Herrera, con los secretarios doctores Matienzo, 8 y 12; Romero, 9 y 10; Britos 10 y 15; Casares 11.

Agente fiscal, doctor M. de [...] y Mitre.

Recusaciones: Interviene el doctor Juan B. Estrada.

Fuero Federal. — A cargo del juez doctor Saúl M. Escobar, con los secretarios doctores: Castellanos, 8, [...] 10, 11, 12 y 14; Villafañe Barbaso, 15, 16, 1 8.19, 21, 23 y 25; Gómez Molina, 24, 26, 28, 29, 30 y 31.

SUCESIONES

Se han iniciado los siguientes juicios sucesorios en la secretaría a cargo del doctor Francisco [...] José Mocera, Augusto Luis [...] gueville, Adolfo Iglesias, Segundo [...] Sacio, Jorge Antonio Maglio y [...] Lucchesi.

Concordato aprobado

En la convocatoria de acreedores de los señores Ernesto C. [...] aprobado por el juez doctor Juan [...] Estrada, secretaría Faré, el concordato aceptado por los acreedores.

Propuesta de concordato

El comerciante don Alfredo [...] nares, ha ofrecido a sus acreedores un concordato del 50 por ciento pagadero dentro del plazo de tres años en esta forma:

10 por ciento al final del primer año, 15 por ciento al final del segundo y 25 por ciento al final del tercero. Juzgado del doctor E. M. Nad[...], secretaría del doctor L. Martín y Herrera.

Rehabilitación

Habiendo transcurrido más de [...] años de la declaración de quiebra, Antonio Faraco ha solicitado ser habilitado para el ejercicio del comercio. Juez doctor Martín y Herrera, secretaría doctor Britos.

GUERRA Y MARINA

TRANSPORTE "PAMPA"

Ha comenzado la descarga de la partida de carbón que el "Pampa" acaba de traer de Nueva York.

Dicho buque llegó anoche a Puerto Militar, conduciendo además alguna carga para el departamento de marina y la comisión administrativa del petróleo de Comodoro Rivadavia.

SECCION TREN

Se ha expedido una resolución asignando desde el 1o. del corriente a los comandos de división de ejército la